



[Honor, Valor, Disciplina]


U.A.E. CUERPO OFICIAL  
**BOMBEROS**  
BOGOTÁ D.C.

# MANUAL CICLO DE RESPUESTA USAR

MN-PR26-MN01




**BOGOTÁ**

	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
	Nombre del manual:	Versión:01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
		Vigencia: 30/12/2021
		Página 2 de 225




BOGOTÁ 2021

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
	Nombre del manual:	Versión:01
	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
		Página 3 de 225

## Tabla de contenido


INTRODUCCIÓN.....	7
1. OBJETIVOS GENERAL .....	8
2. ALCANCE.....	8
3. POLÍTICAS DE OPERACIÓN .....	8
4. DEFINICIONES .....	9
5. REQUISITOS Y RESPONSABILIDADES .....	11
6. OPERACIONES EQUIPO USAR .....	13
7. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL OPERATIVA.....	15
8. ROLES DEL EQUIPO USAR .....	18
8.1 Líder del Equipo - Líder Adjunto.....	20
8.2 Oficial de Enlace.....	23
8.3 Oficial de Seguridad.....	25
8.4 Oficial de Planificación – Auxiliar de Planificación.....	27
8.5 Jefe de Operaciones.....	29
8.6 Especialista en Búsqueda Canina.....	31
8.7 Especialista En Búsqueda Tecnológica.....	33
8.8 Especialista En Materiales Peligrosos.....	35
8.9 Especialista En Ingeniería Estructural.....	37
8.10 Especialista Levantamiento Pesado (Rigging).....	39
8.11 Coordinador De Rescate.....	41

*Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.*


 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
	Nombre del manual:	Versión:01
	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
		Página 4 de 225

8.12	Líder De Equipo De Intervención.....	43
8.13	Especialista En Rescate.....	45
8.14	Jefe Médico.....	47
8.15	Médico.....	48
8.16	Enfermero.....	50
8.17	Jefe De Soporte Operacional.....	51
9.	PROCESO DE SELECCIÓN.....	53
10.	RESPONSABILIDADES DEL PERSONAL SELECCIONADO.....	55
11.	ELEMENTOS NECESARIOS.....	58
12.	MECANISMO DE CONTROL.....	61
	CAPITULO 3 MANUAL DE PROCEDIMIENTOS.....	62
13.	LÍDER DEL EQUIPO Y LÍDER ADJUNTO.....	63
14.	OFICIAL DE PLANIFICACIÓN – AUXILIAR DE PLANIFICACIÓN.....	78
15.	JEFE DE OPERACIONES.....	84
16.	ESPECIALISTA EN BÚSQUEDA CANINA Y TECNOLÓGICA.....	90
17.	ESPECIALISTA EN MATERIALES PELIGROSOS.....	96
18.	ESPECIALISTA EN INGENIERÍA ESTRUCTURAL.....	100
19.	ESPECIALISTA EN LEVANTAMIENTO PESADO.....	103
20.	COORDINADOR DE RESCATE.....	107
21.	LÍDER EQUIPO DE INTERVENCIÓN.....	112

**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.


 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
	Nombre del manual:	Versión:01
	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
		Página 5 de 225

22.	ESPECIALISTA EN RESCATE .....	116
23.	JEFE MÉDICO, MÉDICO Y ENFERMERO .....	121
24.	JEFE DE SOPORTE OPERACIONAL .....	128
25.	HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y ACCESORIOS - HEA´s .....	133
26.	DISTRIBUCIÓN DE CARGA.....	149
27.	LISTADO VEHICULOS .....	149
28.	PALETIZACION.....	167
29.	PROCEDIMIENTO DE MATPEL-MATERIALES PELIGROSOS.....	173
30.	BASE DE OPERACIONES-BoO .....	174
31.	DESCONTAMINACIÓN .....	192
32.	TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES-TIC.....	194
33.	DOCUMENTOS RELACIONADOS.....	224
34.	CONTROL DE CAMBIOS .....	224

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
	Nombre del manual:	Versión:01
	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
		Página 6 de 225

## TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Ciclo de Respuesta USAR.....	11
Ilustración 2 Operaciones Equipo USAR .....	13
Ilustración 3 Estructura Organizacional en Operaciones Nacionales UAECOB.....	17
Ilustración 4 Estructura Organizacional en Operaciones Internacionales .....	18
Ilustración 5 Equipos de Información y Telecomunicación .....	195
Ilustración 6 GPS-Sistema de Posicionamiento Global .....	197
Ilustración 7 Telefonía Satelital .....	208
Ilustración 8 Radio Portatil .....	215
Ilustración 9 Cobertura Satelital de orbita Alta.....	218
Ilustración 10 Modelo de Telemática Equipo USAR .....	223

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
	Nombre del manual:	Versión:01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
		Vigencia: 30/12/2021
		Página 7 de 225


## INTRODUCCIÓN

El Equipo de Búsqueda y Rescate - USAR de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá – UAECOB fue inicialmente concebido como un proceso perteneciente al área de Operaciones Especiales de la Subdirección Operativa, pero fue hasta el año 2007 que se consolidó como equipo especializado, destinado a la intervención de eventos de gran magnitud a nivel local, nacional e internacional. Para ser integrante del Equipo, se establece un conjunto de requisitos y procedimientos que se deben efectuar a cabalidad, para poder dar cumplimiento a su objetivo principal de buscar, localizar y estabilizar los pacientes que se encuentren atrapados bajo los escombros de una estructura colapsada a nivel local, nacional e internacional.

Según lo establece el ciclo de Respuesta USAR, en cual se describe las acciones del Equipo a través de cinco fases diferentes, las cuales son: Preparación, Movilización, Operaciones, Desmovilización y Post – Misión.

Adicionalmente este manual describe los requisitos y responsabilidades que deben cumplir los miembros del equipo, y se describe las actividades necesarias que se deben desarrollar en la preparación y el cumplimiento de todas las actividades de los procedimientos en la activación y operaciones, en términos generales y específicos de acuerdo al rol y la función que desempeña, el presente manual complementa el procedimiento general del ciclo de respuesta USAR establecido por la sub dirección operativa de la entidad.

Cabe señalar que se requiere del compromiso de los integrantes del Equipo USAR, para el cumplimiento del presente documento, ya que es importante y esencial el desarrollo de destrezas y capacidades al momento de seguir con el ciclo de respuesta USAR.

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>8</b> de <b>225</b>

## 1. OBJETIVOS GENERAL

Describir los requisitos y las actividades necesarias en cada uno de los 17 roles, en el marco del ciclo de respuesta USAR, teniendo en los recursos humanos y físicos disponibles.

## 2. ALCANCE

Inicia con la elaboración y ejecución del plan de preparación permanente y termina con la consolidación del manual logístico para las operaciones.

## 3. POLÍTICAS DE OPERACIÓN

Es responsabilidad de cada líder de proceso:

Socializar los documentos que aprueba, al personal que interacciona en el documento.

Hacer cumplir los requisitos establecidos en los documentos aprobados.


Actualizar los documentos asociados al proceso cuando la normatividad y documentos Externos aplicables cambien.

Revisar y/o actualizar los documentos asociados al proceso cada vez que se requiera, como máximo cada 2 años, con apoyo del referente de la dependencia.

Es responsabilidad del Líder del Proceso revisar periódicamente la vigencia de la normatividad y documentos Externos aplicables.

***Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.*



 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
	Nombre del manual:	Versión:01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
		Vigencia: 30/12/2021
		Página 9 de 225

La organización de documentos producto de las actividades desarrolladas en estos procedimientos deben quedar organizadas de acuerdo con las tablas de retención documental -TRD concertadas con el líder del proceso.

Es responsabilidad de los miembros del equipo mantener actualizados los documentos requeridos para viajes esquema de vacunación, pasaporte mínimo 6 meses de vigencia, fotocopias de cedula, carnet de bomberos, licencia de conducción y tarjetas profesionales si se requiere)

Todos los miembros del equipo deberán ser chequeados antes de salir a cualquier tipo de movilización nacional e internacional a fin de verificar condiciones físicas de salud y documentación este en regla.


Es responsabilidad de los miembros del equipo estar atentos a los mecanismos de alerta que se establezcan en el marco de este procedimiento y acudir al punto de encuentro al ser requeridos.

Es responsabilidad de los jefes de estación o jefes de turno propender o garantizar que los miembros del equipo especializado USAR, se desplacen a los puntos de encuentro requeridos y facilitar la participación en los procesos de capacitación y entrenamiento.


#### **4. DEFINICIONES**

- 4.1. **APAA:** Curso de Asistente de Primeros Auxilios Avanzado
- 4.1. **ARL:** Administradora de Riesgos Laborales
- 4.2. **BoO:** Base de Operaciones
- 4.3. **BRAE:** Búsqueda y Rescate de Animales en Emergencia
- 4.4. **BRAE:** Búsqueda y Rescate Animal en Emergencias
- 4.5. **BREC:** Curso de Búsqueda y Rescate en Estructuras Colapsadas – Nivel Liviano (OFDA)

***Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.*

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
	Nombre del manual:	Versión:01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
		Vigencia: 30/12/2021
		Página <b>10</b> de <b>225</b>

- 4.6. CI: Comandante del Incidente.
- 4.7. CRECL: Curso de Rescate en Estructuras Colapsadas - Nivel Liviano (OFDA)
- 4.8. CRU: Centro Regulador de Urgencias
- 4.1. E.S.P. Empresas de Servicios Públicos.
- 4.2. EPP: Equipo de Protección Personal.
- 4.3. INSARAG: Grupo Asesor en Búsqueda y Rescate de Naciones Unidas
- 4.4. KSAR: Búsqueda y Rescate Canino
- 4.5. LEMA: Autoridad Nacional de Gestión de Emergencias
- 4.6. MATPEL: Materiales Peligrosos
- 4.7. OFDA/LAC: Oficina para la Asistencia a Desastres de Estados Unidos para América y el Caribe
- 4.8. OSOCC: Centro de Coordinación de Operaciones en Sitio
- 4.9. RDC: Centro de Recepción / Partida
- 4.10. Rigging: Conjunto de herramientas para el levantamiento de cargas.
- 4.11. SBV: Soporte Básico de Vida
- 4.12. SCI: Sistema Comando de Incidentes
- 4.13. UAECOB: Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos.
- 4.14. UN: Organización de Naciones Unidas
- 4.15. UNGRD: Unidad nacional para gestión del riesgo y desastres
- 4.16. USAR Búsqueda y rescate urbano (por su sigla en inglés Urban Search And Rescue)
- 4.17. USAR: Urban search and rescue siglas en inglés (Búsqueda y Rescate Urbano)

	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página 11 de 225


## 5. REQUISITOS Y RESPONSABILIDADES

El Ciclo de Respuesta USAR aplica en las operaciones del Equipo, ya sean locales, nacionales e internacionales; el cual presenta una organización y una serie de actividades por cada una de las fases, cuyos lineamientos están sugeridos por la Guías INSARAG (2020).



*Ilustración 1 Ciclo de Respuesta USAR*

*Fuente: Volumen II, Manual B, PAG. 6 Guías INSARAG 2015.*

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>12</b> de <b>225</b>

➤ **Fase I – Preparación.**

Es el periodo previo a la respuesta a desastres, durante el cual se realiza capacitaciones y ejercicios, se examinan las lecciones aprendidas de experiencias anteriores y se actualizan los procedimientos estándar de operación para la planeación de respuestas futuras.

➤ **Fase II – Alerta, Activación y Movilización.**

Es el periodo inmediatamente después de la ocurrencia de un desastre, en el cual el Equipo se prepara para responder, viajar, desplegarse y asistir al escenario internacional.

➤ **Fase III – Operaciones.**


Es el periodo en el que se realizan las operaciones de respuesta al evento internacional, para lo cual el Equipo arriba al Centro de Recepción y Salida (RDC) en el país afectado, se registra en el Centro de Coordinación de Operaciones en el Sitio (OSOCC) y se lleva a cabo los objetivos operativos de la Autoridad Nacional de Gestión de Emergencias (LEMA).

➤ **Fase IV – Desmovilización.**

Es el periodo durante el cual se recibe la instrucción de retiro y se coordina su salida por medio del OSOCC para salir del país afectado a través del RDC.

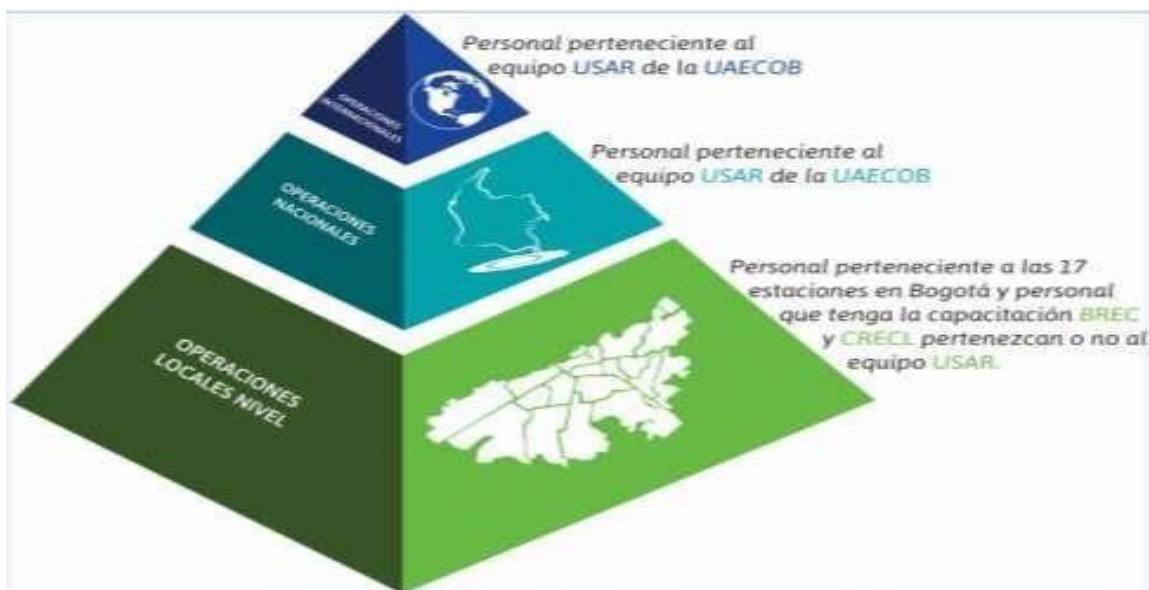
➤ **Fase V – Post-Misión.**

Es el periodo inmediato al regreso a su país, en el cual se elabora y se presenta un reporte post-misión y se realiza una revisión posterior a la acción para mejorar la efectividad y eficiencia que será tenida en cuenta para la respuesta en futuros desastres.

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b>          SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA          Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>13</b> de <b>225</b>


## 6. OPERACIONES EQUIPO USAR

Las operaciones del equipo USAR se dividen en tres niveles: operaciones locales, operaciones nacionales y operaciones internacionales; las cuales dan un parámetro y una manera de operar para optimizar los recursos con el objetivo de rescatar al mayor número de víctimas atrapadas en los escombros, aplicando los protocolos y los procedimientos establecidos.



*Ilustración 2 Operaciones Equipo USAR*

*Elaboró: Personal Operativo Equipo USAR – Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá 2017*

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
	Nombre del manual:	Versión:01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
		Vigencia: 30/12/2021
		Página <b>14</b> de <b>225</b>

Operaciones Locales:

- **Operaciones Locales - nivel I.**

Se llevan a cabo en las 17 estaciones de la ciudad y se realizan acciones de evaluación estructural, apuntalamiento, rompimiento y rescate.

- **Operaciones Locales - nivel II.**

Están concebidas para la respuesta a sismos de gran magnitud, para lo cual se convoca al personal que haya recibido entrenamiento en temas BREC y CRECL, independientemente de si pertenece al Equipo USAR o no.

Operaciones Nacionales.

Son las activaciones que realiza el equipo USAR de la UAECOB por solicitud expresa del municipio, ciudad o departamento afectado, en el cual se despliegan los componentes de administración, búsqueda, rescate, asistencia médica y logística para apoyar las operaciones.

Operaciones Internacionales

Son las activaciones que realiza el equipo USAR, por solicitud expresa del país afectado, en las cuales se despliegan los componentes de administración, búsqueda, rescate, asistencia médica y logística para apoyar las operaciones de rescate.



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**  
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA  
Unidad Administrativa Especial Cuerpo  
Oficial de Bomberos

Nombre del procedimiento:

### CICLO DE RESPUESTA USAR

Código: MN-PR26-MN01

Versión:01

Nombre del manual:

### CICLO DE RESPUESTA USAR

Vigencia: 30/12/2021

Página 15 de 225

Componentes USAR		
	Rol	Función
1 Gestión/ Administración	Líder de equipo	Dirección
	Líder de equipo adjunto/ oficial de operaciones	Coordinación / Control de Operaciones
	Oficial de planificación	Planificación
	Oficial de enlace/ Oficial adjunto de enlace	Centro de enlace / Medios de Comunicación/ informes de llegada/salida (RDC)/ Centro de Coordinación de Operaciones en sitio (OSOCC)/ Cédula de Coordinación USAR
	Ingeniero estructural	Evaluación/ Análisis de estructuras
2 Búsqueda	Oficial de seguridad	Protección / Seguridad
	Equipo RDC/OSOCC	Establecer y aumentar la capacidad de RDC/OSOCC/UCC
	Especialista en búsqueda técnica	Busqueda técnica
3 Rescate	Adiestración de perros de búsqueda	Perro de búsqueda
	Hazmat (Materiales peligrosos)	Evaluación de materiales Peligrosos
	Jefes de equipos de rescates	Resquebramiento/ruptura/ cortadura/ encofrado/ trabajo táctico con cuerdas
4 Asistencia médica	Especialistas en levantamiento pesado	Levantamiento/ Movimiento
	Jefe del equipo médico (Doctor en medicina) Paramédico/ Enfermero (a)	Cuidado del equipo (personal, perros de búsqueda) Cuidado del paciente
5 Logística	Jefe del equipo logístico	Cuidado del equipo (personal, perros de búsqueda)
	Especialista logístico	Suministro de alimentos y agua/ base de operaciones Capacidad de transporte/ suministro de combustible/ Apoyo en zonas de trabajo
	Especialista en Comunicaciones	Comunicaciones


Tabla 1 Componentes del Equipo USAR

Fuente: INSARAG. (2015). *Guías y Metodología: Volumen II, Manual C*. P.8.

## 7. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL OPERATIVA

La estructura organizacional permite asignar y distribuir funciones a líderes o responsables, con el objetivo de gestionar el talento humano y establecer la cadena de mando; la cual se modifica de acuerdo al tipo de incidente, ubicación e información preliminar recolectada y varía según el escenario de actuación, ya sea local, nacional e internacional.

**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
	Nombre del manual:	Versión:01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
		Vigencia: 30/12/2021
		Página <b>16</b> de <b>225</b>

- Estructura organizacional en operaciones locales.

Está conformada por el personal capacitado en CRECL o BREC, ya que la prioridad es dar una respuesta efectiva a la comunidad cuando suceda un evento de gran magnitud en la ciudad de Bogotá.

Gráfica 3: Estructura Local del Equipo USAR – UAECOB


*Elaboró: Personal Operativo Equipo USAR – Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá. 2017.*

- Estructura Organizacional en Operaciones Nacionales.

Está organizada en cuatro componentes:

- **Staff de comando:** comprende los roles operativos de coordinador, oficial de enlace, oficial de planificación y oficial de seguridad.
- **Jefe de Operaciones:** comprende los roles operativos de líder de búsqueda, líder de rescate, cuatro (4) líderes de fuerza de tarea y un comité de evaluación.
- **Jefe de Apoyo:** comprende los roles operativos de transporte, comunicaciones, especialista MATPEL, ingeniería estructural y médico.
- **OSOCC, UCC y RDC:** comprende los roles operativos de planificación.



	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
	Nombre del manual:	Versión:01
	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
		Página 17 de 225



*Ilustración 3 Estructura Organizacional en Operaciones Nacionales UAECOB*

*Elaboró: Personal Operativo Equipo USAR – Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá. 2017.*

➤ Estructura Organizacional en Operaciones Internacionales.

La estructura organizacional de operaciones internacionales tiene la misma base de componentes correspondientes a las nacionales, tal como se describieron anteriormente.

Cabe señalar que las operaciones internacionales se trabajan en conjunto con la UNGRD, a través del convenio interadministrativo con la UAECOB para representar al país en eventos de gran magnitud.

**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.



**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.**  
 SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA  
 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Nombre del procedimiento:

**CICLO DE RESPUESTA USAR**

Código: MN-PR26-MN01

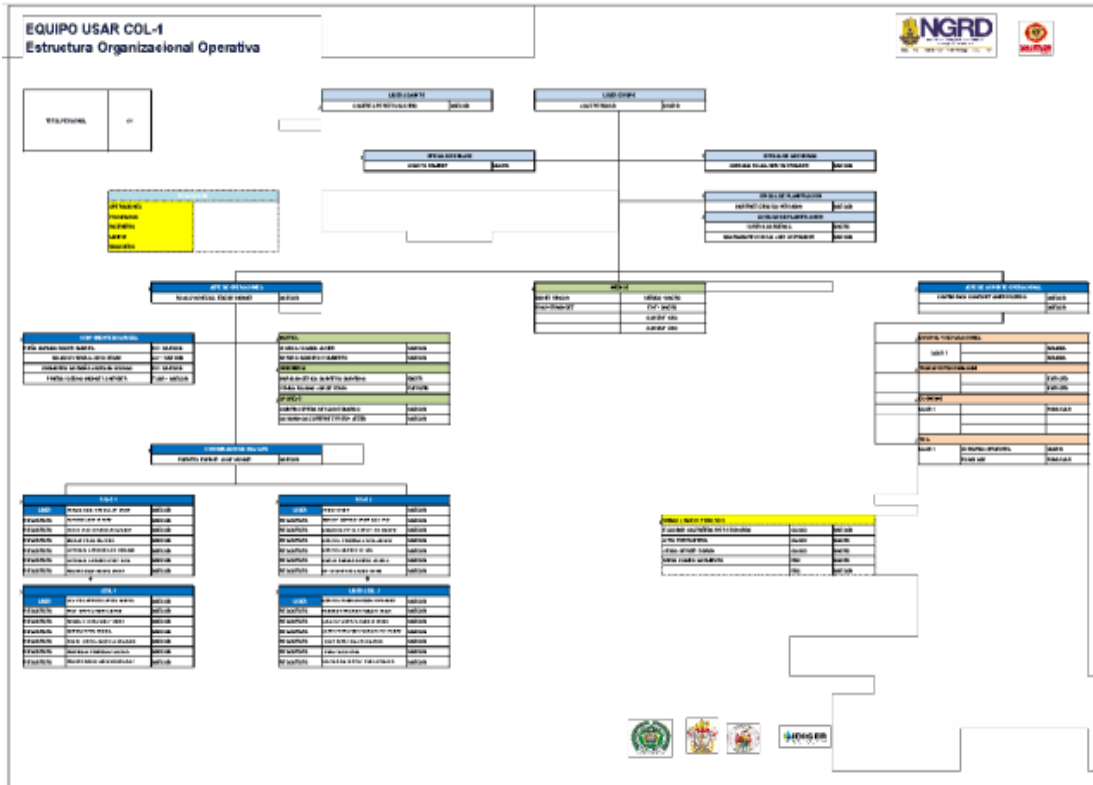
Versión:01

Nombre del manual:

**CICLO DE RESPUESTA USAR**

Vigencia: 30/12/2021

Página 18 de 225



*Ilustración 4 Estructura Organizacional en Operaciones Internacionales*


*Equipo USAR Colombia. Elaboró: UNGRD – UAECOB. 2017.*

**8. ROLES DEL EQUIPO USAR**

Se establecen los diferentes roles, con funciones definidas por la estructura organizacional para operaciones locales, nacionales e internacionales. Para ello, se debe tener una distribución mínima de 2 a 1 para cada rol específico, según la organización del equipo.


Los roles establecidos son los siguientes:

*Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.*

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
	Nombre del manual:	Versión:01
	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
		Página <b>19</b> de <b>225</b>

- + Líder del Equipo – Líder adjunto
- + Oficial de Enlace.
- + Oficial de Seguridad.
- + Oficial de Planificación - Auxiliar de Planificación
- + Jefe de Operaciones.
- + Especialista en Búsqueda Canina.
- + Especialista en Búsqueda Tecnológica.
- + Especialista en Materiales Peligrosos.
- + Ingeniero (a) Estructural
- + Especialista en Levantamiento Pesado (Aparejo).
- + Coordinador de Rescate
- + Líder de equipo de intervención
- + Especialista en rescate
- + Jefe medico
- + Medico
- + Enfermero
- + Jefe de soporte operacional
- Requisitos y actividades de los roles

Se describen cada función, y los requisitos de desempeño y de capacitación, cabe aclarar que todos los integrantes del equipo USAR ingresan a la función de especialista en rescate, posteriormente y teniendo en cuenta los requisitos propuestos se designan en las diferentes funciones, Adicionalmente se describe las actividades que debe realizar cada función en la fase de preparación


 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
	Nombre del manual:	Versión:01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
		Vigencia: 30/12/2021
		Página <b>20</b> de <b>225</b>

### 8.1 Líder del Equipo - Líder Adjunto.

Es el responsable de la coordinación y control de operaciones en la respuesta al evento o incidente de gran magnitud; incluyendo la implementación de decisiones estratégicas que contribuyan al desarrollo de las capacidades del equipo y gestión con las demás entidades que sean del orden local, nacional y/o internacional.

El Líder Adjunto cumple con las mismas responsabilidades del Líder del Equipo, pero en situaciones en que, por diferentes causas, el primero se ausente de las operaciones o por circunstancias propias de la emergencia en las que se requiera de la coordinación de dos sitios o áreas de trabajo diferentes.

- Competencias comportamentales:
  - Orientación a resultados.
  - Orientación al usuario y al ciudadano.
  - Transparencia.
  - Compromiso con la Organización.
  - Liderazgo.
  - Planeación.
  - Toma de decisiones.
  - Dirección y Desarrollo de Personal.
  - Conocimiento del entorno.


 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
	Nombre del manual:	Versión:01
	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
		Página <b>21</b> de <b>225</b>

➤ Requerimientos de capacitación


- Curso Básico Sistema de Comando de Incidentes
- Curso BREC.
- Curso Intermedio Sistema de Comando de Incidentes
- Curso Levantamiento de Cargas (Rigging).
- Curso PRIMAP.
- Curso SBV o APAA.
- Seguridad UN Avanzado.
- Seguridad UN Básico.

➤ Actividades fase de preparación

- Implementar los planes y programas desarrollados por la entidad en operaciones de búsqueda y rescate urbano, de acuerdo al marco normativo institucional, y Guías INSARAG (actualizadas vigentes), Adoptadas por los sistemas Integrados de la UAE Cuerpo Oficial Bomberos Bogotá.
  - Diseñar planes de adquisiciones, de acuerdo a las políticas de reposición, actualización en inversión establecidos por la entidad UAE Cuerpo Oficial de Bomberos.
  - Desarrollar Planes y programas de capacitación y entrenamiento de acuerdo a las funciones y los roles En la estructura USAR.
- Administración del personal que asume los roles dentro de la estructura funcional USAR.
- Mantener relacionamiento a través de los conductos establecidos de país con INSARAG

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
	Nombre del manual:	Versión:01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
		Vigencia: 30/12/2021
		Página <b>22</b> de <b>225</b>

- Gestionar, la disponibilidad integral del equipo en cuanto a:
  - Estructura funcional
  - Talento humano
  - Equipamientos HEAS, Transporte.
  - Gestión documental.
  
- Convocar al personal integrante del Equipo USAR o de áreas funcionales, a ejercicios, entrenamientos, simulacros, simulaciones, y activaciones.
  - Gestionar con la Subdirección de Gestión Humana los mecanismos apropiados para la recopilación y actualización de la información del personal.
  - Gestión con sub operativa la base de datos de personal del equipo.
  
- Sistema de Gestión de la Calidad fase de preparación
  - Gestionar espacios de reuniones y mesas de trabajo con las Subdirecciones y las Oficinas Asesoras de la entidad, en el marco del proceso USAR, para discutir sobre temas de adquisiciones, trámites administrativos, contratos y convenios.
  - Actualizar los documentos del proceso USAR, tales como manuales, procedimientos, instructivos, guías y formularios; de acuerdo con los protocolos locales, nacionales e internacionales.
  - Participar en las convocatorias de cursos y talleres de preparación de la UNGRD, DNBC e INSARAG, en el marco de búsqueda y rescate urbano.
  - Construir el Plan de Acción Anual para el proceso.
  - Diseñar los planes de mejoramiento, según el área y las necesidades que corresponda.


 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>23</b> de <b>225</b>

## 8.2 Oficial de Enlace.

Es el responsable de establecer comunicación efectiva y asertiva con el Centro de Coordinación de Operaciones en el Sitio (OSOCC), Centro de Recepción y Despacho (RDC) y la Célula de Coordinación USAR (UCC); así como con las entidades, grupos operativos de coordinación, entes gubernamentales, autoridades locales, medios de comunicación o cualquier otro organismo.

- Competencias comportamentales
  - Orientación a resultados.
  - Orientación al usuario y al ciudadano.
  - Transparencia.
  - Compromiso con la Organización.
  - Liderazgo.
  - Planeación.
  - Toma de decisiones.
  - Dirección y Desarrollo de Personal.
  - Conocimiento del entorno.
  
- Requerimientos de Capacitación
  - Curso Básico Sistema de Comando de Incidentes
  - Curso CRECL.
  - Curso Levantamiento de Cargas (Rigging).
  - Curso OSOCC, RDC Y UCC.

**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
	Nombre del manual:	Versión:01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
		Vigencia: 30/12/2021
		Página <b>24</b> de <b>225</b>

- Seguridad UN Avanzado.
- Seguridad UN Básico.

➤ Actividades fase de preparación

- Mantener una base de datos y contactos que integre otras organizaciones de respuesta a desastres.
- Conocimiento de peligros asociados geopolíticos en las zonas de actuación del equipo USAR local, nacional, internacional.
- Desarrollo de habilidades prácticas de las tecnologías de telecomunicaciones disponibles.


➤ Planificación diplomática y resolución de problemas

Conocer el manejo de la información dentro de un desastre de carácter institucional, diplomático, gubernamental, y operativo, siguiendo las líneas o directrices de la Coordinación de equipo USAR.

➤ Conocimiento funcional de la metodología UNDAC.

- Adquirir habilidades en idiomas de uso universal, o establecer contingencias para la comunicación con personal de entidades de idioma diferente al español.




 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
	Nombre del manual:	Versión:01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
		Vigencia: 30/12/2021
		Página <b>25</b> de <b>225</b>

- Establecer los contactos estratégicos con, DNBC, UNGRD, Entidades Integrantes del SNGRD, Líderes Equipos Acreditados en el PNBR, Autoridades Gobierno, Distritales departamentales y nacionales.
- Debe contar con una cuenta en OSOCC Virtual y acceso **ICMS** y junto con el Oficial de Planificación, son los únicos autorizados de administrar la información en dicha plataforma.

### 8.3 Oficial de Seguridad.

Es el responsable de la vigilancia y evaluación de las situaciones de riesgo, que se consideren potencialmente peligrosas o inseguras, en un contexto interno y externo durante todas las fases; así como del desarrollo de medidas, puntos de control y contingencias para garantizar la seguridad y el bienestar del personal en su entorno físico, ambiental y social.

- Competencias comportamentales
  - Orientación a resultados.
  - Orientación al usuario y al ciudadano.
  - Transparencia.
  - Compromiso con la Organización.
  - Liderazgo.
  - Planeación.
  - Toma de decisiones.
  - Dirección y Desarrollo de Personal.
  - Conocimiento del entorno.


 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>26</b> de <b>225</b>

➤ **Requerimientos de capacitación**

- Curso Básico Sistema de Comando de Incidentes
- Curso BREC.
- Curso Intermedio Sistema de Comando de Incidentes
- Curso Levantamiento de Cargas (Rigging).
- Curso PRIMAP.
- Curso Rescate en Espacios Confinados.
- Curso Rescate en Zanjas.
- Curso Rescate Urbano con Cuerdas.
- Curso SBV o APAA.
- Seguridad UN Avanzado.
- Seguridad UN Básico.

➤ **Actividades fase de preparación**

- Diseñar y mantener un plan de revisión periódica, que contemple un chequeo de equipos de protección individual.
- Establecer revisión periódica de la documentación del personal,
- Establecer revisión periódica de los sistemas de bioseguridad, gestión de riesgo en los entornos de actuación del equipo USAR,
- Establecer revisión periódica de los planes de emergencia, y documentos asociados.


 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del manual:	Vigencia: 30/12/2021
	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Página <b>27</b> de <b>225</b>

#### 8.4 Oficial de Planificación – Auxiliar de Planificación.

Es el responsable de llevar un control general del talento humano y de los recursos físicos, recolectando los formularios diligenciados y generando los informes correspondientes, con el objetivo de realizar la planeación de las acciones futuras, donde se incluyan objetivos estratégicos y operacionales.

En casos en que el Oficial de Planificación se ausente de las operaciones o por necesidades de la emergencia, el Auxiliar de Planificación apoyará sus responsabilidades y funciones.

- Competencias comportamentales
  - Orientación a resultados.
  - Orientación al usuario y al ciudadano.
  - Transparencia.
  - Compromiso con la Organización.
  - Liderazgo.
  - Planeación.
  - Toma de decisiones.
  - Dirección y Desarrollo de Personal.
  - Conocimiento del entorno
  
- Requerimientos de Capacitación
  - Curso Básico Sistema de Comando de Incidentes
  - Curso BREC.
  - Curso Intermedio Sistema de Comando de Incidentes
  - Curso PRIMAP.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
		Versión:01
	Nombre del Manual:	Vigencia: 30/12/2021
	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Página 28 de 225


- Curso SBV o APAA.
- Seguridad UN Avanzado.
- Seguridad UN Básico.

➤ **Actividades fase de preparación**

- Actualización permanente en el manejo de sistemas de Administración y clústeres del sistema de Naciones Unidas, Guías INSARAG, ICMS, manejo de desastres, mando.
- Verificación de los recursos físicos y tecnológicos, para la administración y coordinación del equipo USAR, las instalaciones de RDC, UCC, M&C.
- Son los encargados de planificar las actividades necesarias para el mantenimiento permanente del proceso USAR al interior de la entidad, Identificando, analizando y clasificando las necesidades, los planes y programas que sean necesarios.
- Consolidar el listado de elementos de la caja de planificación y de la de la UCC, los cuales serán facilitados por el jefe de Soporte Operacional.

➤ **Sistema de gestión de la Calidad fase de preparación**

- Gestionar espacios de reuniones y mesas de trabajo con las Subdirecciones y las Oficinas Asesoras de la entidad, en el marco del proceso USAR, para discutir sobre temas de adquisiciones, trámites administrativos, contratos y convenios.


 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
		Versión:01
	Nombre del Manual:	Vigencia: 30/12/2021
	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Página <b>29</b> de <b>225</b>

- Actualizar los documentos del proceso USAR, tales como manuales, procedimientos, instructivos, guías y formularios; de acuerdo con los protocolos locales, nacionales e internacionales.
- Construir el Plan de Acción Anual para el proceso.
- Diseñar los planes de mejoramiento, según el área y las necesidades que corresponda.

### **8.5 Jefe de Operaciones.**

Es el responsable de la planificación y aplicación de las operaciones, dirigiendo los planes de acción, líneas de tiempo y periodos operacionales y supervisando el buen uso de los recursos disponibles para los diferentes sitios y áreas de trabajo.

- Competencias comportamentales
  - Orientación a resultados.
  - Orientación al usuario y al ciudadano.
  - Transparencia.
  - Compromiso con la Organización.
  - Liderazgo.
  - Planeación.
  - Toma de decisiones.
  - Dirección y Desarrollo de Personal.
  - Conocimiento del entorno.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
		Versión:01
	Nombre del Manual:	Vigencia: 30/12/2021
	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Página <b>30</b> de <b>225</b>

➤ **Requerimientos de Capacitación**

- Curso Básico Sistema de Comando de
- Curso BREC.
- Curso CRECL.
- Curso Intermedio Sistema de Comando de Incidentes
- Curso Levantamiento de Cargas (Rigging).
- Curso PRIMAP.
- Curso Rescate en Espacios Confinados.
- Curso Rescate en Zanjas.
- Curso Rescate Urbano con Cuerdas.
- Curso SBV o APAA.
- Seguridad UN Avanzado.
- Seguridad UN Básico.


➤ **Actividades fase de preparación**

Es el encargado de hacer seguimiento al Manual de Operaciones de la UAECOB, llevando a cabo las actividades necesarias para el mantenimiento permanente del proceso USAR.

➤ **Capacitación fase de preparación**

- Realizar las solicitudes de capacitación, entrenamiento, ejercicios, simulacros y simulaciones; con el fin de perfeccionar las capacidades del equipo.
- Proponer y desarrollar innovación en técnicas de rescate, o en equipos herramientas o accesorios

**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
		Versión:01
	Nombre del Manual:	Vigencia: 30/12/2021
	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Página 31 de 225


- Sistema de Gestión de la Calidad fase de preparación
- Sugerir y participar en la actualización de los documentos del proceso USAR, tales como manuales, procedimientos, instructivos, guías y formularios; de acuerdo con los protocolos locales, nacionales e internacionales.
- Logística fase de preparación
- Conocer el Manifiesto de Equipos en Operaciones Nacionales y el de Equipos en Operaciones Internacionales, los cuales serán facilitados por el Jefe de Soporte Operacional del Equipo USAR.

#### 8.6 Especialista en Búsqueda Canina.

Es el responsable de apoyar la función de búsqueda con recurso canino, cuyo deber es el cuidado y bienestar del animal durante el despliegue de la misión, así como de aplicar las técnicas y los métodos de búsqueda que se acoplen mejor al tipo de estructura.

- Competencias comportamentales
- Orientación a resultados.
- Orientación al usuario y al ciudadano.
- Transparencia.
- Compromiso con la Organización.
- Liderazgo.
- Planeación.
- Toma de decisiones.
- Dirección y Desarrollo de Personal.
- Conocimiento del entorno.

**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
	Nombre del Manual:	Versión:01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
		Vigencia: 30/12/2021
		Página <b>32</b> de <b>225</b>

- **Requerimientos de Capacitación**
  - Búsqueda y Localización (KSAR).
  - Curso Básico Sistema de Comando de Incidentes
  - Curso BREC.
  - Curso PRIMAP.
  - Curso Rescate Urbano con Cuerdas.
  - Curso SBV o APAA.
  - Seguridad UN Avanzado.
  - Seguridad UN Básico.

➤ **Actividades fase de preparación**


Es el encargado de establecer el método de búsqueda canina.

Es el encargado de establecer los mecanismos para la búsqueda tecnológica

➤ **Capacitación fase de preparación**

- Realizar las solicitudes de capacitación, entrenamiento, ejercicios, simulacros y simulaciones; con el fin de perfeccionar las capacidades del equipo.
- Proponer y desarrollar innovación en técnicas de búsqueda y localización, o en equipos herramientas o accesorios



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
		Versión:01
	Nombre del Manual:	Vigencia: 30/12/2021
	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Página 33 de 225


- Sistema de Gestión de Calidad fase de preparación
  - Actualizar los documentos del proceso en materia de métodos de búsqueda y manutención de caninos, como es: alimentación, medicinas, chips de identificación y medicina veterinaria; de acuerdo con los protocolos locales, nacionales e internacionales.
  - Construir el Plan de Acción Anual para el proceso BRAE.
  - Diseñar los planes de mejoramiento para el proceso BRAE.
  
- Logística fase de preparación
  - Tener dispuestos los elementos necesarios para el transporte de los caninos, tales como guacales, bozales, traidillas, alimentación, distintivos, entre otros.
  - Mantener actualizada la información de las políticas del manejo, traslado, sanidad, procedimientos médicos de los caninos en el ámbito nacional e internacional.

### 8.7 Especialista en Búsqueda Tecnológica.

Es el responsable de la aplicación sistemática de las técnicas de localización de personas atrapadas, así como del cuidado y manipulación de los elementos tecnológicos utilizados. El Especialista en Búsqueda Tecnológica cuenta con la autoridad de seleccionar el equipo óptimo para la respuesta al evento, dependiendo del tipo de estructura que se vaya a intervenir.


- Competencias comportamentales
  - Orientación a resultados.
  - Orientación al usuario y al ciudadano.
  - Transparencia.
  - Compromiso con la Organización.

*Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.*

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
	Nombre del Manual:	Versión:01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
		Vigencia: 30/12/2021
		Página <b>34</b> de <b>225</b>

- Liderazgo.
  - Planeación.
  - Toma de decisiones.
  - Dirección y Desarrollo de Personal.
  - Conocimiento del entorno.
- Requerimientos de Capacitación
    - Curso Básico Sistema de Comando de Incidentes
    - Curso BREC.
    - Curso PRIMAP.
    - Curso Rescate Urbano con Cuerdas.
    - Curso SBV o APAA.
    - Seguridad UN Avanzado.
    - Seguridad UN Básico.
  - Actividades fase de preparación
    - Es el encargado de establecer el método de búsqueda canina.
    - Es el encargado de establecer los mecanismos para la búsqueda tecnológica
  - Capacitación fase de preparación
    - Realizar las solicitudes de capacitación, entrenamiento, ejercicios, simulacros y simulaciones; con el fin de perfeccionar las capacidades del equipo.


**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
		Versión:01
	Nombre del Manual:	Vigencia: 30/12/2021
	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Página 35 de 225

- Proponer y desarrollar innovación en técnicas de búsqueda y localización, o en equipos herramientas o accesorios
- Sistema de Gestión de Calidad fase de preparación
- Actualizar los documentos del proceso en materia de métodos de búsqueda y manutención de caninos, como es: alimentación, medicinas, chips de identificación y medicina veterinaria; de acuerdo con los protocolos locales, nacionales e internacionales.
- Construir el Plan de Acción Anual para el proceso BRAE.
- Diseñar los planes de mejoramiento para el proceso BRAE.
- Logística fase de preparación
- Tener dispuestos los elementos necesarios para el transporte de los caninos, tales como guacales, bozales, tradillas, alimentación, distintivos, entre otros.
- Mantener actualizada la información de las políticas del manejo, traslado, sanidad, procedimientos médicos de los caninos en el ámbito nacional e internacional.

### 8.8 Especialista En Materiales Peligrosos.

Es el responsable de la ejecución de las asignaciones tácticas del equipo de intervención de materiales peligrosos y de establecer los contactos con autoridades locales para la disposición final de dichos elementos.


 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
	Nombre del Manual:	Versión:01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
		Vigencia: 30/12/2021
		Página <b>36</b> de <b>225</b>

➤ Competencias comportamentales

- Orientación a resultados.
- Orientación al usuario y al ciudadano.
- Transparencia.
- Compromiso con la Organización.
- Liderazgo.
- Planeación.
- Toma de decisiones.
- Dirección y Desarrollo de Personal.
- Conocimiento del entorno.

➤ Requerimientos de Capacitación

- Curso Básico SCI
- Curso BREC.
- Curso CRECL.
- Curso Intermedio Sistema de Comando de Incidentes
- Curso PRIMAP.
- Curso Rescate en Espacios Confinados.
- Curso SBV o APAA.
- Seguridad UN Avanzado.
- Seguridad UN Básico.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
		Versión:01
	Nombre del Manual:	Vigencia: 30/12/2021
	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Página 37 de 225

➤ **Actividades fase de preparación**

- Aplicar los procedimientos de primera respuesta y de desarrollar los planes de descontaminación en las operaciones del equipo.

➤ **Capacitación fase de preparación**

- Realizar las solicitudes de capacitación, entrenamiento, ejercicios, simulacros y simulaciones; con el fin de perfeccionar las capacidades del equipo.

➤ **Sistema de Gestión de la Calidad fase de preparación**

- Revisar y actualizar los documentos del Instructivo de Descontaminación y los Procedimientos de Primera Respuesta, de acuerdo a los protocolos locales, nacionales e internacionales.


➤ **Logística fase de preparación**

- Realizar y actualizar el Manifiesto de los Equipos de Materiales Peligrosos, el cual será entregado por el Jefe de Soporte Operacional del Equipo USAR.

**8.9 Especialista En Ingeniería Estructural.**

Profesional en ingeniería o afines con experiencia en evaluación de estructuras, responsable de suministrar la información de seguridad requerida para agilizar el proceso, según lo indique el OSOCC; estableciendo el apoyo a las autoridades locales y proporcionando informes para la toma de decisión.

***Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.*

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
		Versión:01
	Nombre del Manual:	Vigencia: 30/12/2021
	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Página <b>38</b> de <b>225</b>

Este rol no lo ejerce el personal de la UAECOB, sino a través de las entidades con la cuales se tenga convenio en el momento en que se presente la emergencia.

➤ **Requerimientos de capacitación**

- Curso Básico SCI
- Curso CRECL.
- Curso PRIMAP.
- Curso SBV o APAA.
- Seguridad UN Avanzado.
- Seguridad UN Básico.

➤ **Actividades fase de preparación**

- Dar a conocer los estudios especializados vigentes de patología estructural, después de la ocurrencia de un evento.


➤ **Capacitación fase de preparación**

- Realizar las solicitudes de capacitación, entrenamiento, ejercicios, simulacros y simulaciones; con el fin de perfeccionar las capacidades del equipo.

➤ **Sistema de Gestión de la Calidad fase de preparación**

- Participar en Actualizar los procedimientos correspondientes a los estudios de patología estructural.
- Conocer el manual de procedimientos del equipo USAR
- Conocer y sugerir equipos que faciliten la evaluación e intervención en una falla estructural

***Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.*


 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
		Versión:01
	Nombre del Manual:	Código: MN-PR26-MN01
	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
		Página <b>39</b> de <b>225</b>

### 8.10 Especialista Levantamiento Pesado (Rigging).

Es el responsable de realizar los cortes y levantamientos de cargas en las estructuras, en coordinación con el personal que opera las grúas, así como de coordinar con las autoridades locales para la consecución de recursos que permitan el movimiento de dichas cargas.


- Competencias comportamentales
  - Orientación a resultados.
  - Orientación al usuario y al ciudadano.
  - Transparencia.
  - Compromiso con la Organización.
  - Liderazgo.
  - Planeación.
  - Toma de decisiones.
  - Dirección y Desarrollo de Personal.
  - Conocimiento del entorno.
  
- Requerimientos de Capacitación
  - Curso Básico Sistema de Comando de Incidentes
  - Curso BREC.
  - Curso Levantamiento de Cargas (Rigging).
  - Curso PRIMAP.
  - Curso Rescate en Zanjas.
  - Curso Rescate Urbano con Cuerdas.

**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
	Nombre del Manual:	Versión:01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
		Vigencia: 30/12/2021
		Página <b>40</b> de <b>225</b>

- Curso SBV o APAA.
  - Seguridad UN Avanzado.
  - Seguridad UN Básico.
- **Actividades fase de preparación**
- Es el encargado de actualizar las técnicas y procedimientos de izaje de cargas y corte en caliente
- **Capacitación fase de preparación**
- Realizar las solicitudes de capacitación, entrenamiento, ejercicios, simulacros y simulaciones; con el fin de perfeccionar las capacidades del equipo.
  - Mantener actualizado la innovación en técnicas de levantamiento, corte, y nuevos equipos y tecnologías
  - Mantener disponible, embalado y listado, el equipo para la función teniendo en cuenta el medio de transporte
- **Sistema de Gestión de la Calidad fase de preparación**
- Actualizar los procedimientos correspondientes al levantamiento de cargas, de acuerdo a los protocolos locales, nacionales e internacionales.



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
	Nombre del Manual:	Versión:01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
		Vigencia: 30/12/2021
		Página <b>41</b> de <b>225</b>

➤ Logística fase de preparación


- Conocer el Manifiesto de los Equipos requeridos para el Levantamiento de Cargas Pesadas, y corte en caliente tales como cadenas, eslingas, grilletes, Petrogem, plasma, oxicorte, entre otros.

**8.11** Coordinador De Rescate.

Es el responsable de diseñar un conjunto de habilidades y técnicas de rescate para la resolución de situaciones complejas de rescate, utilizando equipos de penetración, corte, apuntalamiento, levantamiento de cargas, equipo metálico y cuerdas.

➤ Competencias comportamentales

- Orientación a resultados.
- Orientación al usuario y al ciudadano.
- Transparencia.
- Compromiso con la Organización.
- Liderazgo.
- Planeación.
- Toma de decisiones.
- Dirección y Desarrollo de Personal.
- Conocimiento del entorno.

	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
		Versión:01
	Nombre del Manual:	Vigencia: 30/12/2021
	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Página <b>42</b> de <b>225</b>

➤ **Requerimientos de Capacitación**


- Curso Básico Sistema de Comando de Incidentes
- Curso BREC.
- Curso Levantamiento de Cargas (Rigging).
- Curso PRIMAP.
- Curso Rescate en Espacios Confinados.
- Curso Rescate en Zanjias.
- Curso Rescate Urbano con Cuerdas.
- Curso SBV o APAA.
- Seguridad UN Avanzado.
- Seguridad UN Básico.

➤ **Actividades fase de preparación**

- Actualizar e implementar las técnicas de rescate y los equipos correspondientes para el mejoramiento de las operaciones.

➤ **Capacitación fase de preparación**

- Realizar las solicitudes de capacitación, entrenamiento, ejercicios, simulacros y simulaciones; con el fin de perfeccionar las capacidades del equipo.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
		Versión:01
	Nombre del Manual:	Vigencia: 30/12/2021
	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Página <b>43</b> de <b>225</b>

➤ Sistema de Gestión de la calidad fase de preparación.

- Revisar y actualizar los documentos de técnicas de rescate, apuntalamiento, penetración, corte, atención hospitalaria, manejo de cuerdas y levantamiento, acorde con los protocolos locales, nacionales e internacionales.
- Revisar las estructuras operativas para establecer su grupo de trabajo.
- Diseñar los planes de mejoramiento, según corresponda.

➤ Logística fase de preparación

- Conocer el Manifiesto de Equipos en Operaciones Nacionales y el de Equipos en Operaciones Internacionales, los cuales serán facilitados por el Jefe de Soporte Operacional del Equipo USAR.


**8.12** Líder De Equipo De Intervención.

Es el responsable de aplicar e implementar un conjunto de habilidades y técnicas diseñadas por el coordinador de rescate, utilizando equipos de penetración, corte, apuntalamiento, levantamiento de cargas, equipo metálico y cuerdas; considerando la seguridad de los especialistas de rescate, así como la de los pacientes.


➤ Competencias comportamentales

- Orientación a resultados.
- Orientación al usuario y al ciudadano.
- Transparencia.
- Compromiso con la Organización.
- Liderazgo.

*Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.*

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
	Nombre del Manual:	Versión:01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
		Vigencia: 30/12/2021
		Página <b>44</b> de <b>225</b>

- Planeación.
  - Toma de decisiones.
  - Dirección y Desarrollo de Personal.
  - Conocimiento del entorno.
- **Requerimientos de Capacitación**
- Curso Básico Sistema Comando de Incidente
  - Curso BREC.
  - Curso Levantamiento de Cargas (Rigging).
  - Curso PRIMAT.
  - Curso Rescate en Espacios Confinados.
  - Curso Rescate en Zanjas.
  - Curso Rescate Urbano con Cuerdas.
  - Curso SBV o APAA.
  - Seguridad UN Avanzado.
  - Seguridad UN Básico.
- **Actividades fase de preparación**
- Es el encargado de garantizar las técnicas de rescate y los equipos correspondientes para el mejoramiento de las operaciones.

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del Manual:	Vigencia: 30/12/2021
	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Página <b>45</b> de <b>225</b>

➤ Capacitación fase de preparación

- Realizar las solicitudes de capacitación, entrenamiento, ejercicios, simulacros y simulaciones; con el fin de perfeccionar las capacidades del equipo.

➤ Logística fase de preparación

- Adaptarse con el sistema de embalaje y el Manifiesto de Equipos en Operaciones Nacionales e internacionales, los cuales serán facilitados por el jefe de Soporte Operacional del Equipo USAR


**8.13** Especialista En Rescate.

Es el responsable de operar técnicamente los equipos de penetración, corte, apuntalamiento, levantamiento de cargas, equipo metálico, cuerdas, para el rescate de las víctimas atrapadas en los escombros aplicando medidas de seguridad.

➤ Competencias comportamentales

- Orientación a resultados.
- Orientación al usuario y al ciudadano.
- Transparencia.
- Compromiso con la Organización.
- Liderazgo.
- Planeación.
- Toma de decisiones.
- Dirección y Desarrollo de Personal.
- Conocimiento del entorno.

*Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.*

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
	Nombre del Manual:	Versión:01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
		Vigencia: 30/12/2021
		Página <b>46</b> de <b>225</b>

➤ **Requerimientos de Capacitación**

- Curso Básico Sistema de Comando de Incidentes
- Curso BREC.
- Curso PRIMAP.
- Curso Rescate en Espacios Confinados.
- Curso Rescate en Zanjas.
- Curso Rescate Urbano con Cuerdas.
- Curso SBV o APAA.
- Seguridad UN Avanzado.
- Seguridad UN Básico.


➤ **Actividades fase de preparación**

- Es el encargado de conocer y aplicar las técnicas de rescate establecidas y operar los equipos diferentes equipos utilizados usados en operaciones de rescate

➤ **Logística fase de preparación**

- Adaptarse con el sistema de embalaje y el Manifiesto de Equipos en Operaciones Nacionales e internacionales, los cuales serán facilitados por el jefe de Soporte Operacional del Equipo

USAR

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código:
	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del Manual:	Vigencia: 30/12/2021
	<b>CICLO DE RESPUESTA</b>	Página 47 de 225


#### 8.14 Jefe Médico.

Es el responsable de realizar el plan médico, los procedimientos de atención de los integrantes del equipo y la coordinación con las autoridades locales para el manejo de pacientes, llevando a cabo un seguimiento constante de la situación individual de cada miembro del equipo.

Este rol no lo ejerce el personal de la UAECOB, sino a través de las entidades con la cuales se tenga convenio en el momento en que se presente la emergencia.

- Requerimientos de capacitación
  - Curso Básico SCI
  - Seguridad UN Avanzado.
  - Seguridad UN Básico.
  - Tarjeta Profesional en Medicina
  
- **Actividades fase de preparación**
  - Es el encargado de actualizar el plan médico del equipo, en el cual se determinan los parámetros para vacunación, exámenes médicos anuales y restricciones médicas.
  - Estar actualizado en los temas de atención de pacientes por trauma, como amputaciones, reanimaciones, síndrome de aplastamiento, síndrome comportamental, entre otros.
  
- Capacitación fase de preparación
  - Realizar las solicitudes de capacitación, entrenamiento, ejercicios, simulacros y simulaciones; con el fin de perfeccionar las capacidades del equipo.
  
- Sistema de gestión de la calidad fase de preparación

*Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.*

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
		Versión:01
	Nombre del Manual:	Vigencia: 30/12/2021
	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Página <b>48</b> de <b>225</b>


- verificar y actualizar los documentos de vacunación, exámenes médicos ocupacionales y restricciones médicas, en coordinación con el área de Gestión Humana y de acuerdo con los protocolos locales, nacionales e internacionales.
- Logística fase de preparación
- Verificar y actualizar el Manifiesto de Sustancias Controladas, el cual será suministrado por el jefe de Soporte Operacional.
- Mantener disponible los equipos médicos y enseres necesarios, (teniendo en cuenta la asepsia e independencia de las instalaciones) para la activación, la base de operaciones, y punto de operaciones, para la atención de rescatistas
- Mantiene relación estrecha, con personal de la ARL y el área de gestión humana, a fin de cruzar información médica confidencial, para la toma de decisiones fuera de la ciudad
- Establece estándares de seguridad en medicamentos y sustancias controladas, si da lugar las mantiene bajo custodia con la seguridad correspondiente, o de lo contrario mantiene un listado detallado para ser solicitado y entregado al momento de una activación.

#### 8.15 Médico.

Es el responsable de aplicar los procedimientos médicos de atención a los integrantes del equipo y de coordinar con las autoridades locales los traslados necesarios, llevando a cabo un seguimiento constante de la situación individual de paciente.

Este rol no lo ejerce el personal de la UAECOB, sino a través de las entidades con la cuales se tenga convenio en el momento en que se presente la emergencia.



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código:	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del Manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>49</b> de <b>225</b>

➤ Requerimientos de capacitación

- Curso Básico SCI
- Seguridad UN Avanzado.
- Seguridad UN Básico.
- Tarjeta Profesional en Medicina.

➤ **Actividades fase de preparación**


- Es el encargado de actualizar el plan médico del equipo, en el cual se determinan los parámetros para vacunación, exámenes médicos anuales y restricciones médicas.
- Estar actualizado en los temas de atención de pacientes por trauma, como amputaciones, reanimaciones, síndrome de aplastamiento, síndrome comportamental, entre otros.

➤ Capacitación fase de preparación

- Realizar las solicitudes de capacitación, entrenamiento, ejercicios, simulacros y simulaciones; con el fin de perfeccionar las capacidades del equipo.

➤ Sistema de gestión de la calidad fase de preparación

- verificar y actualizar los documentos de vacunación, exámenes médicos ocupacionales y restricciones médicas, en coordinación con el área de Gestión Humana y de acuerdo a los protocolos locales, nacionales e internacionales.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
		Versión:01
	Nombre del Manual:	Vigencia: 30/12/2021
	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Página <b>50</b> de <b>225</b>

➤ Logística fase de preparación


- Verificar y actualizar el Manifiesto de Sustancias Controladas, el cual será suministrado por el jefe de Soporte Operacional.
- Mantener disponible los equipos médicos y enseres necesarios, (teniendo en cuenta la asepsia e independencia de las instalaciones) para la activación, la base de operaciones, y punto de operaciones, para la atención de rescatistas
- Mantiene relación estrecha, con personal de la ARL y el área de gestión humana, a fin de cruzar información médica confidencial, para la toma de decisiones fuera de la ciudad
- Establece estándares de seguridad en medicamentos y sustancias controladas, si da lugar las mantiene bajo custodia con la seguridad correspondiente, o de lo contrario mantiene un listado detallado para ser solicitado y entregado al momento de una activación.

**8.16** Enfermero.

Es el encargado de apoyar la atención médica, tanto en el cuidado de los pacientes como en el suministro de medicamentos y diligenciamiento de la documentación correspondiente que soporte las actuaciones.

➤ Requerimientos de capacitación

- Curso Básico SCI
- Seguridad UN Avanzado.
- Seguridad UN Básico.
- Tarjeta Profesional de Enfermería.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
		Versión:01
	Nombre del Manual:	Vigencia: 30/12/2021
	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Página 51 de 225

➤ Actividades fase de preparación

Debe mantenerse actualizado en los procedimientos médicos que en su profesión pueda aplicar en la atención de los pacientes, tales como canalización, aplicación de medicamentos, procedimientos invasivos, entre otros.

**8.17** Jefe De Soporte Operacional.

Es el encargado de dar el soporte logístico en comunicaciones, base de operaciones, equipos y reparaciones, formulando y siguiendo los planes de mantenimiento y llevando un control detallado de los suministros y combustibles que son utilizados en las operaciones de rescate.


➤ Competencias comportamentales

- Orientación a resultados.
- Orientación al usuario y al ciudadano.
- Transparencia.
- Compromiso con la Organización.
- Liderazgo.
- Planeación.
- Toma de decisiones.
- Dirección y Desarrollo de Personal.
- Conocimiento del entorno.

➤ Requerimientos de Capacitación


- Curso Básico Sistema cd
- Curso BREC.
- Curso Levantamiento de Cargas (Rigging).

**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
		Versión:01
	Nombre del Manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
		Página 52 de 225

- Curso PRIMAP.
- Curso SBV o APAA.
- Seguridad UN Avanzado.
- Seguridad UN Básico.
- **Actividades Fase de preparación**
  - Es el encargado del almacenamiento y embalaje de los equipos de operación, bienestar del personal y TICs, coordinando los
  - Desarrollar planes de mantenimiento y reparación.
  - Realizar solicitudes de suministros y alimentación (componente sólido y líquido)
  - Verificar periódicamente los medios de transporte disponibles en la entidad.
- **Capacitación fase de preparación**
  - Realizar las solicitudes de capacitación, entrenamiento, ejercicios, simulacros y simulaciones; con el fin de perfeccionar las capacidades del equipo.
- **Sistema de gestión de calidad fase de preparación**
  - Gestionar espacios de reuniones y mesas de trabajo con las Subdirecciones y las Oficinas Asesoras de la entidad, en el marco del proceso USAR, para discutir sobre temas de adquisiciones, trámites administrativos, contratos y convenios.
  - Actualizar los documentos del proceso USAR, tales como manuales, procedimientos, instructivos, guías y formularios; de acuerdo con los protocolos locales, nacionales e internacionales.
  - Participar en las convocatorias de cursos y talleres de preparación de la UNGRD, DNBC e INSARAG, en el marco de búsqueda y rescate (USAR).
  - Diseñar los planes de mejoramiento, según el área y las necesidades correspondientes.

**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
		Versión:01
	Nombre del Manual:	Vigencia: 30/12/2021
	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Página 53 de 225

➤ Logística fase de preparación

- Mantiene actualizada las hojas de vida y fichas técnicas de los equipos asignados a USAR
- Realiza los requerimientos de mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos
- Mantiene una base de datos de los equipos que requieren rotación por fecha de vencimiento o vida útil establecida.
- Mantener disponible por componente o función, los equipos debidamente embalados para la atención del ámbito local, nacional o internacional.
- Mantener actualizado el Manifiesto de Equipos de acuerdo a función y peso por unidades de carga para ser presentado a autoridades que lo requieran.

## 9. PROCESO DE SELECCIÓN

El Proceso de Selección para ser parte del Equipo USAR de la UAECOB consta de dos partes: convocatoria y requisitos. A continuación, se describe en qué consiste el Proceso de Selección y los compromisos del personal seleccionado en cada una de las fases del ciclo de respuesta.


### Primera parte: Convocatoria.

El personal del Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá que desee pertenecer al Equipo USAR debe aplicar al Proceso de Selección, solicitado por el coordinador del equipo USAR de acuerdo a las necesidades de personal del COL-1 y COL-12 respectivamente, realizado a través de las Subdirecciones Operativa y de Gestión Humana.

El proceso de Convocatoria es el siguiente:

Se envía un comunicado de parte de la Subdirección Operativa, especificando la fecha de inicio y cierre de la convocatoria, así como los requisitos y el lugar donde debe ser entregada la documentación.

***Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.*

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>54</b> de <b>225</b>

La Subdirección de Gestión Humana realiza el análisis de la documentación que soporta los requisitos del personal que ha aplicado.

Se lleva a cabo un periodo de verificación de los requisitos en las bases de datos de la entidad.

Se realiza la firma del compromiso.


Se presenta los listados con la información del personal seleccionado y no seleccionado.

### **Requisitos.**

El personal integrante del Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá interesado en pertenecer al equipo USAR debe cumplir con los siguientes requisitos:

- ✓ Experiencia mínima de 3 años en la UAECOB.
- ✓ Exámenes médicos ocupacionales vigentes, en los que se determine que no posee restricciones físicas o de salud.
- ✓ Esquema de vacunación vigente programado por la UAECOB.
- ✓ Esquema de vacunación internacional de fiebre amarilla.
- ✓ Mantener actualizada la base de datos de contactos familiares de la Subdirección de Gestión Humana.
- ✓ No tener sanciones disciplinarias durante los seis (6) meses anteriores al proceso de selección.
- ✓ No formar parte de otros equipos especializados.
- ✓ Aceptación por escrito en el formato de compromiso preestablecido.
- ✓ Curso Soporte Básico de Vida (SBV) con certificación.
- ✓ Curso de Rescate en Estructuras Colapsadas - Nivel Liviano (CRECL) con certificación.
- ✓ Curso Búsqueda y Rescate en Estructuras Colapsadas (BREC) con certificación

***Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.*

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
		Versión:01
	Nombre del manual:	Vigencia: 30/12/2021
	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Página 55 de 225

**Nota.** Los cursos señalados en los numerales 9, 10, 11 y 12 como requisito para postularse al Proceso de Selección del Equipo USAR son de carácter general para todos los aspirantes, además de los solicitados para desempeñar los roles específicos descritos en la sección anterior.

#### 10. RESPONSABILIDADES DEL PERSONAL SELECCIONADO.

Posterior al proceso de selección, el personal seleccionado debe comprometerse a participar en las actividades propuestas por la coordinación del equipo USAR, de acuerdo a las fases del ciclo de respuesta.

**Fase I – Preparación.** Los integrantes se preparan para las activaciones reales, por lo que es importante su asistencia a los eventos organizados. El funcionario que por alguna causa (familiar, laboral o personal) no pueda asistir a las actividades, deberá informar por escrito justificando su inasistencia al coordinador del Equipo USAR.

En términos generales, las principales responsabilidades de los integrantes del equipo USAR en esta fase son:


Conocer, comprender y aplicación del Manual de Preparación.

Asistir a los ejercicios de entrenamiento, simulaciones, simulacros, capacitaciones, ejercicios y demás eventos organizados por la coordinación del equipo USAR.

**Fase II – Movilización.** Es el periodo comprendido desde la activación del personal hasta la movilización al sitio de ocurrencia del evento de gran magnitud.

La principal responsabilidad durante esta fase es la activación rápida y oportuna, siguiendo el procedimiento establecido y cumpliendo los siguientes requisitos:

**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
	Nombre del manual:	Versión:01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
		Vigencia: 30/12/2021
		Página <b>56</b> de <b>225</b>

Pertenecer al equipo USAR COL-1 y COL-12

Presentarse con la siguiente documentación: cédula de ciudadanía, carné institucional, carné de EPS, carné de vacunación (fiebre amarilla, tétano), pasaporte y copia, tarjeta profesional de la especialidad y 4 fotos 3x4 tipo pasaporte.

Tener vigente la documentación específica que se exige para el cargo que se va desempeñar, la cual está detallado en el Manual de Funciones de la UAECOB.

No tener sanciones disciplinarias vigentes.

No tener sanciones, ni restricciones de carácter judicial que impida su traslado internacional.

No tener restricciones médicas.

**Nota.** Cabe señalar que cuando el evento ocurre en Bogotá, el funcionario que se encuentre en su día franco está en la obligación de buscar un mecanismo de comunicación con el coordinador del Equipo USAR, como primera medida de activación.

**Nota.** El funcionario que no cumpla con alguno de los requisitos anteriormente mencionados, no podrá ser parte del proceso de activación USAR.

**Fase III – Operaciones.** En esta fase se lleva a cabo la asignación de sitios de trabajo y personal; así como la aplicación del Manual Operativo, el cual se describe las técnicas y tácticas utilizadas en las operaciones USAR.


Cada integrante del Equipo tiene las siguientes responsabilidades:

Desempeñar las funciones, de acuerdo a la estructura funcional del Equipo

Seguir la línea de mando, según los grados y asignaciones.

**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
	Nombre del manual:	Versión:01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
		Vigencia: 30/12/2021
		Página <b>57</b> de <b>225</b>

Abstenerse de realizar acciones inseguras que generen riesgo para la salud, la vida y las operaciones.

Dar un manejo prudente de la información, tanto de la misión como de la de carácter institucional, familiar o personal.

Demostrar un comportamiento acorde al Código de Conducta de la institución.

Administrar adecuadamente las redes sociales de la UAECOB.


Portar los uniformes y el equipo de protección personal, obligatoriamente, durante las operaciones de búsqueda y rescate.

Cuidar y velar por la seguridad de los equipos, herramientas y máquinas utilizados en las operaciones de rescate.

Por ningún motivo se puede regresar a Colombia por medios propios, sino que se debe realizar la coordinación previa con Bogotá, ya que se podría considerar abandono del cargo, según lo establecido en el Decreto 1950 de 1973 Artículo 126 Numeral 4.

En el caso de lesiones físicas o muerte de algún funcionario, se aplicará el procedimiento establecido por la ARL Positiva, junto con el procedimiento del área de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Subdirección de Gestión Humana.

Nota. El coordinador del equipo es el único oficial autorizado para suministrar material visual y de comunicación o cualquier otro tipo de información relacionada al incidente.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
	Nombre del manual:	Versión:01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
		Vigencia: 30/12/2021
		Página <b>58</b> de <b>225</b>

**Fase IV – Desmovilización.** Es el periodo durante el cual el equipo se prepara para su retorno a Bogotá, por lo que se debe tener la documentación requerida en el momento de la movilización hacia el país afectado.

Las responsabilidades de los integrantes movilizados en esta fase son:

Hacer custodia de su morral de campaña y de los elementos de protección personal.

Participar en el proceso de custodia y embalaje de los equipos de operaciones y de base de operaciones.

Dejar en perfecto estado las instalaciones donde se haya desplegado la base de operaciones.

**Fase V – Post-Misión.** Es el periodo durante el cual se ejecuta el reacondicionamiento de los elementos utilizados, así como se consolida los informes para presentar a las entidades correspondientes y realizar la retroalimentación a los funcionarios para diseñar los planes de mejora según corresponda.

Las responsabilidades de los integrantes movilizados en esta fase son:


Asistir a las reuniones posteriores a la misión para tratar los temas sobre las deficiencias y aspectos por mejorar de la misión.

Asistir a la convocatoria con los elementos de protección personal para el reacondicionamiento de equipos, herramientas y accesorios, además de los de bienestar como carpas, duchas, sanitarios, entre otros.

## 11. ELEMENTOS NECESARIOS

Para el desarrollo de las operaciones USAR es indispensable contar con un equipo de protección personal el cual permita un nivel de seguridad adecuado en el desarrollo de las operaciones de

*Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.*

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
	Nombre del manual:	Versión:01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
		Vigencia: 30/12/2021
		Página <b>59</b> de <b>225</b>

rescate, en la fase de preparación se debe realizar el alistamiento y entrenamiento necesarios para adquirir las competencias, habilidades destrezas con el equipo de protección personal.

### Elementos necesarios

El morral de equipo de protección personal contiene los elementos necesarios para garantizar la seguridad en las operaciones de rescate, los cuales son:


**Tabla 1: Elementos del Morral de Equipo de Protección Personal.**

<i>Cantidad</i>	<i>Descripción</i>
1	Traje de rescate USAR
1	Casco de rescate
1	Par de botas
1	Mono gafas de seguridad
1	Tapa oídos de seguridad
1	Silbato
1	Equipo de hidratación
10	Diez tapabocas
1	Linterna
1	Par de guantes de rescate
1	Par de rodilleras
2	Pares de guante baqueta
1	Capa Impermeable
1	Morral

Elaboró: Personal Operativo Equipo USAR – Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá. 2017.

Por su parte, el morral de campaña contiene elementos como ropa de cambio, uniformes y kit de aseo, tales como:

**Tabla 3: Elementos del Kit de Aseo.**

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>60</b> de <b>225</b>

<i>Cantidad</i>	<i>Descripción</i>
1	Maletín
1	Shampo de 200ml
1	Gel desinfectante de 120 ml
1	Paquete de pañitos húmedos por 24 Unidades
1	Talco para pies 30 gramos
1	Crema humectante para manos 120 ml
1	Desabrante 20 gramos
1	Crema gel para afeitar 45 gramos
2	Máquina para afeitar doble hoja
1	Bloqueador solar factor 70 spf de 120 ml
1	Repelente de 50 gramos
1	Protector de labios en barra 4.8 gramos
1	Vaso plástico 16 onzas
3	Camisetas color blanco
1	Par de chanclas
1	Toalla medio cuerpo
1	Rollo de papel higiénico doble hoja
1	Seda dental 25 metros
1	Paquete de toallas higiénicas
1	Corta uñas pequeño
1	Gotas estériles para los ojos
1	Una bolsa cierre hermético


Elaboró: Personal Operativo Equipo USAR – Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá. 2017.

### Documentación

Para la activación o movilizaciones a escenarios nacionales e internacionales, todo el personal, sin excepción, debe contar con la siguiente documentación vigente:

- ✓ Cedula de ciudadanía.
- ✓ Carné institucional.
- ✓ Carné de EPS.
- ✓ Carné de vacunación (fiebre amarilla).
- ✓ Pasaporte y Fotocopia.
- ✓ Tarjeta profesional, según especialidad.
- ✓ 4 fotos de 3x4, tipo pasaporte.
- ✓ Carnet de vacunación fiebre amarilla
- ✓ Carnet de vacunación COVID 19

*Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.*

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
	Nombre del manual:	Versión:01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
		Vigencia: 30/12/2021
		Página <b>61</b> de <b>225</b>

Adicional a lo anterior, cada integrante del Equipo USAR debe contar con el esquema de vacunación vigente programado por la Subdirección de Gestión Humana de la entidad.

### Documentos SGC equipo USAR

Estos documentos están ubicados en la ruta de la calidad donde pueden ser consultados y analizados

- ✓ Manual de preparación
- ✓ Manual de Requisitos y Responsabilidades
- ✓ Procedimiento de activación
- ✓ Manual de procedimientos
- ✓ Formularios INSARAG.
- ✓ Formularios SCI.
- ✓ Formularios recopilación de información del equipo USAR

### 12. MECANISMO DE CONTROL

Es un mecanismo utilizado por la coordinación del equipo USAR para mantener un registro individual de la asistencia a los ejercicios, simulacros, simulaciones, movilizaciones y capacitaciones; lo cual permite hacer un seguimiento de los requisitos y responsabilidades adquiridas por cada integrante del equipo, con el fin de tomar decisiones de permanencia o exclusión. Para lo anterior, se verifica que el porcentaje mínimo de participación haya sido del 70%, lo cual es el mínimo para garantizar su permanencia en el equipo. Dicha verificación se realiza a través del diligenciamiento de la siguiente tabla, en la cual se sistematiza el número de horas de asistencia total a cada una de las actividades convocadas por la coordinación.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA  
Unidad Administrativa Especial Cuerpo  
Oficial de Bomberos

Nombre del procedimiento:

**CICLO DE RESPUESTA USAR**

Código: MN-PR26-MN01

Versión:01

Nombre del manual:

**CICLO DE RESPUESTA USAR**

Vigencia: 30/12/2021

Página 62 de 225

**Tabla 3: Trayectoria del Equipo USAR.**


CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ COLOMBIA TOTAL DE INTERVENCIONES Y HORAS DEL GRUPO USAR															TOTAL INTERVENCIONES	TOTAL HORAS			
		INTERVENCIÓN		EMERGENCIAS		SOLICITUDES		ATENCIONES		VALORACIONES		INTERVENCIONES	HORAS								
80.088.038	ACEVEDO SILVA ALVARO	2000	1	1	40	8	4	188	8	4	35	3	2	21	4	2	0	22	13	59%	384
80.038.918	MARADON QUINTERO OSCAR JAVIER	2000	2	2	498	7	8	135	8	8	40	8	3	28	8	3	12	25	22	88%	860
80.028.178	AROLA JAVIER	2000	2	2	1128	10	8	359	8	4	38	7	1	12	8	8	12	31	27	87%	1608
80.748.910	ARIAS ALVARADO YOMER EFREN	2000	1	1	483	8	8	219	4	3	18	8	8	12	1	4	12	20	19	95%	704
78.888.658	ARTIAGA AGUIBELO HUMBERTO	2014	2	1	483	2	2	120									3	3	100%	438	
79.728.700	AVELLA AVELLA PABLO	2000	2	2	483	8	3	45	7	1	4	8	4	26	8	3	8	19	11	58%	492
79.800.985	AYALA VAQUEZ MARCELO	2000							7	6	28	7	8	18	4	5	12	25	16	64%	338
79.888.078	BAJARRA BOTO RODOLFO	2000							8	1	18	7	2	8	7	4	13	19	7	37%	92
80.000.185	BARCELO DAMIR	2007	1	0	483	8	5	171	4	1	3	7	5	57	8	2	8	35	33	94%	642
80.440.420	BENAL DEAZA LUIS CARLOS	2007							8	3	17	4	8	8	3	12	8	18	8	44%	372
79.877.800	BENAL RINCÓN LEONARDO	2000	2	2	483	8	1	68	8	2	27	8	1	8	4	3	12	19	8	42%	184
79.142.582	BORGES FARIAS CARLOS	2000	2	2	483	8	2	120	8	3	31	2					18	9	50%	164	
80.482.722	BOLICA JULIO	2000	0	0	483	8	7	288	7			2	1	12	4	3	12	18	12	67%	685
79.728.781	BOLIVAR ROMAN RICARDO	2000	2	2	483	8	2	58	2	1	4	8	1	8	8	2	8	18	8	44%	439
79.882.325	BUSTAMANTE CLAUDIO JOEL ALEXANDER	2009	5	5	1188	8	7	227	8	8	138	8	8	88	4	4	12	35	26	75%	1592
79.888.784	CABALEIRO BORGES JORGE	2000							2	2	3	1	1	8	2	2	8	8	7	88%	187
79.485.778	CACERES PEREZ LUIS ALVARO	2000	8	4	1188	11	18	342	8	8	188	7	8	88	8	8	12	38	32	84%	1727
79.825.822	CADEM DANIEL JAVIER	2000	2	0	1188	8	18	423	8	7	178	8	8	42	8	3	17	34	21	62%	1811
79.420.002	CAJERO MORA LUIS ROMANO	2000							2	1	36	3	1	3	2	16	8	10	8	80%	62
80.087.730	CAHO BEDOYA DAMIRO RAFAEL	2000	2	2	328	8	8	284	8	3	15	8	3	42	4	3	12	24	19	79%	1111
79.481.889	CARDENAS CARDOZO NEL DONISIO	2002							8	8	219	7	8	38	7	3	27	28	28	100%	287
79.888.047	CARDENAS SALGADO JHON FREDDY	2010	1	1	483	2	2	188									4	4	100%	178	
79.348.828	CASQUETE PRIETO JAVIER	2000	1	1	438	8	4	284	5	2	18	3	4	41	8	3	8	22	16	73%	435
80.241.117	CASTIBLANCO GONZALEZ JAVIER RICARDO	2007	4	4	219	11	18	483	8	7	177	7	5	84	5	4	13	38	34	89%	1627
79.811.292	CASTIBLANCO LIMBE OSCAR JAVIER	2000	0	0	132	8	1	48	2	1	4	8	5	28	4	3	8	18	11	61%	178
79.884.938	CASTELLO CONTRERAS JHON JAIR	2018	1	0	483	1											7	7	100%	488	
79.888.848	CASTRO CARREÑO CARLOS	2000	2	2	144	8	7	285	4	8	14	8	5	48	8	3	8	25	22	88%	1109
79.277.222	CHAMPINO RAMON WILSON	2000	2	2	36	8	4	711	8	2	8	8	3	48	4	3	8	31	25	81%	371
79.887.880	CLAROS IZCIDA JAVIER	2000	2	2	144	8	7	211	7	2	38	3	2	58	8	4	12	27	21	78%	1039
1.022.360.254	COVEA HENRY	2000	2	2	123	8	4	133	1	1	5	8	2	35	3	2	8	16	11	69%	484
80.112.882	COLA MORAÑO DIEGO MARIANO	2000	1	0	188	4	1										18	7	39%	225	
4.269.342	COLOMBIA PEREZ TAJIBO GONZALO	2000							8	4	183	8	3	38	8	8	22	20	18	90%	215
79.788.031	ESCOBAR CASTAÑEDA WELER FERNANDO	2000	8	8	888	8	8	211	8	8	74	8	8	28	8	8	17	38	22	58%	1227

Elaboró: Personal Operativo Equipo USAR- Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá. 2017

## PROCEDIMIENTOS

En este manual se describe todas las actividades que deben realizar los diferentes roles, en las fases de activación, movilización, operaciones y desmovilización y a su vez los formularios que se deben diligenciar para el manejo efectivo de toda la información del incidente.

*Nota:* Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.


 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>63</b> de <b>225</b>

### 13. LÍDER DEL EQUIPO Y LÍDER ADJUNTO

#### Activación:

NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO	OBSERVACIONES
1	Director -UAECOB	Activar el Protocolo de Activación USAR.		Se recibe el comunicado con la información concerniente a un evento de gran magnitud.
2	líder del equipo / líder adjunto	Realizar cadena de llamado a la estructura USAR.		Se realiza el llamado y se dan instrucciones para presentarse en el punto de encuentro designado.
3	líder del equipo / líder adjunto	Recolectar información del sitio donde ocurre el evento.	<a href="https://www.bomberosbogota.gov.co/content/gn-guidelines-annex-vol-3-%C2%A0ins-arag-guidelines-vol-iii-annex-b3-country-information-0">https://www.bomberosbogota.gov.co/content/gn-guidelines-annex-vol-3-%C2%A0ins-arag-guidelines-vol-iii-annex-b3-country-information-0</a>	Información del país – Plantilla informativa del área afectada (aplica únicamente para operaciones internacionales).
4	líder del equipo / líder adjunto	Establecer un único punto de desplazamiento y montaje de equipos.		Solicitar al Jefe de Soporte Operacional el Manifiesto de Salida Operaciones Nacionales y/o Manifiesto de Operaciones Internacionales, según corresponda.
5	líder del equipo / líder adjunto	✓ Realizar el paso por las estaciones de chequeo.		
6	líder del equipo / líder adjunto	Realizar el primer briefing y socializar la información con los demás integrantes del Equipo.	<a href="http://www.bomberosbogota.gov.co/content/">www.bomberosbogota.gov.co/content/</a>	Se suministra la información para la toma de decisiones,

*Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.*

	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		Versión:01
	Nombre del manual:	Vigencia: 30/12/2021
		Página <b>64</b> de <b>225</b>
<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>		
<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>		

			<a href="#">formato-1-hoja-datos-del-equipo-usar</a>	de acuerdo a cada rol de la estructura organizacional del Equipo.
7	líder del equipo / líder adjunto	Realizar la coordinación de todos los actos administrativos que garanticen la movilización.		Esta actividad se realiza en conjunto con el Oficial de Enlace, e incluye los aspectos relaciones con el transporte, comisiones, activación de convenios, entre otros.
8	líder del equipo / líder adjunto	✓ Verificar la información definitiva del personal del Equipo que se movilizará.		El Manifiesto de Personal debe ser suministrado por el Jefe de Planificación.
9	líder del equipo / líder adjunto	✓ Verificar el Formulario de Datos del Equipo USAR.		Se debe hacer una <b>verificación</b> del formulario en físico, antes de subirlo a OSOCC Virtual. Formulario de Datos del Equipo USAR


**Movilización:**

NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO	OBSERVACIONES
1	líder del equipo / líder adjunto	Coordinar el desplazamiento del personal y de los equipos.		Si el evento es nacional o internacional, el desplazamiento puede ser terrestre o aéreo, según corresponda
2	líder del equipo / líder adjunto	Verificar el paso migratorio en el OSOCC Virtual o en el RDC.		Se verifica en el OSOCC Virtual las coordenadas del RDC y los procesos de migración del país.

**Operaciones:**


*Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.*



 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>65</b> de <b>225</b>


N.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO	OBSERVACIONES
	líder del equipo / líder adjunto	Realizar entrevista con las autoridades locales para el registro de ingreso. (migración o RDC)		Si el OSOCC ya se encuentra instalado, se realiza la coordinación para pasar el Equipo por RDC. En caso contrario, se debe instalar el RDC inicial.  *Guías OSOCC (2014).
2	líder del equipo / líder adjunto	Hacer seguimiento a la información suministrada por el OSOCC Virtual.		En temas específicos como: seguridad, posibles asignaciones, situación actual, entre otros.
3	líder del equipo / líder adjunto	Establecer la base de operaciones.		Esta actividad se realiza  Manual ciclo de respuesta USAR
4	líder del equipo / líder adjunto	Realizar los ASR -1, por solicitud de LEMA.		Si aún no se ha recolectado la información de las áreas de trabajo por parte del LEMA y no se encuentra instalado OSOCC, el Equipo debe asumir la evaluación ASR - 1.
5	líder del equipo / líder adjunto	Diligenciar las asignaciones del Equipo dadas por OSOCC.		Las asignaciones se realizarán por parte del OSOCC. Únicamente en casos particulares las hará LEMA.  <b>Formulario M:</b> Paquete informativo de asignación.

*Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.*

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>66</b> de <b>225</b>

6	líder del equipo / líder adjunto	Asistir a las reuniones programadas por OSOCC.	<a href="https://www.bombosbogota.gov.co/content/gn-guidelines-annex-vol-3-%C2%A0insar-ag-guidelines-vol-iii-annex-b12-standard-meeting-agendaenes">https://www.bombosbogota.gov.co/content/gn-guidelines-annex-vol-3-%C2%A0insar-ag-guidelines-vol-iii-annex-b12-standard-meeting-agendaenes</a>	En términos generales, en estas reuniones se discuten temas seguridad, asignaciones y resultados, así como se presentan informes de situación.
7	líder del equipo / líder adjunto	Mantener contacto periódico con Bogotá y con los demás equipos en sitio.		A Bogotá se debe informar las novedades relevantes de personal y necesidades.  En el caso de los equipos en sitio, se debe informar sobre las asignaciones, los resultados y las necesidades puntuales.
8	líder del equipo / líder adjunto	Coordinar el plan de acción, líneas de tiempo y estructuras organizacionales.		Esta coordinación se debe hacer por cada asignación, entregando los resultados. Oficial de planificación.
9	líder del equipo / líder adjunto	Autorizar los desplazamientos de algún rol en particular, de acuerdo a la necesidad.		Los roles que se pueden ser llamados a desplazamiento son: Ingeniero Estructural, Jefe Médico, Especialista en Materiales Peligrosos, Especialista en Búsqueda Canina y Especialista en

**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.


 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>67</b> de <b>225</b>

			Búsqueda Tecnológica.
10	líder del equipo / líder adjunto	Generar comunicados de prensa según corresponda.	En compañía con el oficial de prensa para dar a conocer avances operacionales.
11	líder del equipo / líder adjunto	Establecer el levantamiento y desmonte de la base de operaciones.	El levantamiento se realiza por solicitud de LEMA para operaciones nacionales y de OSOCC, para operaciones internacionales.

**Desmovilización:**

NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO	OBSERVACIONES
1	líder del equipo / líder adjunto	Replegar los equipos y personal de la base de operaciones.		El parámetro para el repliegue, según <u>DOC-EX-10 Manual Soporte Operacional V1</u>
2	líder del equipo / líder adjunto	Verificar el paso migratorio en el OSOCC Virtual o en el RDC.		Se verifican las coordenadas de donde se encuentra instalado el RDC y el paso migratorio.
3	líder del equipo / líder adjunto	Coordinar con las autoridades de UNGRD, el medio de transporte más apropiado para el retorno del equipo.		Se coordina el itinerario de vuelo o el medio de transporte para el retorno.
4	líder del equipo / líder adjunto	Informar a Bogotá los detalles del retorno.		Se informa los detalles del retorno, que se encuentra en el Formulario de Desmovilización.

*Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.*

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
	Nombre del manual:	Versión:01
	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
		Página <b>68</b> de <b>225</b>

**Post-misión:**


NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO	OBSERVACIONES
1	líder del equipo / líder adjunto	Consolidar información con actividades realizadas, recursos utilizados, acciones de mejora.		Esta información se le presenta al líder equipo.  Asistir a la reunión convocada.

OFICIAL DE ENLACE

**Activación:**

NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO	OBSERVACIONES
1	Oficial de Enlace	Recopilar información del desastre en el V.O. y por entidades oficiales.		Manual ciclo de respuesta USAR  Tener en cuenta que el V.O es una herramienta le suministra información.
2	Oficial de Enlace	Diligenciar el formulario de condiciones éticas para equipo USAR		<b>Consultar Guía Insarag Volumen III Anexo A. Manual de Operaciones en el Terreno</b>
3	Oficial de Enlace	Presentarse en el lugar asignado.		<b>Estación de bomberos B-2</b> o sitio predefinido en el Manual ciclo de respuesta USAR
4	Oficial de Enlace	✓ Realizar el paso por las estaciones de chequeo.		
5	Oficial de Enlace	✓ Establecer contacto con coordinador del equipo, autoridad local, nacional internacional y V.O, Diligenciar formulario.		Confirmación del estado de activación del grupo USAR con

*Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.*


	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
	Nombre del manual:	Versión:01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
		Vigencia: 30/12/2021
		Página <b>69</b> de <b>225</b>

			<p>sus convenios interinstitucionales.</p> <p>Informar a todas las autoridades correspondientes el estado, pretensión y preparación del grupo USAR.</p> <p>Aplicar información necesaria, de la movilización del equipo USAR y sus necesidades específicas al momento de llegar al lugar afectado.</p>
--	--	--	--

**Movilización:**

NO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO	OBSERVACIONES
1	Oficial de Enlace	✓ Establecer con las autoridades locales punto de llegada.		Participar en la reunión de planeación antes del desplazamiento y socializar la información del lugar de la emergencia y punto de llegada.
2	Oficial de Enlace	En el aeropuerto establecer protocolos de embarque con autoridades aeroportuarias y recopilar los formatos para ser presentados en RDC y OSOCC.		Se verifica que el RDC se encuentre previamente instalado.  En caso de no haber coordinadas RDC, aplicar la Guía rápida OSOCC <b>Tener en cuenta la siguiente documentación:</b> <b>Manifiesto de personal,</b> <b>Manifiesto de</b>

*Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.*


 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>70</b> de <b>225</b>

			<b>equipos, Manifiesto de sustancias controladas, Manifiestos de MATPEL, Caninos.</b>
3	Oficial de Enlace	Ingresar y presentarse a las autoridades de aduana y migración.	Para movimiento de cargas y personal. Bodegaje y disposición de carga. Documentos para migración y aduana.


**Operaciones:**

NO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO	OBSERVACIONES
1	Oficial de Enlace Usar	Establecer sistema de comunicación continua con LEMA Y OSOCC.		Según las necesidades de la operación inicial hacer los requerimientos al OSOCC o LEMA Combustible, Madera, Transporte de carga, personal, Maquinaria pesada, enlace con equipos locales.
2	Oficial de Enlace Usar	✓ Coordinar horarios y asistir a las reuniones establecidas por OSOCC o LEMA, para entrega reportes a planeación y operaciones.		Tener en cuenta que todo tipo de pedidos e informes se deben transmitir a la UAECOB y UNGRD.
	Oficial de Enlace Usar	Actualizar la base de datos y el sistema de comunicación interno, externo del		Recibe y tramita avances de necesidades del

*Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.*

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>71</b> de <b>225</b>

3		equipo y con autoridades locales y país de origen.	<p>oficial de planeación.</p> <p>Elabore planes de contingencia, medios de transporte para la evacuación de algún miembro del equipo. Mantenga contacto permanente con punto focal operativo en caso de ser necesario.</p>
4	Oficial de Enlace Usar	<p>Establezca comunicación con el UNDAC y OSOCC para una nueva reasignación de apoyo a procesos administrativos y humanitarios, si no hay nueva asignación realizar los trámites y enlaces con las autoridades locales e institucionales para el retorno.</p>	<p>Comunique a la autoridad local y OSOCC el objetivo de las operaciones de rescate y recuperación de las tareas asignadas.</p> <p>Comunicar al equipo de prensa los avances, la situación actual o los motivos de retirada.</p> <p>Realizar los trámites antes migración RDC, OSOCC, LEMA.</p> <p>Guía. Manejo de medios de comunicación.</p>

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>72</b> de <b>225</b>

**Desmovilización:**

NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO	OBSERVACIONES
1	Oficial de Enlace Usar	✓ Establecer con las autoridades locales punto de llegada.		Participar en la reunión de planeación antes del desplazamiento y socializar la información y punto de llegada.
2	Oficial de Enlace Usar	En el aeropuerto establecer protocolos.		Tener en cuenta el transporte, logística y documentación requerida, registros de migración.

**Post-misión:**

NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO	OBSERVACIONES
1	líder del equipo / líder adjunto	Consolidar información con actividades realizadas, recursos utilizados, acciones de mejora.		Esta información se le presenta al líder equipo.  Asistir a la reunión convocada.


**OFICIAL DE SEGURIDAD**

**Activación:**

NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO	OBSERVACIONES
1	Oficial de Seguridad	Hacer seguimiento al protocolo de activación USAR.		
2	Oficial de Seguridad	Verificar la matriz de plan operativo del equipo USAR.		Verificar las actividades


*Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.*



 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Código: MN-PR26-MN01
			Versión:01
	Nombre del manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>73</b> de <b>225</b>

				correspondientes a su rol.
3	Oficial de Seguridad	Verificar información específica de situaciones de seguridad del sitio del evento.	<a href="https://www.bomberosbogota.gov.co/content/gn-guidelines-annex-vol-3-%C2%A0insarag-guidelines-vol-iii-annex-b3-country-information-0">https://www.bomberosbogota.gov.co/content/gn-guidelines-annex-vol-3-%C2%A0insarag-guidelines-vol-iii-annex-b3-country-information-0</a>	Operaciones nacionales El oficial de planificación suministra el informe de situación actualizado. Operaciones Internacionales
4	Oficial de Seguridad	✓ Establecer las estaciones de chequeo.		
5	Oficial de Seguridad	✓ Consolidar la información resultante de las estaciones de chequeo.		Manifiesto de personal definitivo, y le suministra al oficial de planificación.
6	Oficial de Seguridad	✓ Verificar los documentos de soporte.	<a href="http://www.bomberosbogota.gov.co/content/formato-1-hoja-datos-del-equipo-usar">www.bomberosbogota.gov.co/content/formato-1-hoja-datos-del-equipo-usar</a>	Documentos de soporte: Manifiesto de personal. Manifiesto de equipo. Manifiesto de sustancias controladas. Manifiesto de medicamentos. Manifiesto TIC'S. Documentación de los caninos.
7	Oficial de Seguridad	✓ Verificar las condiciones del componente sólido y el componente líquido.		Específicamente fechas de vencimientos en los elementos físicos.
8	Oficial de Seguridad	Diligencia el formulario traslado de personal y equipo.	<a href="https://www.bomberosbogota.gov.co/content/mn-pr26-ft14-usar-formulario-u-">https://www.bomberosbogota.gov.co/content/mn-pr26-ft14-usar-formulario-u-</a>	Para operaciones nacionales, en conjunto con el

**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>74</b> de <b>225</b>

			<a href="#">plan-traslado-personal-y-equipo-oficial-seguridad</a>	oficial de planificación.
9	Oficial de Seguridad	Diligencia el formulario plan de seguridad.		Para operaciones internacionales Esta información la debe recolectar con el oficial de planificación o el oficial de enlace.  Consultar Guía Insarag Volumen III. Operaciones en Terreno. Anexo Q


#### Movilización:

NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO	OBSERVACIONES
1	Oficial de Seguridad	Supervisar el cumplimiento de las normas de seguridad y protección.		En Operaciones nacionales e internacionales acuerdo al tipo de transporte establecido.
2	Oficial de Seguridad	Coordinar y lidera los briefing de seguridad necesaria para dar a conocer aspectos de seguridad relevantes.		

#### Operaciones:


NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO	OBSERVACIONES
1	Oficial de Seguridad	✓ Verifica las medidas de seguridad para el cargue y descargue de todos los equipos.		Según plan logístico

*Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.*

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Código: MN-PR26-MN01
			Versión:01
	Nombre del manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>75</b> de <b>225</b>


2	Oficial de Seguridad	Verificar el formulario información de seguridad.	Consultar Guía Insarag. Volumen III. Anexo G. Sesiones Informativas de Seguridad.
3	Oficial de Seguridad	Verificar el montaje de la base de operaciones.	Manual ciclo de respuesta USAR
4	Oficial de Seguridad	Diligenciar el formulario de plan de evacuación BoO.	Para operaciones nacionales e internacionales debe tener en cuenta todos los aspectos de seguridad contemplados en el formulario y comunicarlos a los miembros del equipo  Consultar Guía Insarag. Volumen III. Anexo R. Planes de Evacuación.
5	Oficial de Seguridad	Realizar reunión con todos los integrantes del equipo USAR y socializar el plan de evacuación de la Base de operaciones.	Destacando aspectos de seguridad tales como: sistema de alarma, punto de encuentro, ubicación extintores, control de salida y entrada a la base de operaciones
6	Oficial de Seguridad	Verificar el plan de comunicaciones.	En conjunto con el jefe de TIC'S para garantizar comunicaciones a toda la estructura del equipo.

**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Código: MN-PR26-MN01
			Versión:01
	Nombre del manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>76</b> de <b>225</b>

7	Oficial de Seguridad	✓ Verificar el personal y equipo que salen a una asignación.		Lista de chequeo EPP, Estructura organizacional para el control del personal.
8	Oficial de Seguridad	Diligencia el formulario de plan de evacuación durante la evaluación.	<a href="https://www.bomberosbogota.gov.co/content/mn-pr26-ft15-usar-formulario-u-plan-seguridad-oficial-seguridad">https://www.bomberosbogota.gov.co/content/mn-pr26-ft15-usar-formulario-u-plan-seguridad-oficial-seguridad</a>	<p>Cuando el equipo realiza las evaluaciones ASR.</p> <p>Si puede se desplaza al sitio, de lo contrario el coordinador de rescate realiza el diligenciamiento del formato.</p>
10	Oficial de Seguridad	Diligencia el formulario de plan de evacuación del sitio.	<a href="https://www.bomberosbogota.gov.co/content/mn-pr26-ft15-usar-formulario-u-plan-seguridad-oficial-seguridad">https://www.bomberosbogota.gov.co/content/mn-pr26-ft15-usar-formulario-u-plan-seguridad-oficial-seguridad</a> <a href="https://www.bomberosbogota.gov.co/content/gn-guidelines-annex-vol-3-%C2%A0insar-ag-guidelines-vol-iii-annex-b18-evacuation-plansenes">https://www.bomberosbogota.gov.co/content/gn-guidelines-annex-vol-3-%C2%A0insar-ag-guidelines-vol-iii-annex-b18-evacuation-plansenes</a>	<p>Cuando el equipo comienza operaciones en un sitio de trabajo de lo contrario el coordinador de rescate realiza el diligenciamiento del formato.</p>
9	Oficial de Seguridad	Identificar y diligencia los riesgos generales de la operación.		Se deben tener en cuenta todas las


**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
	Nombre del manual:	Versión:01
	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
		Página 77 de 225

				condiciones de seguridad.
11	Oficial de Seguridad	Hacer seguimiento a las condiciones de seguridad en todo momento.	<a href="https://www.bomberosbogota.gov.co/content/mn-pr26-ft16-usar-formulario-u-evaluaci%C3%B3n-riesgos-fases-oficial-seguridad">https://www.bomberosbogota.gov.co/content/mn-pr26-ft16-usar-formulario-u-evaluaci%C3%B3n-riesgos-fases-oficial-seguridad</a>	En caso de ser necesario detiene las operaciones hasta tanto las condiciones seguridad mejoren
12	Oficial de Seguridad	Verificar que el personal descanse en los momentos destinados para tal fin.		Debe verificar los relevos, descansos y alimentación del personal antes de comenzar operaciones o una nueva reasignación.

**Desmovilización:**

NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO	OBSERVACIONES
1	Oficial Seguridad de	Verificar el desmontaje de la base de operaciones.		Instructivo base de operaciones. Consultar Plan de Desmovilización.
2	Oficial Seguridad de	Verificar las medidas de seguridad para el cargue y descargue de todos los equipos.		Según plan logístico.

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
	Nombre del manual:	Versión:01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
		Vigencia: 30/12/2021
		Página <b>78</b> de <b>225</b>

**Post-misión:**


NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO	OBSERVACIONES
1	Oficial Seguridad de	Consolidar información con actividades realizadas, recursos utilizados, acciones de mejora.		En los todos los aspectos de seguridad de la misión.

**14. OFICIAL DE PLANIFICACIÓN – AUXILIAR DE PLANIFICACIÓN**

**Activación:**


NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO	OBSERVACIONES
1	líder del equipo / líder adjunto	Hacer seguimiento al Protocolo de Activación.		El Líder del Equipo proporciona la información recibida de la Dirección, sobre los detalles del evento de gran magnitud.
2	Oficial de planificación / auxiliar de planificación	Realizar cadena de llamado de la estructura USAR.		Se realiza el llamado al personal y se dan instrucciones para presentarse en el punto de encuentro designado.
3	Oficial de planificación / auxiliar de planificación	Compartir la matriz del Plan Operativo del Equipo USAR.		La matriz del Plan Operativo debe entregarse en digital a cada uno de los roles del Equipo a través del correo electrónico.
4	Oficial de planificación / auxiliar de planificación	Establecer las estaciones de chequeo para generar el Manifiesto de Personal.		Para cumplir con esta actividad, se debe seguir los lineamientos del Manifiesto de Personal Equipo USAR COL - 1

*Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.*

	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
	Nombre del manual:	Versión:01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
		Vigencia: 30/12/2021
		Página <b>79</b> de <b>225</b>

5	Oficial de planificación / auxiliar de planificación	✓ Establecer las estaciones de chequeo.		
6	Oficial de planificación / auxiliar de planificación	Imprimir copias de cada documento de soporte.		Se debe imprimir 6 copias por cada uno de los siguientes documentos de soporte:  Manifiesto de personal, Manifiesto de equipo, Manifiesto de Sustancias Controladas, Manifiesto de Medicamentos, Manifiesto TIC's y la documentación correspondiente del especialista en búsqueda canina.
7	Oficial de planificación / auxiliar de planificación	Enviar los documentos de soporte a las Subdirecciones y a las Oficinas Asesoras de la entidad.	Correo electrónico institucional	Esta información se debe enviar para generar los actos administrativos correspondientes.
8	Oficial de planificación / auxiliar de planificación	✓ Diligenciar el Formulario de Ficha de Datos de Equipo.	<a href="https://www.bomberosbogota.gov.co/content/formato-1-hoja-datos-del-equipo-usar">https://www.bomberosbogota.gov.co/content/formato-1-hoja-datos-del-equipo-usar</a>	Se debe diligenciar el Formulario en físico para la verificación y aprobación del Líder del Equipo – Líder Adjunto. Luego de ser aprobado, se debe imprimir 6 copias adicionales.  Consultar Guía Insarag Volumen III. Anexo D. Hoja de datos equipo USAR.
9	Oficial de planificación / auxiliar de planificación	Cargar el Formulario de ficha de Datos del Equipo, junto con los documentos de soporte en la plataforma de OSOCC Virtual.		Los documentos que deben ser cargados, son los mencionados en las observaciones de la actividad 5,

**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>80</b> de <b>225</b>

				además del Formulario de Datos del Equipo.
--	--	--	--	--

**Movilización:**

NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO	OBSERVACIONES
1	Oficial de planificación / auxiliar de planificación	Revisar la información que se encuentra en la plataforma OSOCC Virtual.		Obtener información de seguridad, contacto con LEMA y coordenadas de RDC.
2	Oficial de planificación / auxiliar de planificación	Gestionar el paso migratorio por LEMA y del Equipo por RDC, a la llegada del sitio		Se verifica que el RDC se encuentre previamente instalado.  En caso de no haber coordenadas RDC, aplicar la Guía rápida OSOCC (2017).
<b>Operaciones:</b>				
NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO	OBSERVACIONES
1	Oficial de planificación / auxiliar de planificación	✓ Gestionar con LEMA la ubicación de OSOCC, a la llegada del sitio.		En caso de que no se encuentre establecido OSOCC, se debe

*Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.*





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA  
Unidad Administrativa Especial Cuerpo  
Oficial de Bomberos

Nombre del procedimiento:

### CICLO DE RESPUESTA USAR

Código: MN-PR26-MN01

Versión:01

Nombre del manual:


### CICLO DE RESPUESTA USAR

Vigencia: 30/12/2021


Página 81 de 225

				instaurar el OSOCC inicial.
2	Oficial de planificación /auxiliar de planificación y logística planificación	Desplegar carpa de comando y control.		
3	Oficial de planificación / auxiliar de planificación	Realizar reunion de planificación.		
4	Oficial de planificación / auxiliar de planificación	Realizar los ASR - 1, por solicitud de LEMA.		Si aún no se ha recolectado la información de las áreas de trabajo por parte del LEMA, el Equipo debe asumir la evaluación ASR - 1.
5	Oficial de planificación / auxiliar de planificación	Realizar los ASR 2, 3, 4 según la asignación.	<a href="https://www.bomberosbogota.gov.co/content/mn-pr26-ft18-usar-plan-acci%C3%B3n-operativo-oficial-planificaci%C3%B3n">https://www.bomberosbogota.gov.co/content/mn-pr26-ft18-usar-plan-acci%C3%B3n-operativo-oficial-planificaci%C3%B3n</a>	Se realiza el ASR 2, 3, 4 de acuerdo con la metodología INSARAG y se diligencia el formulario.
6	Oficial de planificación / auxiliar de planificación	Recibir las asignaciones y reasignaciones del OSOCC.		Siguiendo la información del formulario, se dirige al sitio, según las coordenadas de GPS para iniciar operaciones de acuerdo a la capacidad del equipo.
7	Oficial de planificación / auxiliar de planificación	Consolidar la información situacional así como de las asignaciones tácticas en los formatos establecidos.		Se deben diligencia con la información recolectada del OSOCC o en campo de acuerdo a las asignaciones tácticas.


**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>82</b> de <b>225</b>

				<p>(Tener en cuenta el registro) Plan de Acción.</p> <p>Internacional:</p> <p>Estructura organizacional</p> <p>Contacto en sitio.</p> <p>Plan Acción del incidente</p> <p>Operaciones Nacionales e internacionales</p> <p>De acuerdo al desarrollo de las operaciones se deben diligenciar todos los formularios para recolectar toda la información posible y tener soporte de las actuaciones.</p> <p>Formulario de seguridad</p> <p><b>Formularios INSARAG que apliquen según necesidad.</b></p>
8	Oficial de planificación / auxiliar de planificación	Organizar la información para generar informes.		Se organiza toda la información de asignaciones y reasignaciones y para ser entregada al LEMA, OSOCC según corresponda.

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>83</b> de <b>225</b>


**Desmovilización:**

NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO	OBSERVACIONES
1	Oficial de planificación / auxiliar de planificación	 Diligenciar los documentos de soporte requeridos para la salida y los sube al OSOCC Virtual.	<a href="https://www.bomberosbogota.gov.co/content/formato-1-hoja-datos-del-equipo-usar">https://www.bomberosbogota.gov.co/content/formato-1-hoja-datos-del-equipo-usar</a>  <a href="https://www.bomberosbogota.gov.co/content/gn-guidelines-annex-vol-3-%C2%A0insarag-guidelines-vol-iii-annex-b30-usar-team-post-mission-0">https://www.bomberosbogota.gov.co/content/gn-guidelines-annex-vol-3-%C2%A0insarag-guidelines-vol-iii-annex-b30-usar-team-post-mission-0</a>	Con la información recopilada se diligencia este formulario.
2	Oficial de planificación / auxiliar de planificación	Realizar con el OSOCC el paso RDC y migratorio del equipo.		
3	Oficial de planificación / auxiliar de planificación	Gestionar con las autoridades de UNGRD el medio de transporte más apropiado para el retorno del equipo.		Con la información recopilada se diligencia este formulario.
4	Oficial de planificación / auxiliar de planificación	Informar a Bogotá los detalles de la llegada.		Realizar los contactos correspondientes según el medio de comunicación disponible.

**Post-misión:**

NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO	OBSERVACIONES
1	Oficial de Seguridad	Consolidar información con actividades realizadas, recursos utilizados, acciones de mejora.	<a href="https://www.bombosbogota.gov.co/content/gn-guidelines-annex-">https://www.bombosbogota.gov.co/content/gn-guidelines-annex-</a>	En los todos los aspectos de seguridad de la misión.

*Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.*

	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
	Nombre del manual:	Versión:01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
		Vigencia: 30/12/2021
		Página <b>84</b> de <b>225</b>


			<a href="#">vol-3-%C2%A0insarag-guidelines-vol-iii-annex-b30-usar-team-post-mission-0</a>	
--	--	--	---	--

## 15. JEFE DE OPERACIONES

### Activación:


NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO	OBSERVACIONES
1	Jefe Operaciones de	Realizar la cadena de llamado a la estructura USAR.		Se realiza el llamado y se dan las instrucciones para presentarse en el punto de encuentro designado.
2	Jefe Operaciones de	Identificar la estructura funcional de las operaciones.		Se debe documentar con el Jefe de Planificación, sobre los integrantes que forman parte de la estructura de operaciones.  Consultar Estructura Organizacional Operativa.
3	Jefe Operaciones de	✓ Establecer las estaciones de chequeo.		
4	Jefe Operaciones de	✓ Realizar el paso por las estaciones de chequeo.		
5	Jefe Operaciones de	✓ Verificar información del sitio donde ocurrió el evento.		Se recolecta información del desastre como descripción del paisaje, estado de las

*Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.*

	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
	Nombre del manual:	Versión:01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
		Vigencia: 30/12/2021
		Página <b>85</b> de <b>225</b>

			infraestructuras críticas, salud y bienestar, entre otros; a través de OSOCC Virtual para operaciones internacionales y de LEMA para operaciones nacionales.  <u>Verificar Formulario A. Información del Área Afectada</u>  FOR-UBR-01-05
6	Jefe de Operaciones	de Coordinar con el Jefe de Logística el montaje de los equipos.	Verificar cajas, rótulos y pesos.
7	Jefe Operaciones	Realizar la coordinación de todos los actos administrativos que garanticen la movilización.	Esta actividad se realiza en conjunto con el Oficial de Enlace, e incluye los aspectos relaciones con el transporte, comisiones, activación de convenios, entre otros.
8	Jefe operaciones	Recoger la información definitiva del personal del Equipo que se movilizará.	El Manifiesto de Personal debe ser suministrado por el Jefe de Planificación.
9	Jefe operaciones	✓ Verificar el Formulario de Datos del Equipo USAR.	Se debe hacer una verificación del formulario en físico, antes de subirlo a OSOCC Virtual.

**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
	Nombre del manual:	Versión:01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
		Vigencia: 30/12/2021
		Página <b>86</b> de <b>225</b>


**Movilización:**

NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO	OBSERVACIONES
1	Jefe de Operaciones	Coordinar el montaje, desplazamiento y desmontaje de los equipos y del personal de acuerdo al plan de movilización.		El desplazamiento puede ser terrestre o aéreo, según corresponda a la necesidad, de acuerdo a si el evento es nacional o internacional.
2	Jefe de Operaciones	Coordinar el paso del personal en migración Y RDC.		

**Operaciones:**


No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO	OBSERVACIONES
1	Jefe de Operaciones	Coordinar con el jefe de logística el montaje y desmontaje de la base de operaciones, así como la distribución de los equipamientos.		La coordinación de acuerdo  MANUAL CICLO DE RESPUESTA USAR
2	Jefe de Operaciones	Recibir la asignación táctica.		Esta puede ser entregada por el líder del equipo y oficial de planificación
3	Jefe de Operaciones	Coordinar con la líder búsqueda las asignaciones de las operaciones.		Tener en cuenta los aspectos tales como las condiciones de seguridad, circunstancias de desplazamiento, entre otros.  Si aún no se ha recolectado la información de las áreas de trabajo por parte de LEMA y no se encuentra

*Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.*

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Código: MN-PR26-MN01
			Versión:01
	Nombre del manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>87</b> de <b>225</b>

				instalado OSOCC, el Equipo debe asumir la evaluación ASR que corresponda.
4	Jefe de Operaciones	Realiza con el Jefe de Planificación en línea de tiempo y la distribución del equipo en el sitio de operaciones.	<a href="https://www.bomberosbogota.gov.co/content/mn-pr26-ft17-usar-formulario-l%C3%ADnea-del-tiempo">https://www.bomberosbogota.gov.co/content/mn-pr26-ft17-usar-formulario-l%C3%ADnea-del-tiempo</a>	La verificación se lleva a cabo, de acuerdo a la estructura organización del equipo USAR.  <b>Formulario M:</b> Paquete informativo de asignación Oficial de planificación
5	Jefe de Operaciones	Planear la operación.	<a href="https://www.bomberosbogota.gov.co/content/mn-pr26-ft18-usar-plan-acci%C3%B3n-operativo-oficial-planificaci%C3%B3n">https://www.bomberosbogota.gov.co/content/mn-pr26-ft18-usar-plan-acci%C3%B3n-operativo-oficial-planificaci%C3%B3n</a>	
6	Jefe de Operaciones	Dar inicio a las operaciones de rescate en el sitio.	<a href="https://www.bomberosbogota.gov.co/content/gn-guidelines-annex-vol-3-%C2%A0insar-ag-guidelines-vol-iii-annex-b12-standard-meeting-agenda">https://www.bomberosbogota.gov.co/content/gn-guidelines-annex-vol-3-%C2%A0insar-ag-guidelines-vol-iii-annex-b12-standard-meeting-agenda</a>	El inicio de las operaciones se lleva a cabo teniendo en cuenta el diagrama de búsqueda.
7	Jefe de Operaciones	Mantener apoyo psicológico a la víctima.		El apoyo psicológico se da a través de canales de comunicación permanentes con el paciente; verificando si hay más víctimas cercanas, algún tipo


*Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.*

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>88</b> de <b>225</b>

				de lesión, entre otros.
8	Jefe de Operaciones	Extraer a la víctima atrapada.		En el momento de la extracción, se lleva a cabo el empaquetamiento de la víctima, asegurando las medidas de cuidado para su traslado.
9	Jefe de Operaciones	Actualizar el marcaje, de acuerdo a las acciones llevadas a cabo en el rescate.		La actualización se lleva a cabo de acuerdo al ASR que corresponda. Aunque se presente una asignación adicional, se continúa con la misma línea de procedimiento.
10	Jefe de Operaciones	Coordinar con el jefe de logística, el levantamiento y desmonte de la base de operaciones.		El desmonte se lleva a cabo de acuerdo al Instructivo Distribución de Base de Operaciones.
11	Jefe de Operaciones	Entregar reporte del sector.	<a href="https://www.bomberosbogota.gov.co/content/formato-5-reporte-situacion-incidente-sector">https://www.bomberosbogota.gov.co/content/formato-5-reporte-situacion-incidente-sector</a>	

**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>89</b> de <b>225</b>


### Desmovilización:

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO	OBSERVACIONES
1	Jefe de Operaciones	Replegar los equipos y personal de la base de operaciones.		El parámetro para el repliegue, se encuentra en el Instructivo de Distribución Base De Operaciones y en coordinación ruta de la calidad, con el jefe de logística.
2	Jefe de Operaciones	Coordinar el paso del personal en migración Y RDC.		Con el líder del equipo se determina su realización
3	Jefe de Operaciones	Coordinar la llegada de los equipos y su traslado.		De acuerdo al Manual ciclo de respuesta USAR

### Post-misión

NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO	OBSERVACIONES
1	Oficial de Seguridad	Consolidar información con actividades realizadas, recursos utilizados, acciones de mejora.		En los todos los aspectos de seguridad de la misión.


*Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.*

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>90</b> de <b>225</b>

## 16. ESPECIALISTA EN BÚSQUEDA CANINA Y TECNOLÓGICA


### Activación:

NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO	OBSERVACIONES
1	Especialista en búsqueda canina/tecnológica	Llegar al lugar asignado con el personal, documentación, equipos y caninos.		Entregar manifiesto de equipos al jefe de soporte operacional.  Manifiesto de caninos (6) copias  Historias clínicas (6) copias.
2	Especialista en búsqueda canina/tecnológica	Revisar los equipos de búsqueda tecnológica de acuerdo a la distribución y asignación.		Según las instrucciones del Jefe de Soporte operacional.
3	Especialista en búsqueda canina/tecnológica	✓ Realizar el paso por las estaciones de chequeo.		
4	Médico veterinario búsqueda canina	✓ Chequeo de los caninos para el viaje.		Debe adjuntar a la historia clínica certificado médico veterinario, identificación chip y certificado de vacunas.

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>91</b> de <b>225</b>

**Movilización:**


NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO	OBSERVACIONES
1	Especialista en búsqueda canina/tecnológica	Embalar el Equipo cinófilo según las condiciones y especificaciones del traslado.		<p>Si el viaje es por tierra siempre se llevará a los perros en el platón de una camioneta en el guacal y en la misma camioneta viajará un guía.</p> <p>Si el viaje es en avión se debe garantizar un espacio adecuado para la ubicación de los perros libre de equipaje y espacio que garantice ventilación.</p> <p>Se debe tener en cuenta Conocer los movimientos de los perros y establecer tiempos para los descansos y necesidades de los caninos.</p>

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>92</b> de <b>225</b>

**Operaciones:**


N°	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO	OBSERVACIONES
1	Especialista en búsqueda canina/tecnológica	✓ Realizar el paso por migración y RDC.		Apoyar el requerimiento que se pueda llegar a realizar para el ingreso de los caninos.
2	Especialista en búsqueda canina/tecnológica	✓ Establecer carpas para equipos y sitios de descanso de caninos.		
3	Especialista en búsqueda canina/tecnológica	Establecer dos equipos de búsqueda.		Los equipos deben contener búsqueda física, canina y tecnológica. Uno de los equipos debe permanecer en base para los relevos.
4	Especialista en búsqueda canina/tecnológica	Solicitar al Jefe de Operaciones asignaciones de búsqueda.		Realizar briefing y plan de trabajo con el equipo de búsqueda tener en cuenta métodos de búsqueda, seguridad, costumbres locales, parámetros de marcaje.  Desarrollar un plan de seguridad y explicarlo al equipo.
5	Especialista en búsqueda canina/tecnológica	Solicitar el medio de transporte para el componente canino.		Al jefe de soporte operacional Tener las normas de tránsito del lugar.

*Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.*

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>93</b> de <b>225</b>

6	Especialista en búsqueda canina/tecnológica	Solicitar información de las víctimas y/o personas afectadas.		Realice un registro con la información suministrada.
7	Especialista en búsqueda canina/tecnológica	Verificar el marcaje en el sitio de trabajo o realizarlo si no se encuentra.		Después del marcaje inicial se desarrolla un nuevo marcaje el cual nos indica los hallazgos de acuerdo a la búsqueda realizada. (vivos, fallecidos o no hay víctimas)
8	Especialista en búsqueda canina/tecnológica	Realizar evaluación inicial de sector si se requiere (ASR2).	<a href="https://www.bomberosbogota.gov.co/content/guidelines-annex-vol-3-%C2%A0in-sarag-guidelines-vol-iii-annex-b23-worksite-triage-form">https://www.bomberosbogota.gov.co/content/guidelines-annex-vol-3-%C2%A0in-sarag-guidelines-vol-iii-annex-b23-worksite-triage-form</a>  <a href="https://www.bomberosbogota.gov.co/content/formato-5-reporte-situacion-incidente-sector">https://www.bomberosbogota.gov.co/content/formato-5-reporte-situacion-incidente-sector</a>	ASR 2 evaluación de un sector. ASR 3 búsqueda y rescate rápido de un sitio. ASR 4 búsqueda exhaustiva y rescate de un sitio.
		✓ Determinar el método de búsqueda apropiado (físico,		Teniendo en cuenta las recomendaciones de los MATPEL,

**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>94</b> de <b>225</b>

9	Especialista en búsqueda canina/tecnológica	canino, tecnológico o mixto) apropiado a utilizar.	<p>seguridad e ingeniería.</p> <p>Verificar que todo el personal que tenga puesto el equipo de protección personal</p> <p>Realizar el requerimiento de una fuerza de tarea.</p> <p>Establecer sistemas de comunicación con los miembros del equipo y rutas de evacuación.</p> <p>Establece perímetro de trabajo y seguridad.</p>
10	Especialista en búsqueda canina/tecnológica	Reportar el resultado de la búsqueda al Líder de operaciones.	<p>Actualizar el marcaje en el sitio de trabajo de acuerdo al marcaje INSARAG este formato se debe entregar una vez se termine el periodo operacional al Líder de operaciones.</p> <p>Si hay otras asignaciones por parte del Jefe de Operaciones, llevarlas a cabo.</p>
11	Especialista en búsqueda canina/tecnológica	Entregar la información recolectada.	Al jefe de planificación al llegar a la base de operaciones

**Desmovilización:**

*Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.*



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA  
Unidad Administrativa Especial Cuerpo  
Oficial de Bomberos

Nombre del procedimiento:

**CICLO DE RESPUESTA USAR**

Código: MN-PR26-MN01

Versión:01

Nombre del manual:


**CICLO DE RESPUESTA USAR**

Vigencia: 30/12/2021

Página **95** de **225**

NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO	OBSERVACIONES
1	Especialista en búsqueda canina/tecnológica	Reacondicionamiento de la base de Operaciones.		Hacer contacto con las autoridades locales para dar disposición final de los desechos biológicos y orgánicos del equipo canino.  Higiene total del componente canino y los equipos.  Descontaminar al equipo canino para la salida de la BoO. El médico debe hacer una revisión física y médica al componente canino.
2	Especialista en búsqueda canina/tecnológica	Verificar la documentación de salida.		Tramitar certificado médico veterinario del país para los caninos  Verificación <b>equipo cinofilo</b> :  Equipo soporte (comida, corrales portátiles, guacales, carpas, equipo tecnológico, bozales).  Equipo (documento de identificación con número de microchip, historia clínica, carné de vacunas, certificación veterinaria internacional, lector de microchip, certificación de los guías caninos, kit

*Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.*

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>96</b> de <b>225</b>

				de emergencia para primeros auxilios, póliza).
3	Especialista en búsqueda canina/tecnológica	Realizar el paso por migración y RDC.		Presentar la documentación de salida de acuerdo al protocolo del país.

### Post-misión


NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO	OBSERVACIONES
1	Especialista en búsqueda canina/tecnológica	Consolidar información con actividades realizadas, recursos utilizados, acciones de mejora.		Con todos los aspectos relevantes de la misión.

## 17. ESPECIALISTA EN MATERIALES PELIGROSOS

### Activación:

NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO	OBSERVACIONES
1	Especialista MATPEL	Presentarse en el lugar designado		Estación de bomberos b-2 o de acuerdo a la asignación. Estaciones de chequeo Manual ciclo de respuesta USAR



 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Código: MN-PR26-MN01
			Versión:01
	Nombre del manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>97</b> de <b>225</b>

2	Especialista MATPEL	Verificar el formato de equipamiento y de sustancias controladas con el <b>Jefe de Logística</b> y entregarlo al oficial de planeación.		<p>Pasar por las estaciones de chequeo y pedir procedimientos al jefe de planeación.</p> <p>Consultar Manifiesto de Cargas MATPEL</p> <p>Manual ciclo de respuesta USAR</p>
3	Especialista MATPEL	✓ Realizar el paso por las estaciones de chequeo.		

**Movilización:**

NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO	OBSERVACIONES
1	Especialista MATPEL	Monitorear las sustancias que se transportan según el manifiesto en cuanto la ubicación y embalaje.		

**Operaciones:**

NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO	OBSERVACIONES
1	Especialista MATPEL	Apoyar la evaluación del lugar donde se montará la base de operaciones, se deben verificar las condiciones higiénicas y ambientales, ubicando las bolsas para disposición de residuos.		Recopila información del tipo de actividad económica o industrial que se desarrolla en el sitio.
2	Especialista MATPEL	Realizar el montaje de la entrada sucia a la base de operaciones.		Se debe tener en cuenta que la entrada sucia debe tener todos elementos necesarios para realizar una adecuada

*Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.*



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA  
Unidad Administrativa Especial Cuerpo  
Oficial de Bomberos

Nombre del procedimiento:

### CICLO DE RESPUESTA USAR

Código: MN-PR26-MN01

Versión:01

Nombre del manual:


### CICLO DE RESPUESTA USAR

Vigencia: 30/12/2021

Página **98** de **225**

				descontaminación de los equipos.  Consultar Instructivo de descontaminación.
3	Especialista MATPEL	Realizar el montaje del manejo de los residuos sólidos en el sitio y en la base de operaciones.		Consultar instructivo Manejo Integral de Residuos Sólidos en Sitio.
4	Especialista MATPEL	Definir el grupo de identificación de materiales peligroso para una asignación.		Si hay alguna asignación presentarse al jefe de operaciones con el equipamiento a trasladar.
5	Especialista MATPEL	Reportar al <b>Oficial de seguridad</b> los aspectos importantes de riesgo y alto impacto encontrados en el lugar.		Control de servicios públicos, vectores, energía nuclear, elementos radiológicos, instalaciones militares especializadas, fábrica química y producción almacenamiento biológico, detección de atmósferas, niveles de oxígeno, la no inflamabilidad de la sustancia o de la atmósfera en el ambiente, niveles de toxicidad, límites explosivos, supervisión radiológica.
6	Especialista MATPEL	Realizar la evaluación de los riesgos asociados y transmitirlo al oficial de seguridad en caso de no ser así controlarlos.		Considere la utilizar equipos de ventilación y monitoreo del espacio.

**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>99</b> de <b>225</b>


				Actualice la marcación INSARAG.
7	Especialista MATPEL	✓ Verificar que el equipo que haga su ingreso a la base de operaciones realice el paso por la entrada sucia.		Consultar instructivo Descontaminación.

#### Desmovilización:

NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO	OBSERVACIONES
1	Especialista MATPEL	Actualizar el manifiesto de equipamiento y de sustancias controladas.		Consultar Manifiesto de Cargas MATPEL.
2	Especialista MATPEL	Entregar el equipo al <b>Jefe Logístico</b> para el embalaje o el retorno a una nueva operación.		Monitorear las sustancias que se transportan según el manifiesto.

#### Post-misión

NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO	OBSERVACIONES
1	Especialista MATPEL	Consolidar información con actividades realizadas, recursos utilizados, acciones de mejora.		Con todos los aspectos relevantes de la misión.

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>100</b> de <b>225</b>

## 18. ESPECIALISTA EN INGENIERÍA ESTRUCTURAL

### Activación:

NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO	OBSERVACIONES
1	Especialista en ingeniería estructural	Llegar al lugar asignado.		Debe llegar la documentación completa para la salida.
2	Especialista en ingeniería estructural	✓ Realizar el paso por las estaciones de chequeo.		
3	Especialista en ingeniería estructural	Verificar los EPP, y los equipos de seguridad en evaluación.		El cual se encuentra embalado según indicaciones del Jefe de soporte operacional.


### Movilización:

NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO	OBSERVACIONES
1	Especialista en ingeniería estructural	Custodiar los equipos de seguridad durante los trayectos.		Según indicaciones del jefe de soporte operacional.

### Operaciones:


NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO	OBSERVACIONES
1	Especialista en ingeniería estructural	Apoyar el montaje de la BoO.		Según indicaciones del jefe de soporte Manual ciclo de respuesta USAR

*Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.*

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Código: MN-PR26-MN01
			Versión:01
	Nombre del manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>101</b> de <b>225</b>

2	Especialista en ingeniería estructural	Conformar el equipo de ingeniería.		Estar disponible para cualquier asignación según indicaciones del jefe de operaciones.
3	Especialista en ingeniería estructural	Realizar evaluación inicial de la zona (ASR1 y 2).	<a href="https://www.bomberosbogota.gov.co/content/formato-2-triage-del-sitio-trabajo">https://www.bomberosbogota.gov.co/content/formato-2-triage-del-sitio-trabajo</a>  <a href="https://www.bomberosbogota.gov.co/content/gn-guidelines-annex-vol-3-%C2%A0insarag-guidelines-vol-iii-annex-b13-assignment-briefing">https://www.bomberosbogota.gov.co/content/gn-guidelines-annex-vol-3-%C2%A0insarag-guidelines-vol-iii-annex-b13-assignment-briefing</a>  <a href="#">FOR-UBR-01-04</a>	ASR 2 evaluación de un sector.  ASR 3 búsqueda y rescate rápido de un sitio.  ASR 4 búsqueda exhaustiva y rescate de un sitio.
4	Especialista en ingeniería estructural	✓ Realizar las evaluaciones estructurales de acuerdo con la asignación.	<a href="https://www.bomberosbogota.gov.co/content/formato-2-triage-del-sitio-trabajo">https://www.bomberosbogota.gov.co/content/formato-2-triage-del-sitio-trabajo</a>	Recibida la asignación, el especialista en ingeniería estructural realiza la correspondiente evaluación e informa las medidas de seguridad de la operación.
5	Especialista en ingeniería estructural	Realizar seguimiento a la operación.		En los diferentes aspectos de seguridad dentro de la estructura y monitoreo del equipo de seguridad en evaluaciones en conjunto con el jefe de seguridad.
6	Especialista en ingeniería estructural	Avalar el plan de izaje o levantamiento pesado	<a href="https://www.bomberosbogota.gov.co/content/mn-pr26-ft19-">https://www.bomberosbogota.gov.co/content/mn-pr26-ft19-</a>	Acompañamiento a los técnicos aparejadores y

**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
	Nombre del manual:	Versión:01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
		Vigencia: 30/12/2021
		Página <b>102</b> de <b>225</b>


			<a href="#">usar-formulario-uplan-izaje-cargas-grua-especialista-levantamiento</a>	operadores de grúa.
--	--	--	--	---------------------

**Desmovilización:**

NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO	OBSERVACIONES
1	Especialista en ingeniería estructural	Entregar el equipo de seguridad en evaluación.		Lo entrega en óptimas condiciones de aseo al jefe de soporte operacional.
2	Especialista en ingeniería estructural	Apoyar el desmontaje de la BoO.		Según indicaciones del jefe de soporte operacional ver Manual ciclo de respuesta USAR
3	Especialista en ingeniería estructural	Hacer el paso por migración y RDC.		

**Postmisión:**

NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO	OBSERVACIONES
1	Especialista en ingeniería estructural	Consolidar información con actividades realizadas, recursos utilizados, acciones de mejora.		Con todos los aspectos relevantes de la misión.

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>103</b> de <b>225</b>


## 19. ESPECIALISTA EN LEVANTAMIENTO PESADO

### Activación:

NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO	OBSERVACIONES
1	Especialista levantamiento en pesado	Llegar y presentarse en el lugar asignado.		Estación de bomberos b-2 o de acuerdo a la asignación.  Manual ciclo de respuesta USAR
2	Especialista levantamiento en pesado	✓ Realizar el paso por las estaciones de chequeo.		
3	Especialista levantamiento en pesado	✓ Verificar los equipos especializados.		Con el jefe de soporte operacional esta verificación es física.

### Movilización:

NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO	OBSERVACIONES
1	Especialista levantamiento en pesado	Solicitar información del tipo de estructural local.		Esta información se la solicita al jefe de operaciones.

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>104</b> de <b>225</b>

**Operaciones:**

NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO	OBSERVACIONES
1	Especialista levantamiento pesado en	Efectuar el montaje y desmontaje de la BoO.		Con el jefe de soporte operacional, así como la distribución de los equipos.  Manual ciclo de respuesta USAR
2	Especialista levantamiento pesado en	Recibir la asignación del sitio de trabajo.		Según las indicaciones del jefe de operaciones.
3	Especialista levantamiento pesado en	Realizar una evaluación del sitio de trabajo.		Para determinar los equipos a utilizar y las técnicas a realizar, establece las reglas de seguridad del sitio e informa al jefe de seguridad, y jefe de operaciones.
4	Especialista levantamiento pesado en	✓ Diligenciar el Plan de Izaje.	<a href="https://www.bomberosbogota.gov.co/content/mn-pr26-ft19-usar-formulario-uplan-izaje-cargas-grua-especialista-levantamiento">https://www.bomberosbogota.gov.co/content/mn-pr26-ft19-usar-formulario-uplan-izaje-cargas-grua-especialista-levantamiento</a>  <a href="https://www.bomberosbogota.gov.co/content">https://www.bomberosbogota.gov.co/content</a>	

**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA  
Unidad Administrativa Especial Cuerpo  
Oficial de Bomberos

Nombre del procedimiento:

### CICLO DE RESPUESTA USAR

Código: MN-PR26-MN01

Versión:01

Nombre del manual:


### CICLO DE RESPUESTA USAR

Vigencia: 30/12/2021

Página 105 de 225

			<a href="#">/mn-pr26-ft22-usar-plan-acci%C3%B3n-operativo-especialista-levantamiento</a>	
5	Especialista levantamiento pesado en	✓ Verificar la necesidad de realizar cortes en caliente.	<a href="https://www.bomberosbogota.gov.co/content/mn-pr26-ft19-usar-formulario-uplan-izaje-cargas-grua-especialista-levantamiento">https://www.bomberosbogota.gov.co/content/mn-pr26-ft19-usar-formulario-uplan-izaje-cargas-grua-especialista-levantamiento</a> <a href="https://www.bomberosbogota.gov.co/content/mn-pr26-ft22-usar-plan-acci%C3%B3n-operativo-especialista-levantamiento">https://www.bomberosbogota.gov.co/content/mn-pr26-ft22-usar-plan-acci%C3%B3n-operativo-especialista-levantamiento</a>	
6	Especialista levantamiento pesado en	Comienza operación de levantamiento de cargas.		De acuerdo a las técnicas establecidas en la especialidad.
7	Especialista levantamiento pesado en	Entrega el sitio de trabajo al coordinador de rescate.		Luego de aplicar las técnicas establecidas y dejando un mejor acceso a la víctima para continuar con el rescate.

**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.


 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>106</b> de <b>225</b>

**Desmovilización:**

NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO	OBSERVACIONES
1	Especialista levantamiento en pesado	Entregar el equipo en óptimas condiciones de aseo para el embalaje o el retorno a una nueva operación.		Le entrega la caja de embalaje al jefe de soporte operacional.
2	Especialista levantamiento en pesado	Apoyar el montaje y desmontaje de la BoO.		Con el jefe de soporte operacional, así como la distribución de los equipos.  Manual ciclo de respuesta USAR

**Post-Misión**


NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO	OBSERVACIONES
1	Especialista levantamiento en pesado	Consolidar información con actividades realizadas, recursos utilizados, acciones de mejora.		Con todos los aspectos relevantes de la misión.

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>107</b> de <b>225</b>

## 20. COORDINADOR DE RESCATE

### Activación:

NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO	OBSERVACIONES
1	Coordinador de Rescate	Llegar y presentarse en el lugar asignado.		De acuerdo a lo establecido por el líder del equipo.
2	Coordinador de Rescate	Identificar la estructura funcional de las operaciones.		Se debe verificar la estructura organizacional con el oficial de planificación.
3	Coordinador de Rescate	✓ Realizar el paso por las estaciones de chequeo.		
4	Coordinador de Rescate	Verificar información del país.		Descripción de la topográfica, estado de las infraestructuras, vías y accesos entre otros esta información la suministra el oficial de planificación y el oficial de enlace.


 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
	Nombre del manual:	Versión:01
	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
		Página <b>108</b> de <b>225</b>

**Movilización:**

NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO	OBSERVACIONES
1	Coordinador de Rescate	✓ Apoyar el montaje, desplazamiento y desmonte de los equipos y personal.		Se debe realizar custodia de todos los equipos embalados, verificar el personal para el traslado.  El desplazamiento puede ser terrestre o aéreo según corresponda.
2	Coordinador de Rescate	de Coordinar el paso del personal en migración y RDC.		


**Operaciones:**

NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO	OBSERVACIONES
1	Coordinador de Rescate	Apoyar el montaje y desmonte de la BoO.		Con el jefe de soporte operacional, así como la distribución de los equipos.  <u>DOC-EX-10 Manual Soporte Operacional V1</u>
2	Coordinador de Rescate	Realizar los ASR -1 por solicitud de LEMA.	<a href="https://www.bomberosbogota.gov.co/content/formato-2-triage-del-sitio-trabajo">https://www.bomberosbogota.gov.co/content/formato-2-triage-del-sitio-trabajo</a>	Si aún no se ha recolectado la información de las áreas de trabajo por parte del LEMA, el Equipo debe asumir la evaluación ASR-1.

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>109</b> de <b>225</b>


3	Coordinador de Rescate	Realizar los ASR 2, 3, 4 según la asignación.	<a href="https://www.bomberosbogota.gov.co/content/formato-2-triage-del-sitio-trabajo">https://www.bomberosbogota.gov.co/content/formato-2-triage-del-sitio-trabajo</a>	Se realiza el ASR 2, 3, 4 de acuerdo con la metodología INSARAG y se diligencia el formulario.
4	Coordinador de Rescate	✓ Recibir las asignaciones y reasignaciones.		El jefe de operaciones le entrega el formulario con la información del sitio, según las coordenadas de GPS para iniciar operaciones de acuerdo a la capacidad del equipo.
5	Coordinador de Rescate	Solicitar la información de los documentos soporte de la asignación.		Jefe de operaciones comunica la información del plan de acción y la línea de tiempo.
6	Coordinador de Rescate	Planificar la operación.		
7	Coordinador de Rescate	Realizar el control del personal.		Debe realizar el control de los equipos de intervención, entrada y salida del sitio de trabajo.
8		Iniciar las operaciones de rescate en el sitio.		El inicio de las operaciones se lleva a cabo teniendo en cuenta la búsqueda se lo solicita al componente de

**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>110</b> de <b>225</b>

	Coordinador de Rescate		búsqueda canina o tecnológica Informa las novedades al jefe de operaciones.
9	Coordinador de Rescate	Elegir la técnica más apropiada.	Teniendo en cuenta el concepto de ingeniería, MATPEL y seguridad.
10	Coordinador de Rescate	Aplicar técnicas de manejo de paciente por trauma.	Brindando comodidad al paciente y manteniendo siempre contacto verbal con la víctima.
11	Coordinador de Rescate	Supervisar la extracción de la víctima.	Entrega a los organismos de salud locales de acuerdo a la técnica de manejo de paciente.
12	Coordinador de Rescate	Realizar el marcaje de acuerdo a las acciones realizadas.	La actualización se realiza de acuerdo al nivel de ASR que corresponda y se continúa con la siguiente asignación.
13	Coordinador de Rescate	Apoyar el montaje desplazamiento y desmonte de los equipos y personal.	Se debe realizar custodia de todos los equipos embalados, verificar el personal para el traslado. El desplazamiento puede ser terrestre o aéreo según corresponda. Con el jefe de soporte operacional Según <u>DOC-EX-10 MANUAL SOPORTE OPERACIONAL V1</u>

**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
	Nombre del manual:	Versión:01
	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
		Página 111 de 225


14	Coordinador de Rescate	de	Prepara el reporte del lugar de trabajo.	<a href="https://www.bomberosbogota.gov.co/content/formato-3-reporte-sitio-trabajo">https://www.bomberosbogota.gov.co/content/formato-3-reporte-sitio-trabajo</a>	Esta información debe ser entregada al llegar a la base de operaciones en la carpa de comando y control
----	------------------------	----	--	---	---

### Desmovilización.

NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO	OBSERVACIONES
1	Coordinador de Rescate	Replegar los equipos y personal de la BoO.		Junto al jefe de soporte operacional Según MANUAL CICLO DE RESPUESTA USAR
2	Coordinador de Rescate	✓ Ejecutar el paso de personal en migración y RDC.		
3	Coordinador de Rescate	Apoyar la llegada de los equipos y su traslado.		Junto al jefe de soporte operacional

### Post-misión

NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO	OBSERVACIONES
1	Coordinador de Rescate	de Consolidar información con actividades realizadas, recursos utilizados, acciones de mejora.		Con todos los aspectos relevantes de la misión.

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página 112 de 225

## 21. LÍDER EQUIPO DE INTERVECIÓN

### Activación:


NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO	OBSERVACIONES
1	Líder equipo de Intervención	Llegar y presentarse en el lugar asignado.		De acuerdo a lo establecido por el líder del equipo.
2	Líder equipo de Intervención	Identificar la estructura funcional de las operaciones.		Se debe verificar la estructura organizacional con el oficial de planificación.
3	Líder equipo de Intervención	✓ Realizar el paso por las estaciones de chequeo.		
4	Líder equipo de Intervención	Recolectar información del sitio del desastre.		Descripción de la topográfica, estado de las infraestructuras, vías y accesos entre otros esta información la suministra el oficial de planificación y el oficial de enlace.
5	Líder equipo de Intervención	Verificar los equipos que se van a desplazar.		Con el jefe de soporte operacional esta verificación es física.

### Movilización:

No	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO	OBSERVACIONES
1		✓ Apoyar el montaje, desplazamiento y desmontaje de los equipos y personal.		Se debe realizar custodia de todos los equipos embalados,


*Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.*



 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Código: MN-PR26-MN01
			Versión:01
	Nombre del manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página 113 de 225


	Líder equipo de Intervención			<p>verificar el personal para el traslado.</p> <p>El desplazamiento puede ser terrestre o aéreo según corresponda.</p>
2	Líder equipo de Intervención	Realizar el paso del personal en migración y RDC.		
<b>Operaciones:</b>				
<b>No</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>REGISTRO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1	Líder equipo de Intervención	Efectuar el montaje y desmontaje de la BoO.		Con el jefe de soporte operacional, así como la distribución de los equipos.
2	Líder equipo de Intervención	Realizar los ASR -1, por solicitud de LEMA.	<a href="https://www.bomberosbogota.gov.co/content/gn-guidelines-annex-vol-3-%C2%A0ins-arag-guidelines-vol-iii-annex-b19-wide-area-and-sector-0">https://www.bomberosbogota.gov.co/content/gn-guidelines-annex-vol-3-%C2%A0ins-arag-guidelines-vol-iii-annex-b19-wide-area-and-sector-0</a>	Si aún no se ha recolectado la información de las áreas de trabajo por parte del LEMA, el Equipo debe asumir la evaluación ASR-1.
3	Líder equipo de Intervención	Realizar los ASR 2, 3, 4 según la asignación.	<a href="https://www.bomberosbogota.gov.co/content/formato-2-triage-del-sitio-trabajo">https://www.bomberosbogota.gov.co/content/formato-2-triage-del-sitio-trabajo</a>	Se realiza el ASR 2, 3, 4 de acuerdo con la metodología INSARAG y se diligencia el formulario.

**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>114</b> de <b>225</b>

4	Líder equipo de Intervención	✓ Recibir las asignaciones y reasignaciones.		El jefe de operaciones le entrega el formulario con la información del sitio, según las coordenadas de GPS para iniciar operaciones de acuerdo a la capacidad del equipo.
5	Líder equipo de Intervención	Recibe la información de los documentos de soporte de la asignación.		Jefe de operaciones comunica la información del plan de acción y la línea de tiempo.
6	Líder equipo de Intervención	Iniciar a las operaciones de rescate en el sitio.		El inicio de las operaciones se lleva a cabo teniendo en cuenta el diagrama de búsqueda Ruta de calidad se lo solicita al componente de búsqueda canina o tecnológica  Informa las novedades al jefe de operaciones
7	Líder equipo de Intervención	Aplicar la técnica más apropiada.		Teniendo en cuenta el concepto de ingeniería, MATPEL y seguridad.
8	Líder equipo de Intervención	Aplicar técnicas de manejo de paciente por trauma.		Brindando comodidad al paciente y manteniendo siempre contacto verbal con la víctima.
9	Líder equipo de Intervención	Efectuar la extracción de la víctima.		Entrega a los organismos de salud locales de acuerdo a la técnica de manejo de paciente.
10		Efectuar el marcaje de acuerdo a las acciones realizadas.		La actualización se realiza de acuerdo al nivel de ASR que

**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.


 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>115</b> de <b>225</b>

	Líder equipo de Intervención			corresponda y se continúa con la siguiente asignación.
11	Líder equipo de Intervención	Realiza el montaje, desplazamiento y desmontaje de los equipos y personal.		Se debe realizar custodia de todos los equipos embalados, verificar el personal para el traslado.  El desplazamiento puede ser terrestre o aéreo según corresponda.  Con el jefe de soporte operacional

### Desmovilización.

No	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO	OBSERVACIONES
1	Líder equipo de Intervención	Efectuar el montaje y desmontaje de la BoO.		Con el jefe de soporte operacional, así como la distribución de los equipos.  Manual ciclo de respuesta USAR
2	Líder equipo de Intervención	✓ Ejecutar el paso de personal en migración y RDC.		
3	Líder equipo de Intervención	Apoya la llegada de los equipos y su traslado.		Junto al jefe de soporte operacional Según  Manual ciclo de respuesta USAR

**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>116</b> de <b>225</b>


**Postmisión:**

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO	OBSERVACIONES
1	Líder equipo de Intervención	Consolidar información con actividades realizadas, recursos utilizados, acciones de mejora.		Con todos los aspectos relevantes de la misión.

**22. ESPECIALISTA EN RESCATE**

**Activación:**

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO	OBSERVACIONES
1	Especialista en rescate	Llegar y presentarse en el lugar asignado.		De acuerdo a lo establecido por el líder del equipo.
2	Especialista en rescate	Identificar la estructura funcional de las operaciones.		Se debe verificar la estructura organizacional con el oficial de planificación.
3	Especialista en rescate	✓ Realizar el paso por las estaciones de chequeo.		
4	Especialista en rescate	Verificar los equipos que se van a desplazar.		Con el jefe de soporte operacional esta verificación es física.

	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
	Nombre del manual:	Versión:01
	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
		Página 117 de 225


**Movilización:**

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO	OBSERVACIONES
1	Especialista en rescate	✓ Apoyar el montaje, desplazamiento y desmontaje de los equipos.		Se debe realizar custodia de todos los equipos embalados, verificar el personal para el traslado.  El desplazamiento puede ser terrestre o aéreo según corresponda.
2	Especialista en rescate	Realizar el paso del personal en migración y RDC.		

**Operaciones:**


No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO	OBSERVACIONES
1	Especialista en rescate	Efectuar el montaje y desmontaje de la BoO.		Con el jefe de soporte operacional, así como la distribución de los equipos.  Manual ciclo de respuesta USAR
2	Especialista en rescate	Efectuar los ASR -2, por solicitud de LEMA.	<a href="https://www.bomberosbogota.gov.co/content/formato-5-reporte-situacion-3-B3n-incidente-sector">https://www.bomberosbogota.gov.co/content/formato-5-reporte-situacion-3-B3n-incidente-sector</a>	Si aún no se ha recolectado la información de las áreas de trabajo por parte del LEMA, el Equipo debe asumir la evaluación ASR-1.

*Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.*

	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página 118 de 225


3	Especialista en rescate	Efectuar los ASR 2, 3, 4 según la asignación.	<a href="https://www.bomberosbogota.gov.co/content/formato-2-triage-del-sitio-trabajo">https://www.bomberosbogota.gov.co/content/formato-2-triage-del-sitio-trabajo</a>	Se realiza el ASR 2, 3, 4 de acuerdo con la metodología INSARAG y se diligencia el formulario.
4	Especialista en rescate	✓ Ejecuta las asignaciones y reasignaciones.		El jefe de operaciones le entrega el formulario con la información del sitio, según las coordenadas de GPS para iniciar operaciones de acuerdo a la capacidad del equipo.  <u>Formulario J. Paquete de instrucciones de Asignación</u>  <u>FOR-UBR-01-19</u>
5	Especialista en rescate	Recibe la información de los documentos de soporte de la asignación.		Jefe de operaciones comunica la información del plan de acción y la línea de tiempo.
6	Especialista en rescate	Iniciar a las operaciones de rescate en el sitio.		El inicio de las operaciones se lleva a cabo teniendo en cuenta el diagrama de búsqueda Ruta de calidad se lo solicita al componente de búsqueda canina o tecnológica

**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
	Nombre del manual:	Versión:01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
		Vigencia: 30/12/2021
		Página 119 de 225

				Informa las novedades al jefe de operaciones.
7	Especialista en rescate	Aplicar la técnica más apropiada.		Teniendo en cuenta el concepto de ingeniería, MATPEL y seguridad.
8	Especialista en rescate	Aplicar técnicas de manejo de paciente por trauma.		Brindando comodidad al paciente y manteniendo siempre contacto verbal.
9	Especialista en rescate	Efectuar la extracción de la víctima.	<a href="https://www.bomberosbogota.gov.co/content/formato-4-extracci%C3%B3n-victimas">https://www.bomberosbogota.gov.co/content/formato-4-extracci%C3%B3n-victimas</a>	Entrega a los organismos de salud locales de acuerdo a la técnica de manejo de paciente.  Diligenciar formulario en caso de no contar con médico del equipo.
10	Especialista en rescate	Efectuar el marcaje de acuerdo a las acciones realizadas.		La actualización se realiza de acuerdo al nivel de ASR que corresponda, y se continúa con la siguiente asignación.
11	Especialista en rescate	Realiza el montaje, desplazamiento y desmontaje de los equipos.		Se debe realizar custodia de todos los equipos embalados, verificar el personal para el traslado.  El desplazamiento puede ser terrestre o aéreo según corresponda.

**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>120</b> de <b>225</b>

				Con el jefe de soporte operacional Según Manual ciclo de respuesta USAR
--	--	--	--	---


**Desmovilización:**

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO	OBSERVACIONES
1	Especialista en rescate	Efectuar el montaje y desmontaje de la BoO.		Con el jefe de soporte operacional así como la distribución de los equipos.
2	Especialista en rescate	✓ Ejecutar el paso de personal en migración y RDC.		
3	Especialista en rescate	Apoya la llegada de los equipos y su traslado.		Junto al jefe de soporte operacional Según Manual ciclo de respuesta USAR

**Post-misión:**

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO	OBSERVACIONES
1	Especialista en rescate	Consolidar información con actividades realizadas, recursos utilizados, acciones de mejora.		Con todos los aspectos relevantes de la misión.




 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página 121 de 225

### 23. JEFE MÉDICO, MÉDICO Y ENFERMERO

#### Activación:


No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO	OBSERVACIONES
1	Jefe Médico, Médico, Enfermero	Llegar y presentarse en el lugar asignado.		Debe llegar la documentación completa para la salida.
2	Jefe Médico, Médico, Enfermero	✓ Realizar el paso por las estaciones de chequeo.		
3	Jefe Médico, Médico, Enfermero	Consolidar la información de la estación médica.	<a href="https://www.bomberosbogota.gov.co/content/mn-pr26-ft06-usar-evaluaci%C3%B3n-m%C3%A9dica-despliegue-jefe-m%C3%A9dico">https://www.bomberosbogota.gov.co/content/mn-pr26-ft06-usar-evaluaci%C3%B3n-m%C3%A9dica-despliegue-jefe-m%C3%A9dico</a> <a href="https://www.bomberosbogota.gov.co/content/mn-pr26-ft01-usar-consentimiento-informado-procedimiento-s-m%C3%A9dicos-jefe-medico">https://www.bomberosbogota.gov.co/content/mn-pr26-ft01-usar-consentimiento-informado-procedimiento-s-m%C3%A9dicos-jefe-medico</a>	De las estaciones de chequeo esta información debe tenerla disponible para conocer la estado médico del personal del equipo la suministra el oficial de planificación.
4	Jefe Médico, Médico, Enfermero	Verificar la documentación del componente canino.		Los documentos de salida de los caninos así como los medios de transporte.

*Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.*

	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
	Nombre del manual:	Versión:01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
		Vigencia: 30/12/2021
		Página <b>122</b> de <b>225</b>

5	Jefe Médico, Médico, Enfermero	Consultar información de enfermedades propias del sitio.		Determine los posibles tratamientos, precauciones, centro locales de salud e infraestructura médica e instalaciones veterinarias.
6	Jefe Médico, Médico, Enfermero	Preparar preguntas para LEMA y Diligenciar manifiestos de sustancias controladas.	<a href="https://www.boberosbogota.gov.co/content/mn-pr26-ft03-usar-listado-insumos-dispositivos-y-medicamentos-jefe-m%C3%A9dico">https://www.boberosbogota.gov.co/content/mn-pr26-ft03-usar-listado-insumos-dispositivos-y-medicamentos-jefe-m%C3%A9dico</a> <a href="https://www.boberosbogota.gov.co/content/mn-pr26-ft05-usar-plan-m%C3%A9dico-movilizaci%C3%B3n-equipos-jefe-m%C3%A9dico">https://www.boberosbogota.gov.co/content/mn-pr26-ft05-usar-plan-m%C3%A9dico-movilizaci%C3%B3n-equipos-jefe-m%C3%A9dico</a>	<p>Como estructura local mando medico disponibilidad de recursos medico locales incluyendo veterinarios, capacidades de transporte ante incidentes, procedimiento de gestión de víctimas mortales, incluyendo procedimiento de identificación de víctimas.</p> <p>Contacto medico en sitio.</p>

**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
	Nombre del manual:	Versión:01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
		Vigencia: 30/12/2021
		Página 123 de 225

**Movilización:**

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO	OBSERVACIONES
1	Jefe Médico, Médico, Enfermero	Llevar en la mano un trauma kit		Para prestar ayuda médica en caso de ser necesario.

**Operaciones:**

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO	OBSERVACIONES
1	Jefe Médico, Médico, Enfermero	Realizar en montaje de las instalaciones médica de la BoO.		<p>Mantenga orden y aseo y disponible de la carpa.</p> <p>Control y manejo de medicamentos controlados.</p> <p>Registro y actualice diariamente insumos utilizados.</p> <p>Monitoreé medicamentos que necesitan refrigeración.</p> <p>Según indicaciones del jefe de soporte operacional Manual ciclo de respuesta USAR</p>
2	Jefe Médico, Médico, Enfermero	Establecer el plan médico.	<a href="https://www.bomberosbogota.gov.co/content/mn-pr26-ft05-usar-plan-m%C3%A9dico-co-movilizaci%C3%B3n-equipo-jefe-">https://www.bomberosbogota.gov.co/content/mn-pr26-ft05-usar-plan-m%C3%A9dico-co-movilizaci%C3%B3n-equipo-jefe-</a>	Se debe consignar toda la información necesaria.

**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA  
Unidad Administrativa Especial Cuerpo  
Oficial de Bomberos

Nombre del procedimiento:

### CICLO DE RESPUESTA USAR

Código: MN-PR26-MN01

Versión:01

Nombre del manual:


### CICLO DE RESPUESTA USAR

Vigencia: 30/12/2021

Página 124 de 225

			<a href="#">m%C3%A9dico</a>	
3	Jefe Médico, Médico, Enfermero	Garantizar la asistencia médica en los sitios de operaciones.		Monitoree la salud y bienestar del equipo de rescate durante las operaciones.  Monitoree al personal por posibles impactos negativos ocasionados por la operación.
4	Jefe Médico, Médico, Enfermero	Asegurar el traslado adecuado de la víctima.		Actualiza la información del LEMA o OSOCC , y realiza contacto con entidad local para el transporte del paciente.
5	Jefe Médico, Médico, Enfermero	Gestionar la documentación.		Verificar los formularios
6	Jefe Médico, Médico, Enfermero	Llevar a cabo la sección informativa médica.		En las reuniones diarias del equipo.
7		Supervisar al personal del equipo.		Problemas de salud relacionados al estrés.  Implementación técnicas control estrés según corresponda.  Estado general de salud estado hidratación estado de nutrición.  Con equipo especialista MATPEL mantener coordinación por

**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.


 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b>  <small>SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA</small>          Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>125</b> de <b>225</b>

	Jefe Médico, Médico, Enfermero			posible tratamiento a contaminación por materiales peligrosos.
8	Jefe Médico, Médico, Enfermero	Monitorear a los miembros del equipo USAR hospitalizados.		
9	Jefe Médico, Médico, Enfermero	Asegurar el alistamiento del personal del equipo.		Que presente un cuadro potencialmente contagioso y peligroso para la salud de los demás miembros del equipo según protocolos médicos.

**Desmovilización:**

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO	OBSERVACIONES
1	Jefe Médico, Médico, Enfermero	Realizar el montaje de las instalaciones médicas de la BoO.		<p>Mantenga orden y aseo y disponible de la carpa</p> <p>Control y manejo de medicamentos controlados</p> <p>Registro y actualice diariamente insumos utilizados</p> <p>Monitoreé medicamentos que necesitan refrigeración</p> <p>Según indicaciones del jefe de soporte operacional Manual</p>

*Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.*


	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
	Nombre del manual:	Versión:01
	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
		Página <b>126</b> de <b>225</b>

				ciclo de respuesta USAR
2	Jefe Médico, Médico, Enfermero	Coordine la desmovilización en el OSOCC.		Dar el reporte de las actuaciones médicas del equipo.
3	Jefe Médico, Médico, Enfermero	Inventariar medicamentos controlados.		Con el jefe de soporte operacional Realice descontaminación básica embalaje y carga de los medicamentos.
4	Jefe Médico, Médico, Enfermero	Coordinar la repatriación de los miembros del equipo hospitalizados.		Si el miembro del equipo no puede repatriado con el resto del equipo se debe asignar personal del equipo para que los acompañen hasta que puedan ser repatriados.

**Postmisión:**


No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO	OBSERVACIONES
1		Completar y envía toda la documentación médica.	<a href="https://www.bomberosbogota.gov.co/content/formato-4-extracci%C3%B3n-victimias">https://www.bomberosbogota.gov.co/content/formato-4-extracci%C3%B3n-victimias</a>  <a href="https://www.bomberosbogota.gov.co/content/mn-pr26-ft02-usar-informe-">https://www.bomberosbogota.gov.co/content/mn-pr26-ft02-usar-informe-</a>	Estos formularios son suministrados por el Jefe Médico de SNGRD. De tal manera que la información que se solicita en cada uno de ellos no es controlada por la UAECOB.

*Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.*

	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		Versión:01
	Nombre del manual:	Vigencia: 30/12/2021
		Página 127 de 225
	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	
	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	

	Jefe Médico, Médico, Enfermero		<a href="https://www.bomberosbogota.gov.co/content/mn-pr26-ft01-usar-consentimiento-informado-procedimientos-m%C3%A9dicos-jefe-medico">recuperaci%C3%B3n-cad%C3%A1veres-jefes-jefes-m%C3%A9dicos</a> <a href="https://www.bomberosbogota.gov.co/content/mn-pr26-ft07-usar-evaluaci%C3%B3n-m%C3%A9dica-jefes-jefes-m%C3%A9dicos">https://www.bomberosbogota.gov.co/content/mn-pr26-ft07-usar-evaluaci%C3%B3n-m%C3%A9dica-jefes-jefes-m%C3%A9dicos</a> <a href="https://www.bomberosbogota.gov.co/content/mn-pr26-ft02-usar-informe-recuperaci%C3%B3n-cad%C3%A1veres-jefes-jefes-m%C3%A9dicos">https://www.bomberosbogota.gov.co/content/mn-pr26-ft02-usar-informe-recuperaci%C3%B3n-cad%C3%A1veres-jefes-jefes-m%C3%A9dicos</a>	
2	Jefe Médico, Médico, Enfermero	Consolidar información con actividades realizadas, recursos utilizados, acciones de mejora.		Con todos los aspectos relevantes de la misión.

**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>128</b> de <b>225</b>


## 24. JEFE DE SOPORTE OPERACIONAL

### Activación:

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO	OBSERVACIONES
1	Jefe soporte operacional	Llegar y presentarse en el lugar asignado.		De acuerdo con lo establecido por el líder del equipo.
2	Jefe soporte operacional	Identificar la estructura funcional de las operaciones.		Se debe verificar la estructura organizacional con el oficial de planificación.
3	Jefe soporte operacional	✓ Realizar el paso por las estaciones de chequeo.		
4	Jefe soporte operacional	Revisar los manifiestos de equipo.	<a href="https://www.bomberosbogota.gov.co/content/mn-pr26-ft11-usar-manifiesto-carga-soporte-operacional">https://www.bomberosbogota.gov.co/content/mn-pr26-ft11-usar-manifiesto-carga-soporte-operacional</a>	Debe realizar una revisión detallada de los equipos y su embalaje así como determinar pesos y volumen de Manifiesto de carga.
5	Jefe soporte operacional	Coordinar la verificación de los equipos que se van a desplazar.	<a href="https://www.bomberosbogota.gov.co/content/mn-pr26-ft11-usar-manifiesto-carga-soporte-operacional">https://www.bomberosbogota.gov.co/content/mn-pr26-ft11-usar-manifiesto-carga-soporte-operacional</a>	Según el manifiesto equipo de salida:  Especialista MATPEL  Consultar <u>DOC-EX - 20 MAMEP</u>  Especialista TIC'S  Especialista búsqueda canina.  Jefe médico.  Jefe del equipo OSOCC.  Jefe de operaciones.


**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.



 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
	Nombre del manual:	Versión:01
	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
		Página <b>129</b> de <b>225</b>

				Coordinador de rescate.
6	Jefe soporte operacional	Solicitar información del tipo de transporte.		<p>Si es terrestre verifica ruta de desplazamiento puntos de abastecimiento y recorrido total. Consultar Manual ciclo de respuesta USAR</p> <p>Si es aéreo verificar de tipo de aeronave y la capacidad de cargas.</p> <p>Según indicaciones del líder del equipo.</p>
7	Jefe soporte operacional	Verificar la información de la caja menor.		Esta información debe contener el monto para compra de suministros y combustibles total de la caja, junto con el líder del equipo y el oficial de enlace.
8	Jefe soporte operacional	Informar al oficial de seguridad los vehículos asignados en el plan de traslado.		<a href="https://www.bombero.sbogota.gov.co/content/mn-pr26-ft14-usar-formulario-u-plan-traslado-personal-y-equipo-oficial-seguridad">https://www.bombero.sbogota.gov.co/content/mn-pr26-ft14-usar-formulario-u-plan-traslado-personal-y-equipo-oficial-seguridad</a>

**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>130</b> de <b>225</b>

**Movilización:**

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO	OBSERVACIONES
1	Jefe soporte operacional	Coordinar el cargue, desplazamiento y descargue de los equipos.		<p>Al llegar al sitio con el oficial de enlace realiza las coordinaciones necesarias con las autoridades del aeropuerto para el cargue y descargue de los equipos.</p> <p><a href="https://www.bombero.sbogota.gov.co/content/mn-pr26-ft10-usar-distribuci%C3%B3n-carga-a%C3%A9rea-soporte-operacional">https://www.bombero.sbogota.gov.co/content/mn-pr26-ft10-usar-distribuci%C3%B3n-carga-a%C3%A9rea-soporte-operacional</a></p>

**Operaciones:**

NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO	OBSERVACIONES
1	Jefe soporte operacional	Coordinar el transporte del aeropuerto a la BoO.		<p>Al llegar al sitio con el oficial de enlace realiza las coordinaciones necesarias con el LEMA o OSOCC para garantizar el transporte de equipos y personal.</p> <p>Estableciendo un plan de ruta.</p> <p>Verifica la disponibilidad de los conductores. Comunicarlo a los integrantes del</p>

*Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.*



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA  
Unidad Administrativa Especial Cuerpo  
Oficial de Bomberos

Nombre del procedimiento:

**CICLO DE RESPUESTA USAR**

Código: MN-PR26-MN01

Versión:01

Nombre del manual:


**CICLO DE RESPUESTA USAR**

Vigencia: 30/12/2021

Página 131 de 225

				equipo con el oficial de seguridad.
2	Jefe soporte operacional	Coordinar el montaje y desmontaje de la BoO.		Al llegar al sitio con el oficial de enlace realiza las coordinaciones necesarias con el LEMA u OSOCC para las coordenadas de la BoO.  Ver Manual ciclo de respuesta USAR
3	Jefe soporte operacional	✓ Recibir las asignaciones y reasignaciones del OSOCC.		Siguiendo la información del formulario, se dirige al sitio, según las coordenadas de GPS para iniciar operaciones de acuerdo a la capacidad del equipo.
4	Jefe soporte operacional	Entregar los equipos necesarios para comenzar operaciones.		Siguiendo el plan de distribución.
5	Jefe soporte operacional	Coordinar el transporte de la BoO, al sitio de trabajo.		De acuerdo a las coordenadas de la asignación  Establece la ruta, medidas seguridad, y realiza adquisiciones de suministro como combustible, madera, oxígeno medicinal y para corte con el líder del equipo y el Oficial de enlace.
6		Hacer seguimiento de las necesidades.		Las cuales puedes cambios de equipos, accesorios,

**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.


 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>132</b> de <b>225</b>

	Jefe soporte operacional			suministros, o combustibles.
7	Jefe soporte operacional	Coordinar el transporte sitio de trabajo a las BoO.		De acuerdo a las coordenadas de la asignación  Establece la ruta, medidas seguridad, y realiza adquisiciones de suministro como combustible, madera, oxígeno medicinal y para corte con el líder del equipo y el Oficial de enlace.
8	Jefe soporte operacional	Inspeccionar los equipos usados en operación.		Con el especialista de equipos y reparaciones, realizan el mantenimiento preventivo para dejarlos operativos nuevamente para una próxima asignación.

**Desmovilización:**

NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO	OBSERVACIONES
1	Jefe soporte operacional	Coordinar el montaje y desmontaje de la BoO.		Al llegar al sitio con el oficial de enlace realiza las coordinaciones necesarias con el LEMA u OSOCC para las coordenadas de la BoO.  Ver Manual ciclo de respuesta USAR

*Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.*

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>133</b> de <b>225</b>


2	Jefe soporte operacional	Coordinar el cargue, desplazamiento y descargue de los equipos.		Al llegar al sitio con el oficial de enlace realiza las coordinaciones necesarias con las autoridades del aeropuerto para el cargue y descargue de los equipos.  Ver <u>DOC-EX-19 Manifiesto de Carga</u>
3	Jefe soporte operacional	Realizar el paso por migración y RDC.	<a href="https://www.bomberosbogota.gov.co/content/mn-pr26-ft11-usar-manifiesto-carga-soporte-operacional">https://www.bomberosbogota.gov.co/content/mn-pr26-ft11-usar-manifiesto-carga-soporte-operacional</a>	
4	Jefe soporte operacional	Coordinar la llegada de los equipos y su traslado.		Ver Manual ciclo de respuesta USAR <u>DOC-EX-19 Manifiesto de Carga.</u>

**Postmisión:**

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO	OBSERVACIONES
1	Jefe soporte operacional	Consolidar información con actividades realizadas, recursos utilizados, acciones de mejora.		Con todos los aspectos relevantes de la misión.

**25. HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y ACCESORIOS - HEA's**

*Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.*

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
	Nombre del manual:	Versión:01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
		Vigencia: 30/12/2021
		Página <b>134</b> de <b>225</b>

## Listado De Recursos Generales

Para el desarrollo de las actividades del Equipo USAR COL-1, se cuenta con los elementos requeridos conformes los lineamientos establecidos por INSARAG.

El listado de los recursos USAR, comprende los equipos, herramientas y accesorios para comando, reuniones, comedor, medico, bienestar, alimentación, instalaciones, alojamientos, cocina, baño, salubridad, comunicaciones, vehículos y los elementos necesarios para operar. En el listado se describe el elemento, descripción técnica, accesorios, marca, referencia, componente, cantidad, unidad de medida, placa inventario, dimensiones (largo, ancho, alto), volumen, peso unitario, peso total, valor unitario, valor total, y ubicación. El peso total de los recursos es aproximado de 24 Toneladas.



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**  
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA  
Unidad Administrativa Especial Cuerpo  
Oficial de Bomberos

Nombre del procedimiento:

**CICLO DE RESPUESTA USAR**

Código: MN-PR26-MN01

Versión:01

Nombre del manual:

**CICLO DE RESPUESTA USAR**

Vigencia: 30/12/2021

Página 135 de 225




**SISTEMA DE DUCHAS PORTATILES**



**SISTEMA COCINA**

EQUIPO USAR		USAR-COL1	PESO TOTAL PAGINA			COSTO TOTAL PAGINA		CENTRO NACIONAL LOGISTICO					
CIUDAD		BOGOTA	VOLUMEN TOTAL PAGINA			RESPONSABLE LOGISTICO							
ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	ACCESORIOS	MARCA	REFERENCIA	COMPONENTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PLACA N°	LARGO cm	ANCHO cm	ALTO cm	VOLUMEN m <sup>3</sup>
1	CARPA MODULAR GK-1935	FOJA DE EMBALAJE (4*34*45") INCLUIDA 1 JUEGO DE PATAS PARA MESA, 7 LAMPARAS, 2 COBERTAS DE VENTILACION INTIL ELEC TRICO: 2 EXTENSIONES Y 1 CONECTOR	N/A	WESTERN SHELTER	CARPA GK-1935-03	INSTALACIONES Y BIENESTAR	1	UNIDAD	F002256	240	97	123	2.56424
2	CARPA MODULAR GK-1935	FOJA DE EMBALAJE (4*34*45") INCLUIDA 1 JUEGO DE PATAS PARA MESA, 7 LAMPARAS, 2 COBERTAS DE VENTILACION INTIL ELEC TRICO: 2 EXTENSIONES Y 1 CONECTOR	N/A	WESTERN SHELTER	CARPA GK-1935-02	INSTALACIONES Y BIENESTAR	1	UNIDAD	F002257	240	97	123	2.56424
3	CARPA MODULAR GK-1935	FOJA DE EMBALAJE (4*34*45") INCLUIDA 1 JUEGO DE PATAS PARA MESA, 7 LAMPARAS, 2 COBERTAS DE VENTILACION INTIL ELEC TRICO: 2 EXTENSIONES Y 1 CONECTOR	N/A	WESTERN SHELTER	CARPA GK-1935-04	INSTALACIONES Y BIENESTAR	1	UNIDAD	F002258	240	97	123	2.56424
4	CARPA MODULAR GK-1935	FOJA DE EMBALAJE (4*34*45") INCLUIDA 1 JUEGO DE PATAS PARA MESA, 7 LAMPARAS, 2 COBERTAS DE VENTILACION INTIL ELEC TRICO: 2 EXTENSIONES Y 1 CONECTOR	N/A	WESTERN SHELTER	CARPA GK-1935-01	INSTALACIONES Y BIENESTAR	1	UNIDAD	F002259	240	97	123	2.56424
5	CARPA MODULAR GK-29	FOJA DE EMBALAJE (4*34*45") INCLUIDA 2 JUEGOS DE PATAS PARA MESA, 5 LAMPARAS, 1 COBERTA DE VENTILACION INTIL ELEC TRICO: 2 EXTENSIONES Y 1 CONECTOR	N/A	WESTERN SHELTER	CARPA GK-29-02	INSTALACIONES Y BIENESTAR	1	UNIDAD	F002248	240	97	57	2.39832
6	CARPA MODULAR GK-29	FOJA DE EMBALAJE (4*34*45") INCLUIDA 2 JUEGOS DE PATAS PARA MESA, 5 LAMPARAS, 1 COBERTA DE VENTILACION INTIL ELEC TRICO: 2 EXTENSIONES Y 1 CONECTOR	N/A	WESTERN SHELTER	CARPA GK-29-04	INSTALACIONES Y BIENESTAR	1	UNIDAD	F002249	240	97	123	2.56424
7	CARPA MODULAR GK-29	FOJA DE EMBALAJE (4*34*45") INCLUIDA 2 JUEGOS DE PATAS PARA MESA, 5 LAMPARAS, 1 COBERTA DE VENTILACION INTIL ELEC TRICO: 2 EXTENSIONES Y 1 CONECTOR	N/A	WESTERN SHELTER	CARPA GK-29-06	INSTALACIONES Y BIENESTAR	1	UNIDAD	F002250	240	97	57	2.39832
8	CARPA MODULAR GK-29	FOJA DE EMBALAJE (4*34*45") INCLUIDA 2 JUEGOS DE PATAS PARA MESA, 5 LAMPARAS, 1 COBERTA DE VENTILACION INTIL ELEC TRICO: 2 EXTENSIONES Y 1 CONECTOR FRUTERAS CORTES INVESTIBULE (PASILLO): 2 TRAVESAÑOS CURVOS CON BELCRO, 1	N/A	WESTERN SHELTER	CARPA GK-29-05	INSTALACIONES Y BIENESTAR	1	UNIDAD	F002251	240	97	57	2.39832
9	CARPA MODULAR GK-29	FOJA DE EMBALAJE (4*34*45") INCLUIDA 2 JUEGOS DE PATAS PARA MESA, 5 LAMPARAS, 1 COBERTA DE VENTILACION INTIL ELEC TRICO: 2 EXTENSIONES Y 1 CONECTOR	N/A	WESTERN SHELTER	CARPA GK-29-01	INSTALACIONES Y BIENESTAR	1	UNIDAD	F002153	240	97	57	2.39832
10	CARPA MODULAR GK-29	FOJA DE EMBALAJE (4*34*45") INCLUIDA 2 JUEGOS DE PATAS PARA MESA, 5 LAMPARAS, 1 COBERTA DE VENTILACION INTIL ELEC TRICO: 2 EXTENSIONES Y 1 CONECTOR	N/A	WESTERN SHELTER	CARPA GK-29-03	INSTALACIONES Y BIENESTAR	1	UNIDAD	F002155	240	97	123	2.56424

*Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.*

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
	Nombre del manual:	Versión:01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
		Vigencia: 30/12/2021
		Página <b>136</b> de <b>225</b>

## Anexo 2. Formato Listado general de recursos USAR

### Embalaje y Etiquetado

El Equipo USAR, para desplegar de una forma eficiente y oportuna todos los recursos físicos, sintientes y humanos, en el orden local, nacional e internacional desde que se disponen en su ubicación e instalación original (en las fases de preparación, activación), se lleva a través del plan de movilización y el manual de administración de procesos logísticos, que conlleve a cumplir los objetivos.

Los recursos a movilizar deben tener una identificación en su embalaje, y paletización en los medios de transporte o en instalaciones transitorias o temporales, y en su descargue las unidades de carga en los puntos requeridos o identificados y la configuración de los recursos para la fase de desmovilización o posible reasignación.

Este numeral tiene como objetivo establecer en forma precisa y segura la disposición y configuración de los recursos a trasladar para garantizar que el arribo al destino se genere de acuerdo al plan de movilización conforme a los esquemas de seguridad establecidos.

#### ➤ Clasificación De Los Recursos Por Color

Se clasifican los recursos acordes con su función y se especifican algunos recursos a los cuales pertenecen así:





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA  
Unidad Administrativa Especial Cuerpo  
Oficial de Bomberos

Nombre del procedimiento:

### CICLO DE RESPUESTA USAR

Código: MN-PR26-MN01

Versión:01

Nombre del manual:

### CICLO DE RESPUESTA USAR

Vigencia: 30/12/2021

Página 137 de 225

COLOR	FUNCION	RECURSOS	OBSERVACION
	Planeación Comunicaciones Comando	Portátiles, Computadores, Impresoras, Radios, Gps, Escritorios y sillas, Conversores, Cargadores, Elementos papelería, Internet satelital, Teléfonos satelitales, Repetidoras, antenas, Maletín SCI	Todos los recursos de soporte al staff y de comunicación
	Búsqueda Tecnología	Sensores movimiento, Radar, Cámaras búsqueda, Sensores acústico, Ferroskan, Medidores laser, Detector eléctrico, Nivel laser, Canes, Recursos caninos, Megáfonos, Binoculares, Termómetros, Cámaras térmicas	Elementos para los métodos de búsqueda
	Rescate	Equipos para corte, Equipos para penetración, Equipos para perforación, Equipo de levantamiento, Sistema apuntalamiento, Chalecos inmovilización, Herramientas manuales, Accesorios e insumos, Apostilladora, Iluminación, Equipo corte madera, Equipo soldadura, Generadores, Madera, Trípodes, Rescate en altura, cuerdas, Escaleras portátiles, Pulidora, Tubos rodamiento, Comprimidos	Elementos para las funciones operativas de rescate Recursos para 2do equipo o backup,

**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA  
Unidad Administrativa Especial Cuerpo  
Oficial de Bomberos

Nombre del procedimiento:

**CICLO DE RESPUESTA USAR**

Código: MN-PR26-MN01

Versión:01

Nombre del manual:


**CICLO DE RESPUESTA USAR**

Vigencia: 30/12/2021

Página 138 de 225

	Medico	<i>Camillas, Trauma kit, DEA, Equipo pequeña cirugía, Equipo amputación, Equipo sutura</i>	<i>Recursos para componente medico</i>
	Matpel	<i>Termómetro, Detector de atmosferas, Equipo de ventilación, Trajes protección, EPR, Kits taponamiento, Kits absorción</i>	<i>Recursos para componente de Matpel</i>
	Bienestar e Instalaciones	<i>Bascula, Estantería, Insumos, Consumibles, Generadores, Iluminación, Instalaciones, Carpas, Compresores, Purificador agua, Catres, literas, Sleeping, Sistema hidrosanitario, Duchas y lavamanos, Bombas, Cocina, Lavadora, Calentadores ambiente, Aire acondicionado, Mesas, Sillas, Cajas embalaje, Palets, Extintores, Televisores, Grabadora, Escritorios, Ollas, Thermos, Descontaminación, Menajes, Galones, Tanques flexibles, Señalización, Extensiones, Hidrolavadora, Asepsia y aseo, Tableros</i>	<i>Recursos que refieren al soporte operacional, instalaciones, logística, saneamiento, hidrosanitario, ocio, insumos y consumibles</i>
	Componente hidratación y solido	<i>Raciones campaña, Agua, Alimentos no perecederos</i>	<i>La alimentación e hidratación a movilizar</i>
	Vehículos	<i>Camión , Camionetas, Camión Grúa, Grúa Rescate, Contenedor, Tráiler Comando,</i>	<i>El trasporte movilizado o de soporte en la operación.</i>

**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b>          SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA          Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>139</b> de <b>225</b>


		<i>Bobcat, Remolques, Vehículos utilitarios, Bus, Van, Moto</i>	
	<i>Morral Campaña y EPP</i>	<i>Manual de preparación</i>	<i>Elementos para soporte personal y atención del incidente</i>

➤ **Unidades De Carga**

Los recursos del equipo USAR para operación llámese local, nacional e internacional deben tener la condición de ser fáciles de identificar y movilizar, ya que son un gran número de elementos y objetos que soportan esta operación; y que se deben agrupar o dividir acorde a una función, con el fin que el componente humano directo responsable de manipular y utilizar estos recursos tengan la habilidad de disponerlos y ubicarlos oportunamente en el ámbito del trabajo USAR, como de distribuirlos, agruparlos, reagruparlos y reacomodarlos a su posición original siempre con la situación, de quedar operativos para una reasignación o para su posterior cambio, mantenimiento, arreglo o reposición consecuente a la novedad que haya tenido el recurso.

Lo esencial de identificación del recurso, es de usarlo en el momento indicado, en la fase indicada y en el lugar indicado jugando con las diferentes posibilidades de un escenario USAR, donde se encuentran variables de distancias largas, puntos geográficos diversos y amplios, instalaciones específicas y no recurrentes, diferentes áreas de trabajo con labores diversas, necesidades propias de la comunidad o requerimientos especiales de LEMA, OSOCC, RDC y/o UCC que para el momento de la atención USAR, esta habilidad se sujeta a la oportunidad de los integrantes del equipo en sus roles y funciones en complementar las actividades con los recursos específicos y justos para la acción a ejecutar.

**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>140</b> de <b>225</b>


Teniendo en cuenta que todos estos elementos USAR fueron reconocidos en su hoja de vida con una selección de equipo a su función, la utilización, capacidad, desempeño y seguridad se ubicaron bajo los parámetros de una manejo óptimo y adecuado de los materiales conllevando al principio de unidad de carga para que la operación USAR se genere la productividad esperada, un control mínimo eficaz y llevar a una efectiva distribución en planta, tanto en las bodegas, acopio vehículos y naves de transporte, de los recursos como en la base de operaciones o instalaciones destinadas a la disposición de los recursos y su despacho.

➤ Unidades de Carga y Código de Colores

Para cada unidad de carga y su contenido interno, se asigna su código de colores acorde a la función y un número de identificación consecutivo a la unidad de carga para su despacho, transporte, manipulación y entrega desde los conceptos logísticos, afines a la operación USAR para tener un fácil manejo e identificación.

ROTULO VISIBLE	COLOR	FUNCION	NUMERO IDENTIFICACION UC
	Azul Oscuro	Planeación Comunicaciones Comando	1 -20
	Azul Claro	Búsqueda Tecnología	21 -30
	Rojo	Rescate	31 – 70

**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		Versión:01
	Nombre del manual:	Vigencia: 30/12/2021
		Página 141 de 225
<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>		
<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>		


	Rojo/negro	Rescate 2	
	Morado	MATPEL	71 – 80
	Amarillo	Bienestar	81 – 120
	Verde claro	Medico	121 – 140, 171-250
	Negro	Componente hidratación y solido	141 – 150
	Gris	Vehículos	151 - 170

Para lograr la denominación de unidad de carga o unidades de carga, para el efecto de movilización, transporte, distribución en planta y/o en base de operaciones o instalaciones afines, donde ya fueron dispuestos y concentrados los elementos para el proceso USAR, se utilizan los siguientes elementos:

- Cajas metálicas, contenedor, cajas Pelikan, bolsas de transporte, cajas, Guacales, Empaques, Embalajes propios y otros



**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.


 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>142</b> de <b>225</b>

➤ Identificación y marcaje unidades de carga.

Acorde a la función de cada unidad de carga y su contenido, se debe marcar o colocar una cinta o franja entre 2 y 5 cms del color respectivo a la función, en todos los lados de la caja, en su exterior, en el centro de cada lado de la caja.




De no ser posible la colocación de esa franja por el tipo de embalaje o por el mismo recurso de acuerdo a las disposiciones antes vistas en unidades de carga se podría colocar un distintivo del color a su función para una identificación.

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>143</b> de <b>225</b>




Posteriormente y plenamente identificado el contenido de la caja se verifica con el manifiesto de equipos, se imprime en hoja adhesiva la plantilla de rotulación SNGRD para identificación de las unidades de carga y se pega a todos los costados de la caja a lo horizontal y a lo vertical sin interferir con la rotulación institucional, de no poderse pegar en todos los costados se procederá a pegar en un costado donde se considere que sea más visible, y si es un empaque, contenedor o elemento suelto diferente a una caja se colocara una plantilla reducida y de fácil instalación.

**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página 144 de 225

➤ La plantilla de rotulación es la siguiente:


  		<b>PROGRAMA NACIONAL DE BUSQUEDA Y RESCATE URBANO USAR-COL 1</b> 				
	ITEM	NOMBRE ELEMENTO	PLACA	DESCRIPCION ELEMENTOS	 <p><b>UC 71</b></p> <p>PESO: (Kg) <b>93</b> CAJA: <b>1 / 2</b></p> <p>VOLUMEN: (m<sup>3</sup>) <b>0.58</b> </p> <p>DIMENSIONES: (m) <b>LARGO: 1.6 ALTO: 0.6 ANCHO: 0.6</b></p>	
				( 5) mascarar canister con 15 filtros		
				(1) extensión eléctrica negra		
				(6)trajes desechables		
				(8) trajes desechable blancos		
<b>MATPEL</b>				* (2) extintores de 10 y 20 lbs		
				* (5)guantes para matpel 5		
				cinta gofer 2		
				cinta perimetral		
			sprite pintura			
	DETECTOR ATMOSFERAS		16314	cargador, base, destornillador, 2 contenedores carga		
	EQUIPO DE AIRE PARA ESCAPE RAPIDO		26751 26752			
	TERMOMETRO INFRAROJO		26731			
	VENTILADOR PORTATIL INTRINSICAMENTE SEGURO 8"		13618			
					 	
					 	

1. Se coloca en el encabezado de página las imágenes o logos institucionales de la entidad y del equipo para identificación e imagen institucional. Recuadro donde se escribe la entidad y país, equipo usar y la capacidad de operación (M – Mediano, P – Pesado), acrónimo del equipo según las guías INSARAG y la función de la caja de acuerdo al código de colores.

2. Especifica el color de la función de los elementos de la caja.

**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.




 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
	Nombre del manual:	Versión:01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
		Vigencia: 30/12/2021
		Página <b>145</b> de <b>225</b>

3. En la columna izquierda, siendo este el espacio más amplio, donde se especifica el número de elementos, nombre del elemento, placa y descripción de elementos, acorde con la cantidad de elementos contenidos, siendo de más importancia consignar aquellos que tienen número de placa institucional y después aquellos elementos sin placa, esto para verificación e identificación de su contenido. Si la cantidad de elementos es muy amplia se considera colocar al interior de la caja, adherido sobre la cara interna de la tapa una relación o inventario más detallado o completo el cual se verá más adelante.
4. Iniciando la columna derecha de la plantilla se coloca autoadhesivo o impreso el color de la función para la caja, y sobre este ya sea impreso o en letra imprenta la placa o el número de identificación interna de la caja dentro de la codificación del SNGRD.
5. En la segunda casilla a la derecha se consignará los datos de peso en kilogramos, dimensiones en metros, volumen en metros cúbicos adicional se puede consignar un conteo de la caja respecto a las otras, o de maletas respecto a las otras, o de elementos sueltos respecto a los otros, esto con el fin de llevar un control.
6. En esta casilla se consigna las consideraciones especiales de la caja respecto a riesgo MATPEL (identificación ONU, diamantes de transporte, número de transporte), consideraciones para carga o movilización (este lado arriba, montacargas, cantidad de personas) y otras de carácter especial.
7. Este espacio queda disponible para consignar información relevante para la ubicación de la caja (pallet), otros riesgos adicionales (equipo auto contenido), contenidos especiales (equipos de combustión).

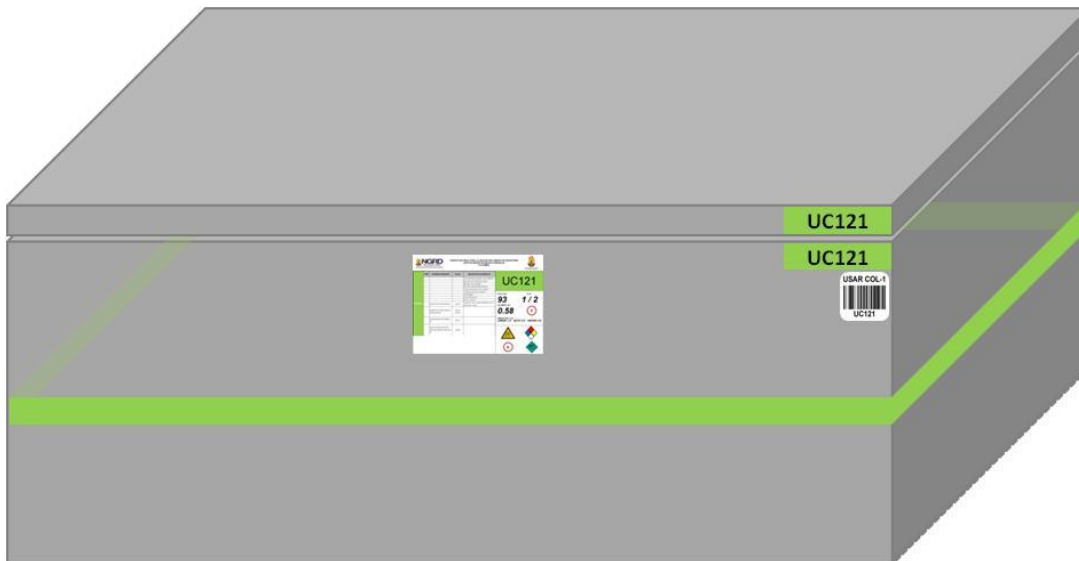
Es considerable adherir sobre la superficie de la caja información adicional o complementaria como los rombos de transporte, el número del UN si se moviliza un material peligroso, consideraciones

*Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.*


 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b>      SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA      Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>146</b> de <b>225</b>

especiales, número de pallet, pallet específico y otros datos que en la dinámica de la movilización se puede recurrir.

Sobre la tapa o a un costado de esta se puede instalar adhesivo del color de la función de la caja especificando la función y el componente de acuerdo al manifiesto y la información del número de la caja para evitar que la tapa se instale en otra caja diferente.



Debajo de la Codificación de Unida de Carga, se coloca el sticker con código de barras, que identifica la UC, la cual se lee a través del lector, para asignación en el manifiesto de carga, y se identifica así:

	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
	Nombre del manual:	Versión:01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
		Vigencia: 30/12/2021
		Página 147 de 225



**UCXX**

**UC:** Unidad de carga


**XX:** Es el numero consecutivo de las unidades de carga

Complementando la información de los rótulos externos o cuando la información del contenido es muy denso, en las tapas de las cajas, en la cara interna se coloca sobres de acetato donde se inserta la información completa del contenido de la caja, el inventario del mismo o información adicional (Hojas de vida, Fichas técnicas).



Complementando estos rótulos y esta información al interior de la tapa, todo el contenido de la caja refiriéndonos a sus elementos se debe marcar en rotulador, sticker adhesivo, membretes, el número

**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.


	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
	Nombre del manual:	Versión:01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
		Vigencia: 30/12/2021
		Página <b>148</b> de <b>225</b>

de la caja para asegurarnos que ese artículo pertenece a esa unidad de carga y no se dirija a otro contenedor. Hay situaciones en que elementos similares son utilizados por diferentes equipos y puede darse la confusión sobre el propietario de ese elemento o la ubicación exacta, teniendo la diferencia que puede marcar ese rotulo para asegurar el elemento en general y su responsable en operación.



Estas disposiciones se aplican en todos los contenidos dispuestos en las unidades de carga a movilizar siendo consecuente con la relación general que se plasma en el manifiesto de equipos independiente de los componentes, vehículos utilizados o convenios ya que esta identificación y marcación mejoran los procesos de verificación de inventarios, de disposiciones de carga, distribución en planta, solicitudes de autoridades y orientan a todo el personal que participe en la operación en recurrir a los recursos, embalarlos de acuerdo al plan, identificar novedades o situaciones de pérdida o robo, tomar las contingencias del caso y a ser garantes en el proceso logístico para la desmovilización y la post misión.

**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
	Nombre del manual:	Versión:01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
		Vigencia: 30/12/2021
		Página <b>149</b> de <b>225</b>

## 26. DISTRIBUCIÓN DE CARGA

### Distribución de carga terrestre

Para realizar la distribución de carga terrestre, el equipo USAR cuenta con la flota de los vehículos de acuerdo con su función específica y quedan preestablecidos para hacer parte de la movilización o el traslado de recurso.

Los elementos y equipos dentro del vehículo se disponen en forma segura contra movimientos bruscos y evitar espacios vacíos que puedan generar averías durante el trayecto de movilización.

Por lo tanto, todos elementos y equipos, están debidamente sujetos mediante correas logísticas, cuerdas o sistemas de embalaje que impidan su desplazamiento interior.

## 27. LISTADO VEHICULOS

Los vehículos asociados a la movilización y al plan de carga son:

ENTIDAD	NOMBRE VEHICULO	PLACA
UNGRD	CAMION CHEVROLET KODIAK	ODT092
UNGRD	CAMION IVECO	OJW063
UNGRD	CAMIONETA	OJW029
UNGRD	CAMIONETA	OJW065

*Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.*



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA  
Unidad Administrativa Especial Cuerpo  
Oficial de Bomberos

Nombre del procedimiento:

**CICLO DE RESPUESTA USAR**

Código: MN-PR26-MN01

Versión:01

Nombre del manual:

**CICLO DE RESPUESTA USAR**


Vigencia: 30/12/2021



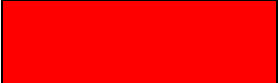




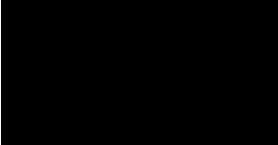

Página 150 de 225

UNGRD	CAMIONETA	RNP339
UNGRD	CAMIONETA	RNM663
UNGRD	CAMIONETA	ODT077
UNGRD	CAMIONETA	RNP367
UAECOB	CAMION GRUA	OBH 347
UAECOB	CAMION GRUA	OBH 346
UAECOB	CAMIONETA F150	OCK 248
UAECOB	CAMIONETA F150	OCK 251
UAECOB	BUS	1
UAECOB	VANS	1
UAECOB	UTILITARIO	2
UAECOB	BOBCAT	1
UAECOB	MOTO	1
UAECOB	TRAILER	1


Para el equipo USAR, se asignaron por función las unidades de carga que can desde la UC1 a la UC250; así:

*Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.*

	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		Versión:01
	Nombre del manual:	Vigencia: 30/12/2021
		Página 151 de 225

ROTULO VISIBLE	COLOR	FUNCION	NUMERO IDENTIFICACION UC
	Azul Oscuro	Planeación Comunicaciones Comando	1 -20
	Azul Claro	Búsqueda Tecnología	21 -30
	Rojo	Rescate	31 – 70
	Rojo/negro	Rescate 2	
	Morado	Matpel	71 – 80
	Amarillo	Bienestar	81 – 120
	Verde claro	Medico	121 – 140, 171-250
	Negro	Componente hidratación y solido	141 – 150
	Gris	Vehículos	151 - 170

**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
	Nombre del manual:	Versión:01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
		Vigencia: 30/12/2021
		Página <b>152</b> de <b>225</b>

En cada salida a operación del Equipo USAR, se realiza el cargue acorde a la siguiente orden de carga:

1. Equipo de Bienestar e Instalaciones
2. Equipos de Rescate
3. Equipos de Búsqueda Tecnología
4. Equipo de Planeación
5. Equipo MATPEL
6. Equipo de Comunicaciones
7. Hidratación y Solido
8. Equipo Medico
9. Equipo de Bienestar e Instalaciones (Carpas Medica, Comando)


✓ Para el cargue, se tienen en cuenta los siguientes aspectos:

- a) La carga debe estar balanceada acorde con el centro de gravedad de la plataforma de cada vehículo
- b) No se debe sobrepasar la capacidad máxima de carga del vehículo
- c) Se debe apilar las unidades de carga uniformes, tratando de generara uniformidad entre los niveles de carga.
- d) Se debe registrar cada unidad de carga en el manifiesto de carga
- e) Apenas se termine el cargue, cerrar las puertas y ajustar todo para no generar carga sobredimensionada.

La entrada y salida de los vehículos para el cargue, se va a realizar por la puerta 2, acorde como lo indica el plano:

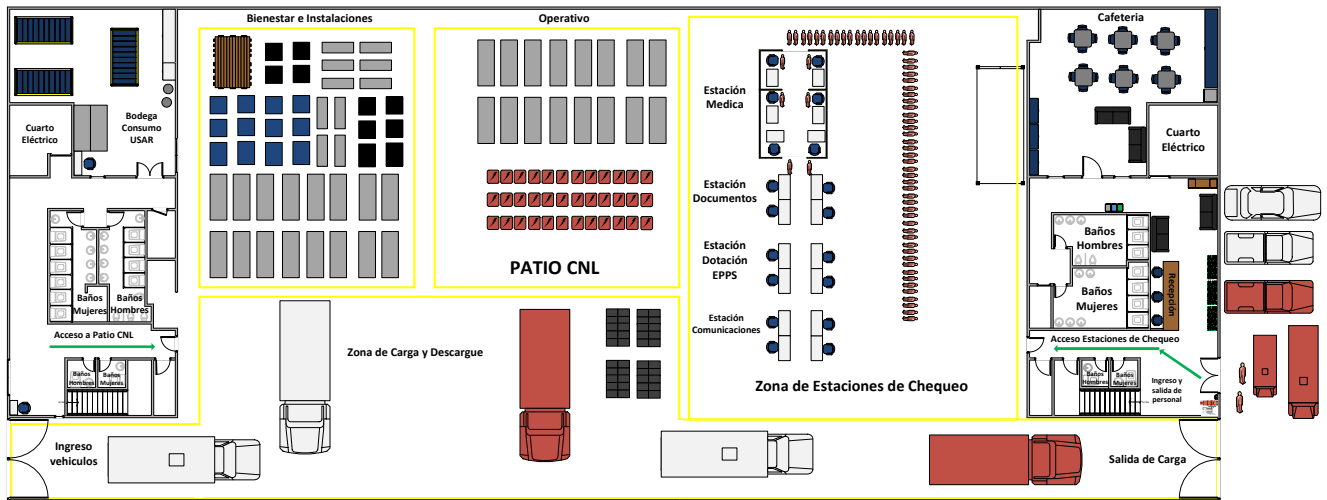
***Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.*



	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página 153 de 225

### Plano de zonas de carga y descargue en el CNL-Centro Nacional Logístico

Se dispone de una zona para el cargue y descargue, el cual se realiza acorde con orden de carga.



Cada vehículo dispuesto para el cargue de los equipos USAR, lleva una distribución de carga, la cual de contener los siguientes aspectos, así:

**4.1.1. Foto o diagramación del vehículo con la carga:** Información del vehículo y foto o diagramación de vista superior o lateral de la carga.

<b>NOMBRE DEL VEHÍCULO</b>	Camion
<b>PLACA</b>	ODT 92

*Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.*



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**  
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA  
Unidad Administrativa Especial Cuerpo  
Oficial de Bomberos

Nombre del procedimiento:

**CICLO DE RESPUESTA USAR**

Código: MN-PR26-MN01

Versión:01

Nombre del Manual:

**CICLO DE RESPUESTA USAR**

Vigencia: 30/12/2021

Página **154** de **225**

<b>MARCA</b>	KODIAK
<b>MODELO</b>	2005
<b>MÁXIMA CAPACIDAD DE CARGA (Toneladas)</b>	10
<b>ANCHO (m)-Plataforma de Carga</b>	2.40
<b>LARGO (m)- Plataforma de Carga</b>	3.0



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**  
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA  
Unidad Administrativa Especial Cuerpo  
Oficial de Bomberos

Nombre del procedimiento:

**CICLO DE RESPUESTA USAR**

Código: MN-PR26-MN01

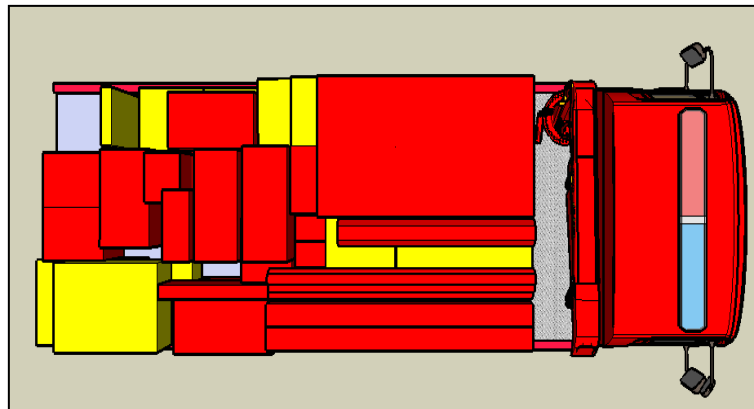
Versión:01

Nombre del Manual:


**CICLO DE RESPUESTA USAR**

Vigencia: 30/12/2021

Página 155 de 225




Fuente: UAECOB

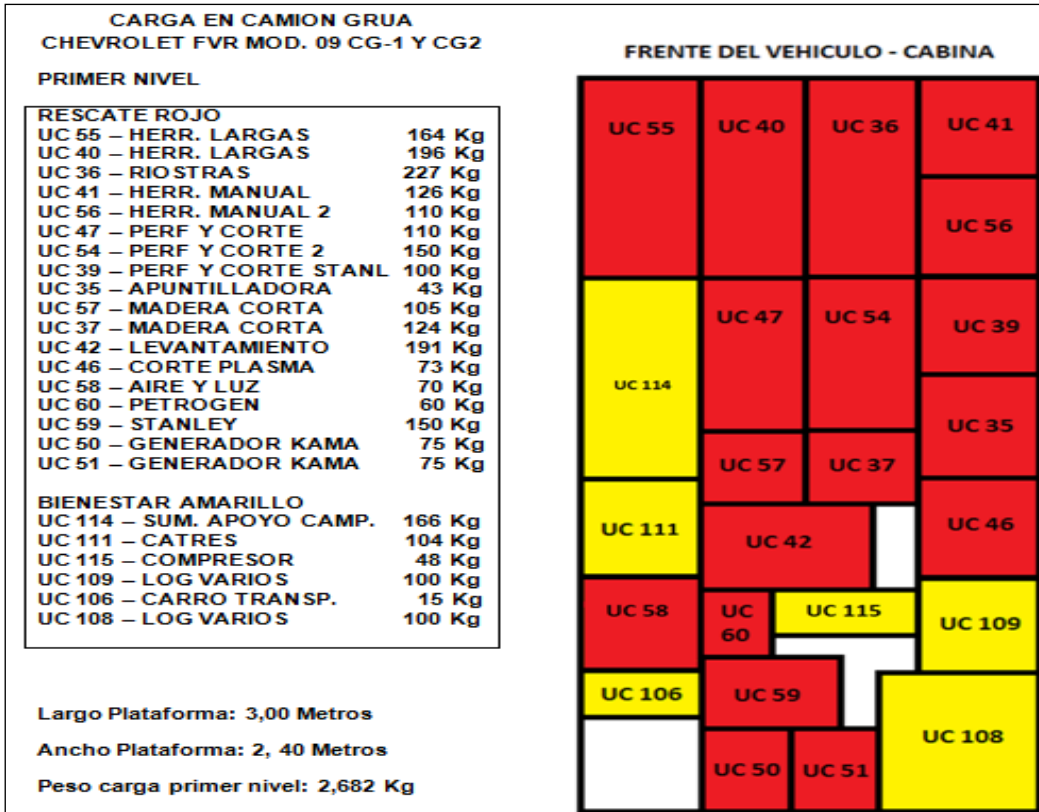
 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del Manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>156</b> de <b>225</b>



Fuente: UAECOB

- ✓ Plano de la distribución de carga en cada vehículo: Debe ir el plano superior de carga por niveles, con la identificación de carga UCXX , nombre carga, peso (Kg), el color que la identifica, dimensiones (Largo X Ancho) del vehículo y el peso Total (kg), de la carga.

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del Manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página 157 de 225




Fuente: UAECOB

Anexo 3: Distribución de carga terrestre

También se dispone de un operador logístico de transporte, que provee vehículos de diferentes capacidades acorde con el peso y volumen de la carga, del equipo USAR, para esto se cuenta con el **procedimiento transporte de carga de diferentes capacidades y maquinaria amarilla y especial.**

*Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.*

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del Manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>158</b> de <b>225</b>

✓ Distribución de Carga Aérea

La disposición de carga para transporte aéreo se realiza en el terminal o base aérea de CATAM dentro del convenio con la Fuerza Aérea Colombiana-FAC, quienes ponen a disposición sus aeronaves.

Las aeronaves utilizadas es el Boeing 727, 737, 767, C130, C295, y depende de la disponibilidad de aeronaves, las características del terreno de aterrizaje, y la capacidad requerida de carga.

**Boeing 727**




Tripulación: 7 tripulante

Capacidad: 180 pasajeros

Longitud: 46,7 m (153,2 ft)

**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
	Nombre del Manual:	Versión:01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
		Vigencia: 30/12/2021
		Página <b>159</b> de <b>225</b>

Envergadura: 32,9 m (108 ft)

Altura: 10,4 m (34 ft)

Superficie alar: 153 m<sup>2</sup> (1 646,9 ft<sup>2</sup>)

Peso vacío: 46 700 kg (102 926,8 lb)

Peso máximo al despegue: 95 028 kg (209 441,7 lb)

Planta motriz: 3x turborreactores Pratt & Whitney JT8D.

Empuje normal: 77 kN (7 852 kgf; 17 310 lbf) de empuje cada uno.

Velocidad crucero (Vc): 907 km/h (564 MPH; 490 kt) a 10 000 m.


Alcance: 4 450 km (2 403 nmi; 2 765 mi)

Techo de vuelo: 13 000 m (42 651 ft)

Régimen de ascenso: 14,9 m/s (2 933 ft/min)

## Boeing 737

*Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.*

	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del Manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>160</b> de <b>225</b>



Denominación: B 737 BBJ

Propósito: Avión de Transporte

Origen: Estados Unidos

Fabricante: Boeing

Tripulación: seis (6) tripulantes y (54) pasajeros

Velocidad Crucero: 0.82 Mach

Velocidad Máxima: 0.85 Mach

Alcance: 6.400 Millas Náuticas


Autonomía: 13 horas

Techo Operacional: 41.000 pies

Peso Máximo de Operación: 171.000 libras

**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.



 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
	Nombre del Manual:	Versión:01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
		Vigencia: 30/12/2021
		Página <b>161</b> de <b>225</b>


Carga Útil: 61.050 libras

Planta Motriz: Dos turbo fan CFM 56-7B27B3 de 27.300 libras de empuje

Armamento: Ninguno

Fecha de Ingreso a la Fuerza Aérea: 2005

Fecha de Retiro del servicio: En servicio

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del Manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>162</b> de <b>225</b>

## Boeing 767-B767



Avión de Transporte / Tanquero

Denominación: Boeing KC 767

Propósito: Avión de Transporte / Tanquero


Origen: Estados Unidos

Fabricante: Boeing

Tripulación: Tres (3) Tripulantes y (190) pasajeros

Velocidad Crucero: 0.80 Mach

***Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.*

	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
	Nombre del Manual:	Versión:01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
		Vigencia: 30/12/2021
		Página <b>163</b> de <b>225</b>

Velocidad Máxima: 0.86 Mach

Alcance: 5.400 millas náuticas

Autonomía: 13:00 horas

Techo Operacional: 40.100 Pies

Peso Máximo de Operación: 395.000 libras


Carga Útil: 181.610 libras

Planta Motriz: (2) Tur bofan General Electric CF6-80C2 de 60.200 libras de empuje

Armamento: Ninguno

Fecha de Ingreso a la Fuerza Aérea: 6 de Noviembre del 2010

Fecha de Retiro del servicio: En servicio

	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del Manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>164</b> de <b>225</b>

## Casa 130-C130



Avión de Transporte

Denominación: Hércules C130 B & H

Propósito: Avión de Transporte


Origen: Estados Unidos

Fabricante: Lockheed Aircraft Corporation

Tripulación: Seis (6) Tripulantes y (92) pasajeros

Velocidad crucero: 295 / 310 nudos

**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del Manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>165</b> de <b>225</b>

Velocidad máxima: 325 nudos

Alcance: 3.350 / 4.460 millas náuticas

Autonomía: 10:00 / 12:30 horas

Techo operacional: 33.000 Pies

Peso máximo de operación: 135.000/ 155.000 libras


Carga útil: 26.454 / 32.272 libras

Planta motriz: (4) Allison modelo T-56A-7/ T56A-15 de 3.350 / 4.460 H.P

Armamento: Ninguno

Fecha de ingreso a la Fuerza Aérea: 1968 (B) 1983 (H)

Fecha de Retiro del Servicio: En Servicio

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del Manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>166</b> de <b>225</b>

**Casa 295-C295**



Denominación: Casa 295

Propósito: Avión de Transporte

Origen: España


Fabricante: EADS CASA

Tripulación: Cuatro (4) tripulantes y (70) pasajeros

Velocidad Crucero: 260 nudos

Velocidad Máxima: 281 nudos

***Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.*

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del Manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>167</b> de <b>225</b>

Alcance: 3.040 millas náuticas

Autonomía: 12:00 horas

Techo Operacional: 25.000 pies

Peso Máximo de Operación: 51.150 libras

Carga Útil: 20.392 libras

Planta Motriz: Dos turbohélice Pratt & Whitney Canadá PW127G de 2.645 H.P cada uno

Armamento: Ninguno

Fecha de Ingreso a la Fuerza Aérea: 2008 / 2009


Fecha de Retiro del servicio: En servicio

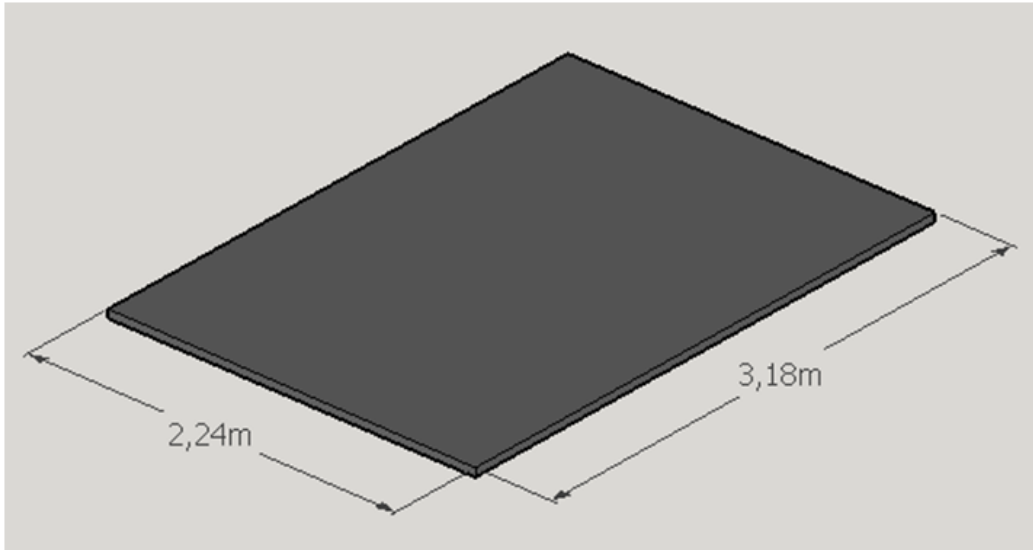
## 28. PALETIZACIÓN

La paletización se realiza al momento del despegue bajo supervisión y apoyo de los técnicos aeronáuticos de la Fuerza Aérea Colombiana-FAC, quienes establecen la carga y los Palets a utilizar para el posicionamiento de la carga. El cargue, descargue y paletización, se realiza a través de la FAC dentro del **Procedimiento de Carga Aéreo del equipo USAR.**

Los palets utilizados son los siguientes:

El palet **LD-7**, de dimensiones:

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del Manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>168</b> de <b>225</b>




#### Anexo 4. Procedimiento de carga aérea FAC.

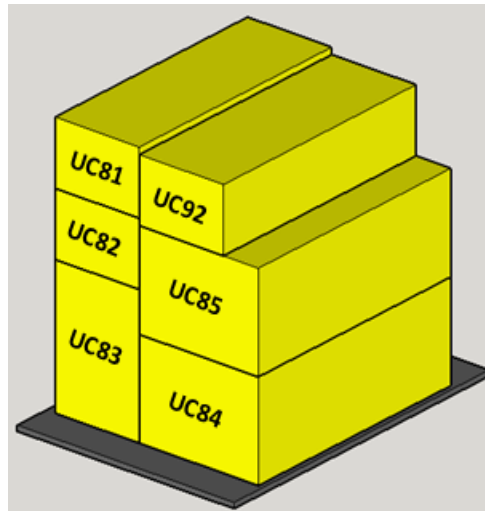
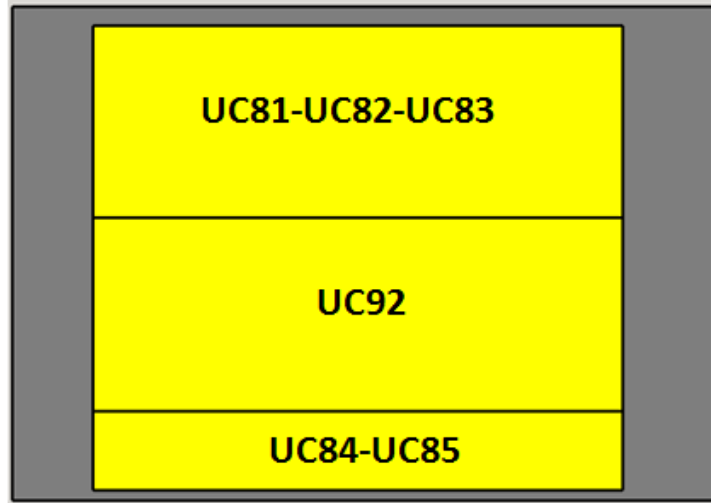
##### ✓ Distribución de Carga en Palets

Acorde con el procedimiento de carga de la FAC, la carga se distribuye en los palets, y se debe realizar con los siguientes parámetros así:


Se realiza el plano de carga, con vista superior y lateral, peso total por palet, con la identificación de carga UCXX y el color que la identifica.



	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del Manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>169</b> de <b>225</b>

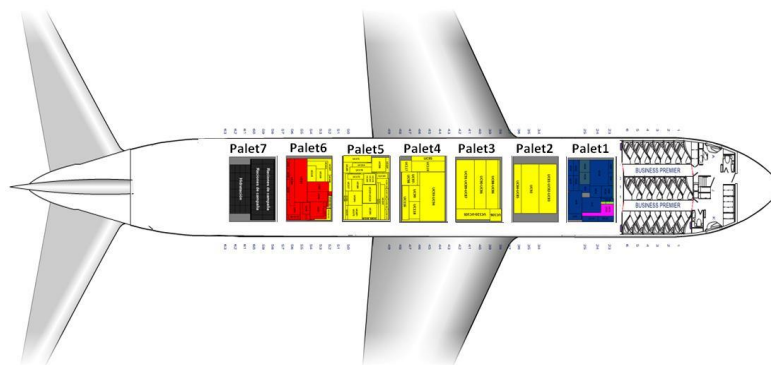


**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b>      SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA      Unidad Administrativa Especial Cuerpo      Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del Manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>170</b> de <b>225</b>


✓ **Plano de la distribución en la aeronave:**

Se realiza el plano de carga de la aeronave, con los palets respectivos, con vista superior, peso total por palet, con la identificación de carga UCXX y el color que la identifica y anexo la tabla por palet y peso total de carga.



PALET	PESO (Kg)
Palet 1	1706,90
Palet 2	1408,90
Palet 3	1526,10
Palet 4	1379,00
Palet 5	1827,30
Palet 6	3664,00
Palet 7	2969,00
<b>TOTAL CARGA</b>	<b>14481,2 kg</b>

*Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.*

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del Manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>171</b> de <b>225</b>

#### Anexo 5: Distribución de carga aérea


- ✓ Plan de Traslado o movilización


Para el traslado y movilización del equipo USAR, se cuenta con un **plan de movilización** que establece los lineamientos para la movilización de equipos y carga, en la activación del equipo USAR COL-1, definiendo controles y seguimiento desde el momento de planeación hasta el descargue de estos dentro y fuera de las instalaciones del Centro Nacional Logístico-CNL.

#### Anexo 6. Plan de Movilización

- ✓ Manifiesto de carga

Cada unidad de Carga (UC), de HEAS, se cargue en los vehículos, y se registra en el Formato del Manifiesto de Carga de la siguiente forma:


1. Se identifica la UC, y se registra a través de lector de código de barras o ingresando la UC, donde se evidencia el número de elementos por UC, placa, cantidad, peso, volumen y costo.
2. Una vez registrada cada unidad de carga (UC), se da click en  Asignar a Manifiesto, y se va almacenando en el formato de manifiesto.

	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
	Nombre del Manual:	Versión:01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
		Vigencia: 30/12/2021
		Página 172 de 225


	MANIFIESTO DE CARGA						
	USAR COL-1						
Fecha de Carga	viernes, 21 de julio de 2017	Responsable Logístico					
Lugar de la Misión	Ecuador-Quito	Javier Castiblanco- Oscar Ojalora					
<input type="button" value="Generar"/> <input type="button" value="Borrar"/>							
<b>Consulta las Unidades de Carga y sus elementos y registra para el manifiesto de Carga</b>							
Registre la UC-Unidad de Carga Nombre de la UC-Unidad de Carga Placa Cantidad Elementos Peso Total UC (Kg) Volumen Total UC(m3) Valor UC (\$) Valor UC (USD)	<b>UC81</b> BIENESTAR Y ALOJAMIENTO N/A 3 1335.4 90914.38032 \$ 990,026,020.00	<b>COMPONENTE</b> INSTALACIONES Y BIENESTAR					
		<input type="button" value="Oprima el boton para asignar a manifiesto:"/> <input type="button" value="Asignar a Manifiesto"/>					
<b>No.</b>	<b>UC</b>	<b>PLACA</b>	<b>NOMBRE DE LOS ELEMENTOS</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PESO (Kg)</b>	<b>VOLUMEN (m3)</b>	<b>COSTO TOTAL(\$)</b>
1	UC81	F002250	CARPA MODULAR GK-20	1	435.4	2.38032	\$ 70,655,980.00

Fuente: UAECOB

3. Cuando se asignen todas las unidad de carga (UC) al manifiesto, se da click  Generar, para imprimir el manifiesto, donde se encuentra la cantidad y total de peso, volumen y costo de la carga.

	MANIFIESTO DE CARGA			
	USAR COL-1			
Fecha de Carga	viernes, 21 de julio de 2017	Responsable Logístico	Javier Castiblanco- Oscar Ojalora	FIRMA
Lugar de la Misión	Ecuador-Quito			
Valores				
<b>UNIDADES DE CARGA</b>	<b>Suma de CANTIDAD</b>	<b>Suma de PESO (Kg)</b>	<b>Suma de VOLUMEN (m3)</b>	<b>Suma de COSTO TOTAL(\$)</b>
UC81	48	21366.4	1454630.085	15940416320
CARPA MODULAR GK-20	16	6966.4	38.06512	1130495680
DIOSOR PUERTA DOBLES: 1 PANEL Y RAMPA	0	0	0	0
FLOORING SYSTEM (11 PANEL DE PISO)	0	0	0	0
VESTIBULE (PASILLO) : 2 TRAVESAÑOS CURVOS CON BELCRO, 1 TRAVESAÑO CURVO DE LA MITAD, 2 TRAVESAÑOS BASE INFERIORES,1 TECHO INTEGRADO PASILLO, 1 PISO PASILLO, 2 TELAS WALL (PAREDES): 1 PARED DE VINILO DERECHA DE PUERTA, 1 PARED DE VINILO DZQUIERDA DE	32	14400	1454592	147099220640
UC83	1	435.4	2.38032	71440337
CARPA MODULAR GK-20	1	435.4	2.38032	71440337
UC85	9	513	2.424114	80087850
SISTEMA DE SANITARIOS PORTATILES	9	513	2.424114	80087850
<b>Total general</b>	<b>58</b>	<b>22314.8</b>	<b>1454634.89</b>	<b>15991944507</b>

**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
	Nombre del Manual:	Versión:01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
		Vigencia: 30/12/2021
		Página 173 de 225

Anexo 7. Formato de Manifiesto de carga

## 29. PROCEDIMIENTO DE MATPEL-MATERIALES PELIGROSOS


Para el manejo y transporte de mercancías peligrosas por vía aérea, la Fuerza Aérea Colombia-FAC, cuenta con el **MANUAL PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS POR VÍA AÉREA PARA LA AVIACIÓN DE ESTADO (MAMEP)**, donde establece los lineamientos y actividades aplicables al transporte de mercancías peligrosas por vía aérea para todos los vuelos nacionales e internacionales realizados por las aeronaves de Estado, así como también implementar los procedimientos para la aceptación, manipulación, almacenaje y transporte de tales mercancías, con el objeto de incrementar el nivel de seguridad operacional.

Acorde con el numeral **1.1.8.1. Aprobación del embarque**, señala las condiciones para el transporte de MATPEL así:

*“Para que una mercancía peligrosa pueda ser aceptada y ser transportada a bordo de las aeronaves de la Fuerza Aérea, el embarque debe reunir estas condiciones:*

- a) No estar incluida en las expresamente prohibidas, que aparecen en la Reglamentación para el Transporte de mercancías Peligrosas por Vía Aérea.*
- b) Estar debidamente empacada y etiquetada, con las marcas y especificaciones de riesgo establecidas en la reglamentación antes citada.*
- c) El embalaje deberá encontrarse en perfectas condiciones, sin señal de pérdidas o averías.*
- d) Disponer de la correspondiente documentación exigida por el despacho de cada unidad.”*

**Nota:** Si usted imprime este documento se considera “Copia No Controlada” por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
	Nombre del Manual:	Versión:01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
		Vigencia: 30/12/2021
		Página 174 de 225

Anexo 8. Manual para el transporte de mercancías peligrosas por vía aérea para la aviación de estado (MAMEP)


### 30. BASE DE OPERACIONES-BoO

Con la movilización del equipo USAR, al lugar de la emergencia, en su llegada, se instala la Base de Operaciones, la cual funciona como la organización, sede, centro de información, áreas de bienestar (dormitorios, alimentación, manejo del ocio, salubridad), también para almacenamiento y mantenimiento de HEA's, suministros y recursos (logística), refugio central mientras se está en la zona de impacto o país afectado. El lugar de instalación de la Base de Operaciones-BoO, es asignada por el LEMA.

Acorde con el orden de la distribución de carga terrestre y aérea, se descarga el equipo USAR, en el lugar adecuado y dispuesto para el montaje de la base de operaciones. El equipo USAR COL-1, elaboró el plano de la BoO, la cual da la orientación de la ubicación y orden de los elementos que conforman la Base de Operaciones.


**Nota:** *La base de operaciones puede realizar cambios debido a las variables de terreno, condiciones climatológicas y necesidades de la operación, el plano de la BoO da la orientación para el montaje e instalación.*

La base de operaciones, se orienta para un área de 1500 m<sup>2</sup>, ancho de 50 m y largo 30 m, y consta de 13 Carpas así:

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del Manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>175</b> de <b>225</b>

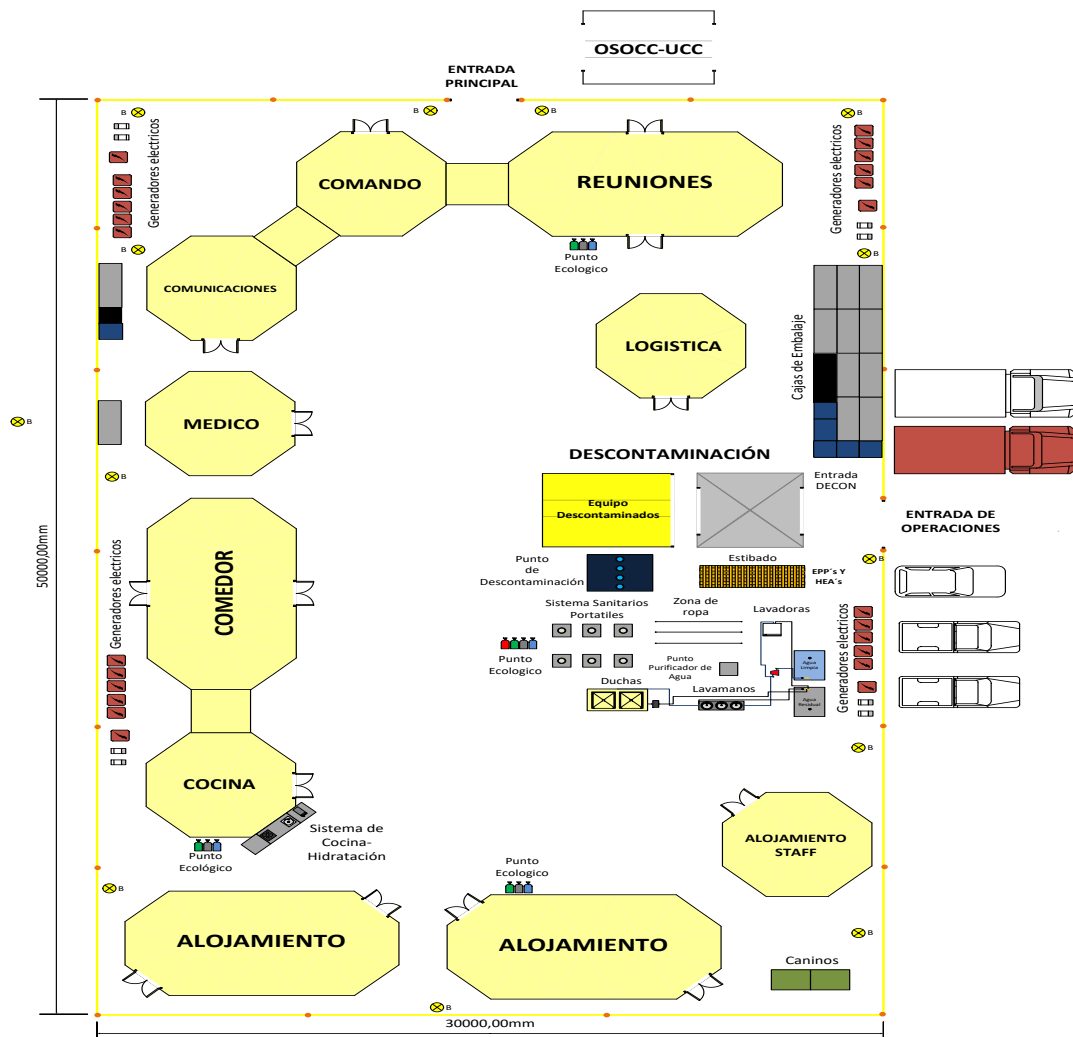
No.	OBJETIVO	FUNCIÓN
1	COMANDO-GK20	Toma de decisiones de equipo comando del equipo USAR
2	REUNIONES-GK1935	Información y seguimiento a la operación, de los grupos que conforman el equipo USAR
3	COMUNICACIONES-GK20	Control y seguimiento de las TICS en la operación
4	LOGISTICA-GK20	Control a los bienes y suministros del equipo USAR
5	MEDICO-GK20	Atención médica a los integrantes y caninos del equipo USAR
6	DESCONTAMINACION-LIMPIA	Descontaminación de los EPPS, HEAS y el cuerpo, debido a la operación del equipo USAR
7	DESCONTAMINACION-SUCIA	
8	COMEDOR-GK1935	Generación de bienestar y comodidad en la alimentación del equipo USAR
9	COCINA-GK20	
10	ALOJAMIENTO-GK1935	Confort y comodidad en el descanso del equipo USAR, para personal operativo y administrativo
11	ALOJAMIENTO-GK1935	
12	ALOJAMIENTO STAFF-GK20	Confort y comodidad en el descanso del equipo USAR, para personal staff o de comando
13	OSOCC-UCC-VETTER	Control e información de la operación por parte del OSSOC-UCC al equipo USAR

*Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.*

	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
	Nombre del Manual:	Versión:01
	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
		Página 176 de 225

Anexo N, O, P y R de la Guía de INSARAG, Volumen III, Guía de Operaciones en terreno

Plano de Base de Operaciones




Fuente: UAECOB

Cada uno de los recursos, de base de operaciones, se encuentra en el Listado General de Recursos USAR.

*Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.*

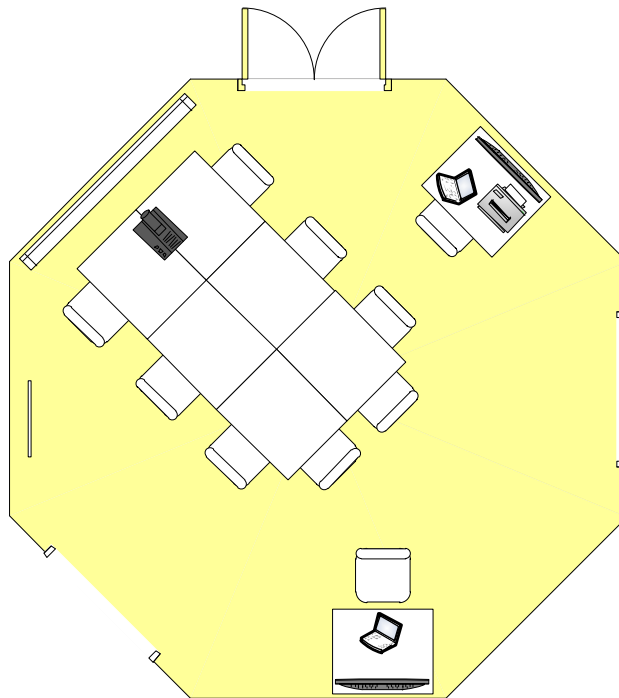


	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
	Nombre del Manual:	Versión:01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
		Vigencia: 30/12/2021
		Página 177 de 225


Cada una de las carpas de la base operaciones, consta de los siguientes recursos así:

Carpa Comando

Se encuentra en una carpa GK-20, la cual contiene los siguientes recursos:




Fuente: UAECOB

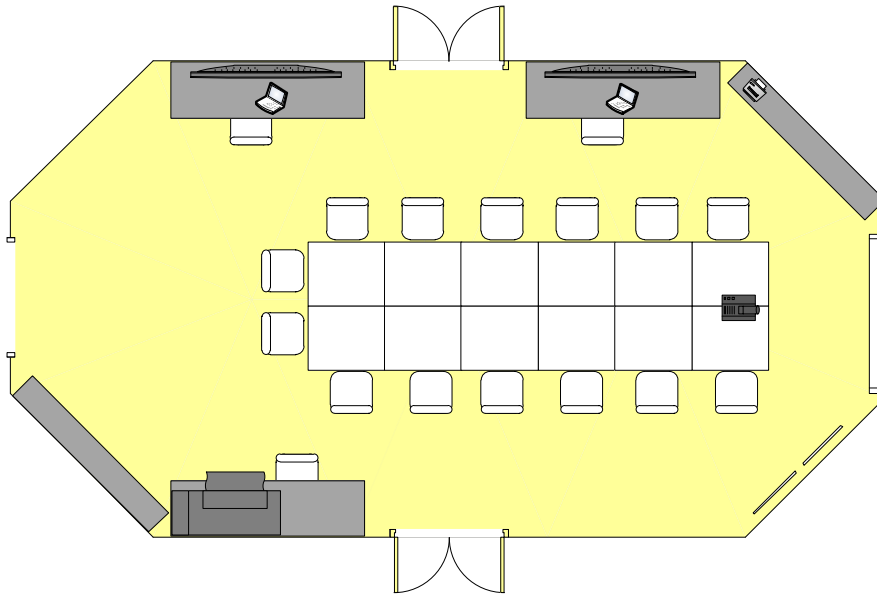
	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del Manual:	Vigencia: 30/12/2021
	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Página <b>178</b> de <b>225</b>

No.	NOMBRE DEL RECURSO	CANTIDAD
1	Mesas plegables	8
2	Sillas	10
3	Impresoras	1
4	Computadores Portátiles	2
5	Televisores	2
6	Paleógrafos	1
7	Video Beam	1
8	Telón de proyección	1

Carpa Reuniones

	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del Manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página 179 de 225


Se encuentra en una carpa GK-1935, la cual contiene los siguientes recursos:



Fuente: UAECOB

No.	NOMBRE DEL RECURSO	CANTIDAD
1	Mesas plegables	12
2	Sillas	17
3	Impresoras	1
4	Computadores Portátiles	2
5	Escritorios portátiles	5
6	Televisores	2

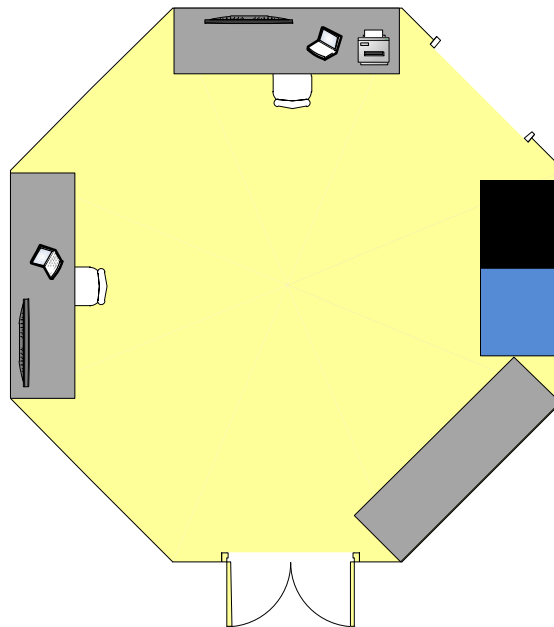
**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del Manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>180</b> de <b>225</b>


7	Video Beam	1
8	Telón de proyección	1
9	Plotter	1
10	Paleógrafos	2

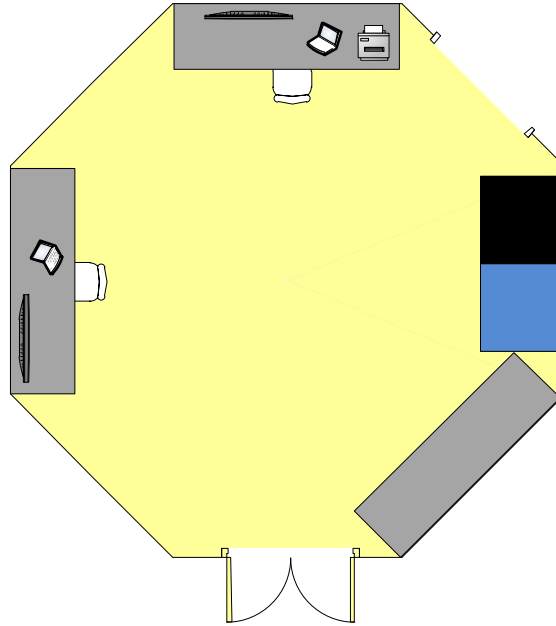
### Carpa Comunicaciones

Se encuentra en una carpa GK-20, la cual contiene los siguientes recursos:



Fuente: UAECOB

	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
	Nombre del Manual:	Versión:01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
		Vigencia: 30/12/2021
		Página 181 de 225




Fuente: UAECOB

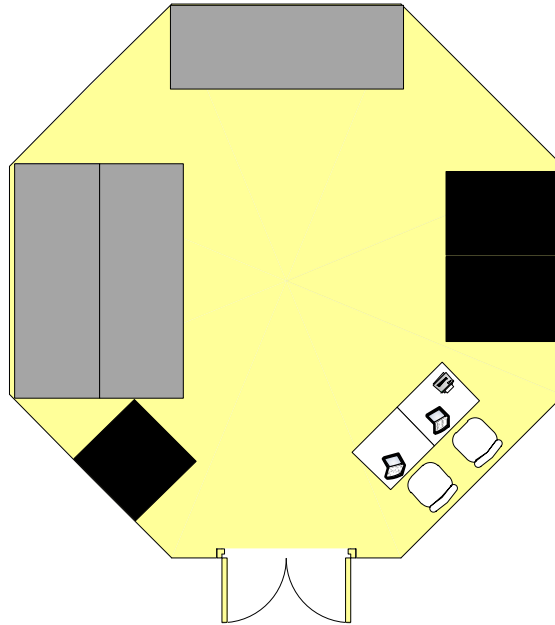
No.	NOMBRE DEL RECURSO	CANTIDAD
1	Escritorios portátiles	2
2	Sillas	2
3	Impresoras	1
4	Computadores Portátiles	2
5	Televisores	2

### Carpa Logística

**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del Manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>182</b> de <b>225</b>


Se encuentra en una carpa GK-20, la cual contiene los siguientes recursos:



Fuente: UAECOB

No.	NOMBRE DEL RECURSO	CANTIDAD
1	Mesas plegables	2
2	Sillas	2

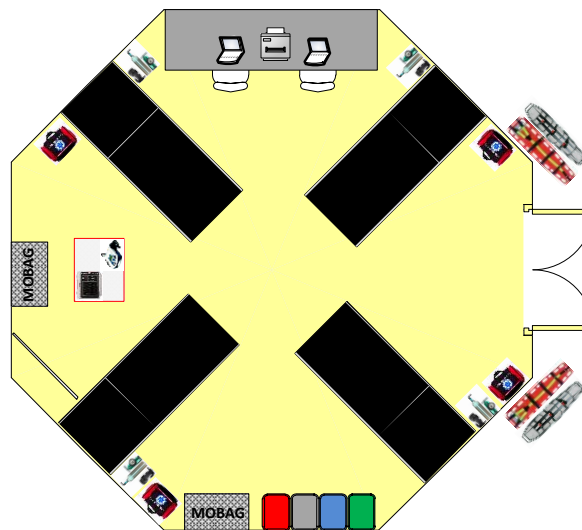
**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
	Nombre del Manual:	Versión:01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
		Vigencia: 30/12/2021
		Página <b>183</b> de <b>225</b>

3	Impresoras	1
4	Computadores Portátiles	2

### Carpa Medico

Se encuentra en una carpa GK-20, la cual contiene los siguientes recursos:



Fuente: UAECOB

No.	NOMBRE DEL RECURSO	CANTIDAD
1	Escritorios portátiles	1

**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA  
Unidad Administrativa Especial Cuerpo  
Oficial de Bomberos

Nombre del procedimiento:

**CICLO DE RESPUESTA USAR**

Código: MN-PR26-MN01

Versión:01

Nombre del Manual:

**CICLO DE RESPUESTA USAR**

Vigencia: 30/12/2021


Página **184** de **225**

2	Sillas	2
3	Impresoras	1
4	Computadores Portátiles	2
5	Camillas	8
6	Mobag	2
7	Maletines médicos	4
8	Kit portátil de oxígeno	4
9	Carro de paro, signos vitales y desfibrilador	1
10	Papelografos	1
11	Punto ecológico	1

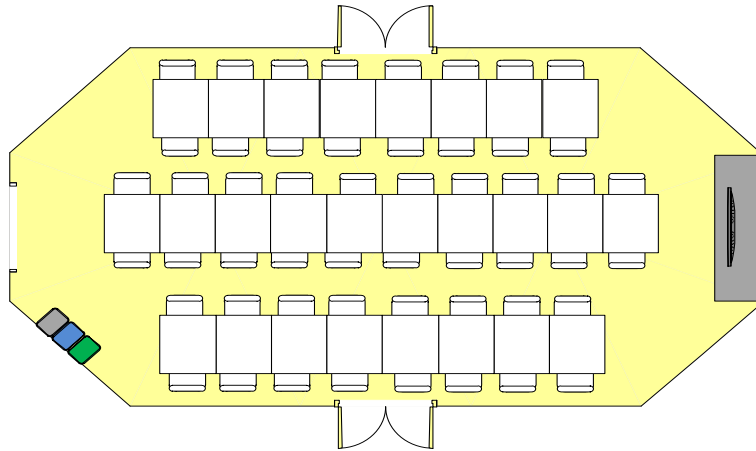
Carpa Comedor

**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.



	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
	Nombre del Manual:	Versión:01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
		Vigencia: 30/12/2021
		Página 185 de 225

Se encuentra en una carpa GK-1935, la cual contiene los siguientes recursos:



Fuente: UAECOB

No.	NOMBRE DEL RECURSO	CANTIDAD
1	Escritorios portátiles	1
2	Mesas	26
3	Sillas	52
4	Televisor	1
5	Punto ecológico	1

### Carpa Cocina

Se encuentra en una carpa GK-20, la cual contiene los siguientes recursos:

*Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.*



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**  
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA  
Unidad Administrativa Especial Cuerpo  
Oficial de Bomberos

Nombre del procedimiento:

### CICLO DE RESPUESTA USAR

Código: MN-PR26-MN01

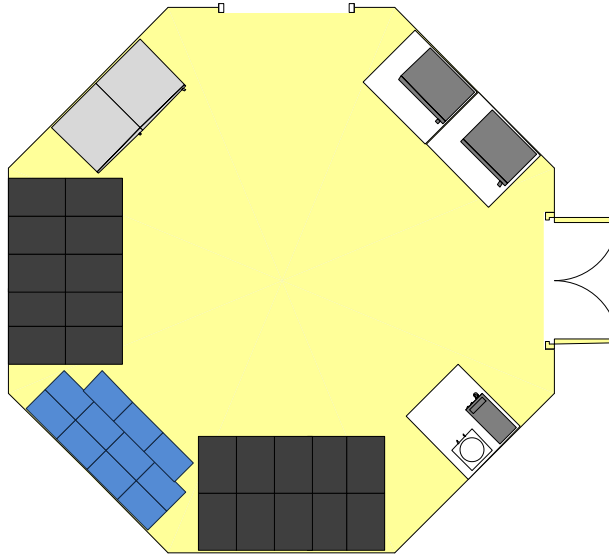
Versión:01

Nombre del Manual:

### CICLO DE RESPUESTA USAR

Vigencia: 30/12/2021


Página 186 de 225



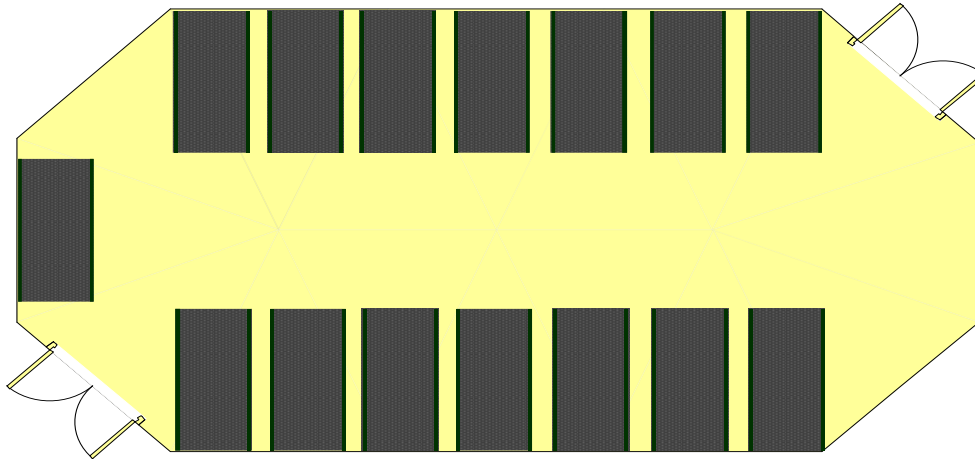
Fuente: UAECOB

No.	NOMBRE DEL RECURSO	CANTIDAD
1	Mesas (2)	3
2	Horno Microondas (2)	2
3	Nevera (2)	2
4	Cafetera (1)	1
5	Raciones de campaña	
6	Hidratación	

**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del Manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>187</b> de <b>225</b>


Carpa Alojamiento Operativos

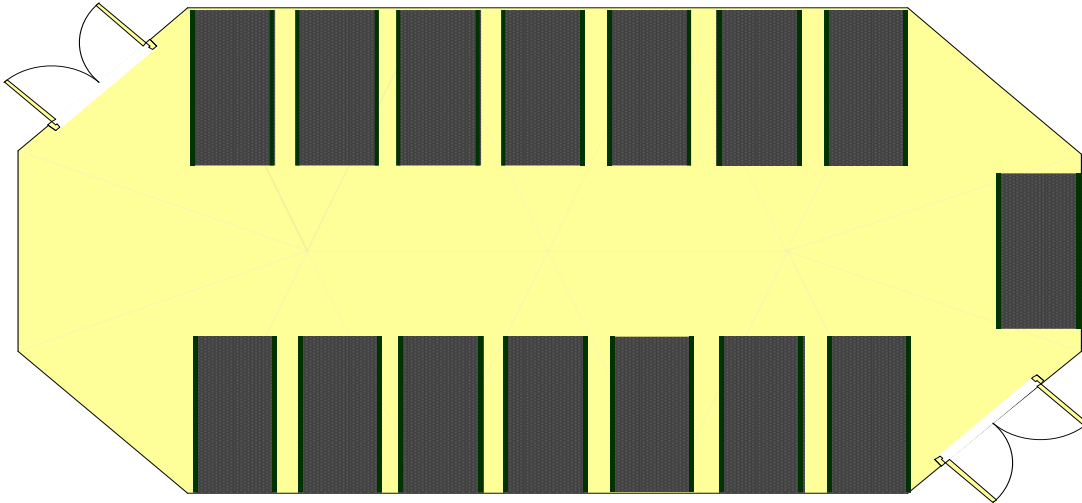


Fuente: UAECOB

No.	NOMBRE DEL RECURSO	CANTIDAD
1	Literas (Catres), capacidad para 30 personas	15

**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del Manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página 188 de 225




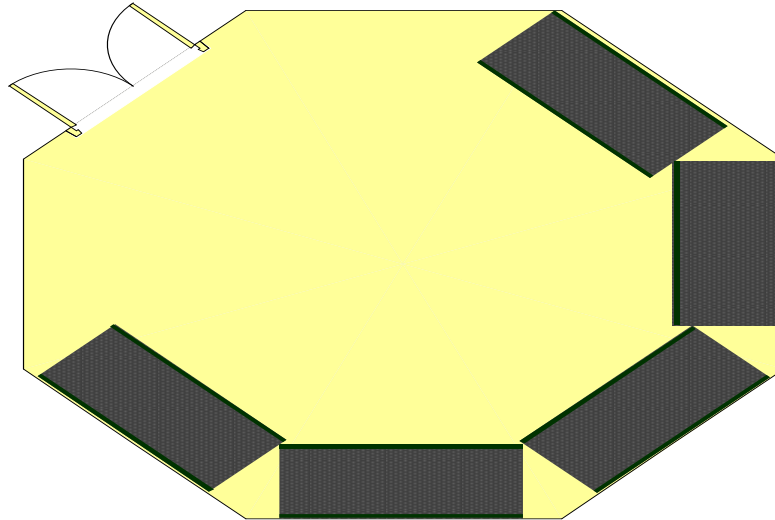
Fuente: UAECOB

No.	NOMBRE DEL RECURSO	CANTIDAD
1	Literas (Catres), capacidad para 30 personas	15

Carpa Alojamiento Staff (Personal de comando)

*Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.*

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del Manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>189</b> de <b>225</b>




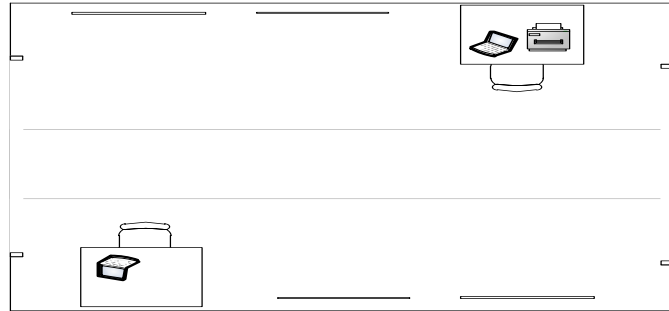
Fuente: UAECOB

No.	NOMBRE DEL RECURSO	CANTIDAD
1	Literas (Catres), capacidad para 10 personas	5

Carpa OSOCC-UCC


*Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.*

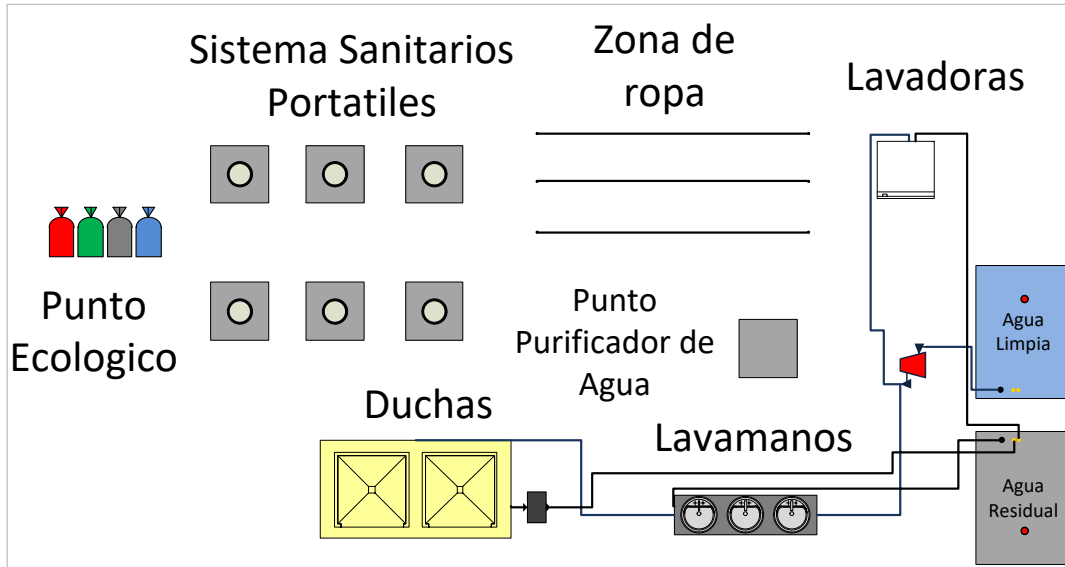
 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
	Nombre del Manual:	Versión:01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
		Vigencia: 30/12/2021
		Página <b>190</b> de <b>225</b>



No.	NOMBRE DEL RECURSO	CANTIDAD
1	Mesas	2
2	Sillas	2
3	Computadores portátiles	2
4	Papelografos	4

Sistema de Lavamanos, duchas y sanitarios portátiles


	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del Manual:	Vigencia: 30/12/2021
	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Página 191 de 225



Fuente: UAECOB

No.	NOMBRE DEL RECURSO	CANTIDAD
1	Sistema Sanitarios Portátiles	6
2	Sistema de Duchas	1
3	Lavamanos	1
4	Purificador de Agua (Si se requiere)	1
5	Kit de distribución de Agua	1
6	Lavadora	1

**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del Manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>192</b> de <b>225</b>

Cada una de carpas y lugares de la base de operaciones, cuenta con iluminación, energía eléctrica y todos los elementos necesarios para la BoO y operación del Equipo USAR COL-1.

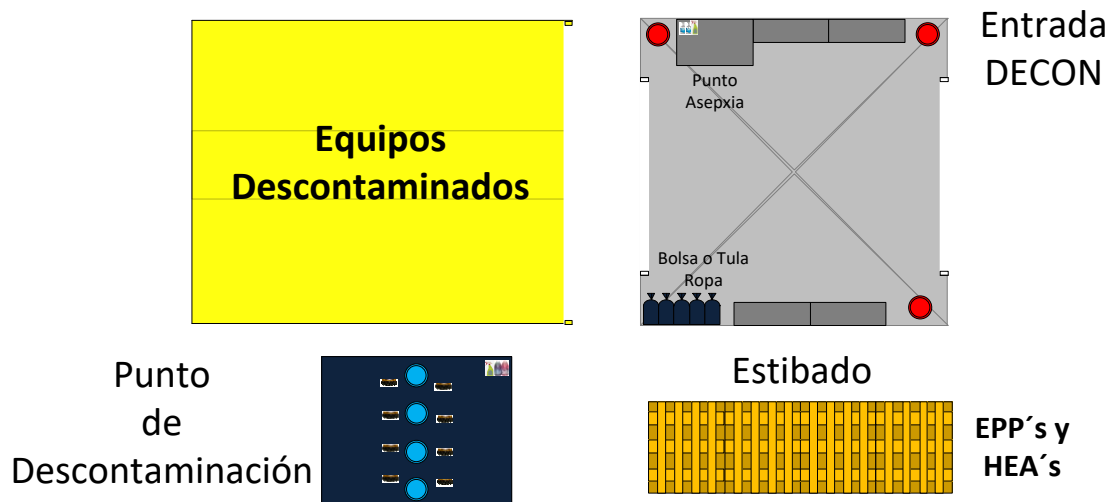
La Base de Operaciones cuenta con su plan de emergencia, el cual describe el punto de encuentro, salidas de emergencia, y los procedimientos de actuaciones ante cualquier emergencia, que está a cargo del componente de Seguridad y Salud en el Trabajo del Equipo USAR.

Anexo X. Plan de Emergencia Base de Operaciones

### 31. DESCONTAMINACIÓN

Para la descontaminación del equipo USAR COL-1, se dispone de los recursos dentro del base de operaciones y en las operaciones en sitio, con fin de evitar enfermedades y salvaguardar la salud de cada uno de los integrantes del equipo.


La descontaminación, está conformado por estaciones así:



Fuente: UAECOB


*Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.*



 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
	Nombre del Manual:	Versión:01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
		Vigencia: 30/12/2021
		Página <b>193</b> de <b>225</b>

No.	NOMBRE DEL RECURSO	CANTIDAD
1	Carpa Entrada DECON	1
2	Carpa Equipos Descontaminados	1
3	Mesa	1
4	Estibas	4
5	Sillas	4
6	Contenedor o bolsa	3
7	Baldes	4
8	Cepillos	10
9	Desinfectantes	

El equipo USAR COL-1, cuenta con el procedimiento de Descontaminación, el cual especifica el paso a paso de la descontaminación del personal, sus equipos de protección personal y HEA´s en la base de operaciones, así como durante las operaciones en sitios de Búsqueda y Rescate Urbano.

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del Manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>194</b> de <b>225</b>


## Anexo 9. Procedimiento de Descontaminación

### 32. TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES-TIC

El Equipo USAR-COL1 cuenta con un sistema de comunicaciones integradas, el equipo de telecomunicaciones tiene como objetivo garantizar un sistema de comunicación externa, interna e internacional, y mantener un canal de comunicación disponible para la coordinación de actividades durante la respuesta.

Se cuenta con sistemas de comunicación que está soportado en una infraestructura que involucra redes de radiofrecuencia digital, que opera en 3 bandas (VHF, UHF y 800 MHz), sistemas de repetición de estas tres bandas para aumentar la cobertura, Sistemas de radio enlaces, sistemas de comunicación satelital, Circuito Cerrado de Televisión por cámaras-CCTV, y todo esto se complementa con sistemas de conectividad a través de redes locales de voz y datos del país afectado.

También, cuenta con sistemas de telefonía fija, telefonía móvil, telefonía satelital, unidades BGAN de datos por conexión satelital, sistema de radio de dos vías, Sistema Trun King y sistemas alternativos; así mismo nos permite optimizar el manejo y la continuidad de las comunicaciones en las emergencias fortaleciendo nuestra capacidad de respuesta.

	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
	Nombre del Manual:	Versión:01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
		Vigencia: 30/12/2021
		Página 195 de 225



*Ilustración 5 Equipos de Información y Telecomunicación*

#### TIC's del Equipo USAR COL-1

El Equipo USAR COL-1, cuenta con el manejo de los recursos y elementos disponibles que permita la continuidad de las comunicaciones, dado que la transmisión de voz y datos por cualquier sistema debe prevalecer para el manejo, coordinación y administración de las operaciones de emergencia y la transmisión de la información.

#### Capacidad en equipos y entrega en estaciones de chequeo

El equipo USAR COL-1, en su inventario de telecomunicaciones cuenta con los siguientes elementos los cuales están distribuidos en cada una de las unidades de carga, del equipamiento del equipo:



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA  
Unidad Administrativa Especial Cuerpo  
Oficial de Bomberos

Nombre del procedimiento:

**CICLO DE RESPUESTA USAR**

Código: MN-PR26-MN01

Versión:01

Nombre del Manual:


**CICLO DE RESPUESTA USAR**

Vigencia: 30/12/2021

Página 196 de 225

ELEMENTO	CANTIDAD
Repetidora Motorola SLR 5100 Mototrbo de 50 Vatios VHF + fuente + antena	1
Repetidora Motorola VHF, Digital – Convencional P25	1
Repetidora Motorola UHF, Digital – Convencional P25	1
Radio Portátil VHF Hytera PD 706G Digital DMR	10
Radio Portátil UHF Hytera PD 786G Digital DMR	11
Radio Portátil VHF Motorola DGP 8550e Digital Mototrbo	20
Radio Móvil VHF Hytera MD 786G Digital + fuente + antena	4
Radio de dos vias APX 8000XE, VHF, UHF 800	10
Radio portátil Icom Banda Aerea	1
Radio base Motorola APX8500, VHF,UHF Y 800 MHz P25	2
Radio Base HF digital, Barrett 2050	1
Caja de intercomunicación ICRI-E, 5 radio I/O ports	1
Mastil Blue Sky AL3 con accesorios basicos	1
Antena Radio Enlace	1
Amplificador señal 3G	1
Teléfono Satelital Inmarsat	5
Monitor de 42 "	3
Cámara de seguridad CCTV	10
Equipo DVR para Cámara CCTV + UPS + Monitor	1
Cámara WEB videoconferencia	1
Modem 3G	2
Modem Satelital Began	2
Switch escritorio de 8 puertos	1
Kit de programación Motorola Mototrbo	1
Kit de programación Motorola P25	1
Kit de programación Hytera	1
Kit de herramienta	1
Carpa de Telecomunicaciones GK-20	1
Caja para transporte tipo Pelican	6
<b>TOTAL</b>	<b>102</b>

*Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.*

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b>      SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA      Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del Manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>197</b> de <b>225</b>

La configuración de estos equipos de comunicación, es realizada por el equipo de telecomunicaciones, el cual está capacitado para Instalar, activar, configurar y operar en la zona de emergencia.

**GPS-Sistema de Posicionamiento Global**


También se cuenta, con doce (12) GPS, marca GARMIN, modelo MONTANA 650.



*Ilustración 6 GPS-Sistema de Posicionamiento Global*


**Características físicas y de rendimiento**

**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del Manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>198</b> de <b>225</b>

<b>Dimensiones de la unidad (Ancho/Alto/Profundidad)</b>	2,9" x 5,7" x 1,4" (7,48 x 14,42 x 3,64 cm)
<b>Peso</b>	289 g con una batería de ión-litio (incluida); 333 g con tres pilas AA (no incluidas)
<b>Resistencia al agua</b>	IPX7
<b>Batería</b>	Batería recargable de ión-litio (incluida) o 3 pilas AA (no incluidas); se recomienda NiMH o litio
<b>Pantalla táctil, con Receptor de alta sensibilidad</b>	
<b>Tipo de pantalla</b>	Pantalla TFT brillante y transreflectiva de 65.000 colores, pantalla táctil de doble orientación, puede leerse con la luz del sol
<b>Tamaño de la pantalla (Ancho/Alto)</b>	2" ancho x 3,5" alto (5,06 x 8,93 cm); 4" diagonal (10,2 cm)
<b>Resolución de pantalla (Ancho/Alto)</b>	272 x 480 píxeles
<b>Autonomía de la pila/batería</b>	Hasta 16 horas (ión-litio); hasta 22 horas (pilas AA)
<b>Memoria/historial</b>	3 GB
<b>Interfaz del equipo</b>	Compatible con USB de alta velocidad y NMEA 0183

*Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.*

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
	Nombre del Manual:	Versión:01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
		Vigencia: 30/12/2021
		Página <b>199</b> de <b>225</b>


## Mapas y memoria

<b>Posibilidad de agregar mapas, Mapa base</b>	
<b>Admite tarjetas de datos</b>	Tarjeta microSD™ (no incluida)
<b>Waypoints</b>	4000
<b>Rutas</b>	200
<b>Tracks</b>	10.000 puntos, 200 tracks guardados

## Sensores

<b>Altímetro barométrico</b>	
<b>Brújula</b>	Sí (tres ejes con inclinación compensada)

## Funciones de ocio al aire libre

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del Manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>200</b> de <b>225</b>

<b>Cálculo de áreas, Compatible con los mapas personalizados, Calendario de caza y pesca, Información astronómica, Visor de imágenes</b>	
<b>Creación automática de rutas (giro a giro en carretera)</b>	Sí (con mapas opcionales con información detallada de las carreteras)
<b>Modo geocaching</b>	Sí (paperless)
<b>Camera</b>	sí (5 megapíxeles con enfoque y geoetiquetado automáticos)

Para el manejo y funcionamiento se cuenta la Guía de Inicio Rapido de Montana y el Manual de Usuario del GPS.

Anexo GPS. Guía de Inicio Rápido y Manual de Usuario


#### Tecnologías

A nivel tecnológico el equipo USAR en aras de optimizar el manejo y la continuidad de las comunicaciones en las emergencias viene fortaleciendo la capacidad de respuesta.

Para brindar apoyo internacional contamos con software que consta de los sistemas operativos (un conjunto de programas de computación que desempeñan una serie de funciones básicas esenciales para la gestión del equipo), como Sistema Operativo Windows 7, Paquete de Office (Word, Excel, Power Point), y software de sistemas (son aplicaciones de ámbito general necesarias para el debido funcionamiento de los módulos informáticos concretos de los servicios, por ejemplo, las bases de datos, los servidores de aplicaciones o las herramientas de ofimática).

***Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.*



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del Manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>201</b> de <b>225</b>

Para el Sistema de información Geográfica de equipo USAR, se cuenta con **ArcGIS** que permite recopilar, organizar, administrar, analizar, compartir y distribuir información geográfica. La plataforma es líder mundial para crear y utilizar sistemas de información geográfica (SIG). ArcGIS permite publicar la información geográfica para que esté accesible para cualquier usuario. El sistema está disponible en cualquier lugar a través de navegadores Web, dispositivos móviles como smartphones y equipos de escritorio. También se cuenta con **AutoCAD**, el cual permite el diseñar edificios, objetos y casi todo lo que requiera precisión en 2D o 3D, que soportan toda la información geográfica de la operación del equipo USAR.



Y a través del Instituto Geográfico Agustín Codazzi-IGAC, se cuenta con el **SIGAC**, el sistema de Información Geográfica Agustín Codazzi.




Contamos con una serie de equipos de apoyo como son: plotter, monitores de 42 pulgadas, 2 impresoras de diferente tamaño, de 8 equipos de cómputo con ubicación específica para los miembros del equipo que por su función específica lo requiera.

### Telefonía Celular

El equipo USAR COL-1, cuenta con quince (15) equipos- líneas celulares, de las siguientes características:

*Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.*

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b>          SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA          Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del Manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>202</b> de <b>225</b>



MARCA	MODELO
SAMSUNG	Galaxy Grand Prime

Se dispone de un stock suficiente en caso de daño o reposición de equipos.

❖ **Procesador**


- **Velocidad de la CPU**1.2GHz
- **Tipo CPU**Quad-Core

❖ **Pantalla**

- **Tamaño**5.0" (126.4mm)
- **Resolución**540 x 960 (qHD)
- **Tecnología**TFT
- **Intensidad de color**16M
- **S-pen**No

❖ **Cámara**

*Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.*

	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
	Nombre del Manual:	Versión:01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
		Vigencia: 30/12/2021
		Página <b>203</b> de <b>225</b>

- **Cámara principal - resolución**CMOS 8.0 MP
- **Cámara principal - autoenfoco**Sí
- **Cámara frontal - resolución**CMOS 5.0 MP
- **Cámara principal - flash**Sí
- **Resolución de grabación de video**FHD (1920 x 1080) @30fps

#### ❖ **Memoria**

- **RAM**1 GB
- **ROM**8 GB
- **Memoria disponible**\*4.8 GB
- **Memoria externa**MicroSD (Up to 64GB)


#### ❖ **Red / Plataforma**

- **Multi-SIM**SIM dual
- **Tamaño de SIM**Micro SIM (3FF)
- **Infra**3G WCDMA
- **2G GSM**GSM850, GSM900, DCS1800, PCS1900
- **3G UMTS**B1(2100), B2(1900), B5 (850), B8 (900)

#### ❖ **Conectividad**

- **ANT**+No
- **USB Version**USB 2.0
- **Tecnología de localización**GPS, Glonass, Beidou

*Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.*

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
	Nombre del Manual:	Versión:01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
		Vigencia: 30/12/2021
		Página <b>204</b> de <b>225</b>

- **Audífono**3.5mm Stereo
- **MHL**No
- **Wi-Fi**802.11 b/g/n 2.4GHz
- **Wi-Fi Direct**Sí
- **DLNA Support**No
- **Versión Bluetooth**Bluetooth v4.0
- **NFC**No
- **Perfiles Bluetooth** A2DP, AVRCP, DI, HFP, HID, HOGP, HSP, MAP, OPP, PAN, PBAP
- **PC Sync.** KIES
- **OS** Android

❖ **Información general**

- **Factor de forma** Touch Bar
- **Sensores** Acelerómetro, Sensor geomagnético, Sensor de proximidad


❖ **Especificaciones físicas**

- **Dimensiones (LxAxP, mm)**144.8 x 72.1 x 8.6
- **Peso (g)**156

❖ **Batería**

- **Uso de internet (3G) (Horas)**Hasta 9

*Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.*

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del Manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>205</b> de <b>225</b>

- **Uso de internet (Wi-Fi) (Horas)**Hasta 12
- **Tiempo de reproducción de video (Horas)**Hasta 11
- **Capacidad de la batería (mAh)**2600
- **Tiempo de reproducción de audio (Horas)**Hasta 75
- **Tiempo de conversación (3G-WCDMA) (Horas)**Hasta 17


❖ **Audio y video**

- **Formatos de reproducción de video**MP4, M4V, 3GP, 3G2, MKV, WEBM
- **Resolucion de reproducción de video**FHD (1920 x 1080) @30fps
- **Formato de reproducción de audio**MP3, M4A, 3GA, AAC, OGG, OGA, WAV, AMR, AWB, FLAC, MID, MIDI, XMF, MXMF, IMY, RTTTL, RTX, OTA

El equipo USAR COL-1, cuenta con un **contrato de servicio de telefonía celular** con los operadores de **CLARO y MOVISTAR**, el cual se cancela mensualmente, acorde con la facturación emitida por el operador con respectos al consumo y los planes de la telefonía celular.

Los equipos y la línea celular cuentan con **plan de voz de 700 a 1000 minutos** y datos **entre 2 a 10 GB mensuales**, dependiendo de las necesidades y funciones de las personas que tienen a cargo dichos equipos. Son planes cerrados (No permite exceder los minutos y datos).


Si es necesario ampliar los minutos y datos, debido a las necesidades de operación, debe realizar el siguiente procedimiento:

	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
	Nombre del Manual:	Versión:01
	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
		Página <b>206</b> de <b>225</b>

*Tabla 2 Solicitud Ampliación de Minutos*

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	Solicitar ampliación de minutos y datos	Enviar correo electrónico o verbalmente la solicitud de ampliación al Grupo de Apoyo Administrativo-Ángela Calderón o Johan Cubillos.	Integrante del Equipo USAR, que requiera la ampliación
2	Solicitar autorización de ampliación de minutos y datos	Desde el Grupo de Apoyo Administrativo, se solicita la autorización al Secretario General o al Subdirector de Manejo de Desastres, ampliación.  ¿Es aprobada la solicitud?  SI: Ir a la actividad 3  NO: Fin	Grupo de Apoyo Administrativo
3	Solicitar al operador de telefonía móvil	Se llama al operador de telefonía móvil CLARO o MOVISTAR, dependiendo de la línea celular.	Grupo de Apoyo Administrativo
4	Verificar la ampliación del plan minutos y datos	Se verifica con el integrante del equipo USAR, la ampliación del plan de minutos y datos.	Grupo de Apoyo Administrativo


**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
	Nombre del Manual:	Versión:01
	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
		Página <b>207</b> de <b>225</b>

*Tabla 3 Activación Roaming Internacional*

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	Solicitar activación del Roaming Internacional	<p>Enviar correo electrónico o verbalmente la solicitud de activación del Roaming Internacional al Grupo de Apoyo Administrativo- Ángela Calderón o Johan Cubillos</p> <p>Nota: La activación del Roaming Internacional solo se realiza para líneas o números institucionales, este servicio se debe solicitar 24 horas antes del viaje.</p>	Integrante del Equipo USAR, que requiera la activación del Roaming Internacional
2	Solicitar autorización de activación del Roaming Internacional	<p>Desde el Grupo de Apoyo Administrativo, se solicita la autorización al Secretario General.</p> <p>¿Es aprobada la solicitud?</p> <p>SI: Ir a la actividad 3</p> <p>NO: Fin</p>	Grupo de Apoyo Administrativo
3	Solicitar al operador de telefonía móvil	Se llama al operador de telefonía móvil CLARO o MOVISTAR, dependiendo de la línea celular.	Grupo de Apoyo Administrativo
4	Verificar la activación del Roaming Internacional	Se verifica con el integrante del equipo USAR, la activación del Roaming Internacional	Grupo de Apoyo Administrativo

**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
	Nombre del Manual:	Versión:01
	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
		Página <b>208</b> de <b>225</b>

### Procedimiento estándar para el uso de Telefonía Satelital

Los teléfonos satelitales son recargados cuando se vayan a utilizar en las emergencias u operaciones presentadas a nivel nacional o internacional. Se cuenta con un **servicio de recarga** con un operador de Telefonía Satelital, de un **plan de recarga de 500 minutos con vigencia de 12 meses**.




*Ilustración 7 Telefonía Satelital*

La operación de un teléfono satelital es relativamente parecida a la de un teléfono móvil, con la diferencia que, en lugar de usar torres de celulares de una red existente, estos equipos ocupan una serie de satélites que están en el espacio para enviar la señal, sin depender de las instalaciones en

**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.




	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
		Versión:01
	Nombre del Manual:	Vigencia: 30/12/2021
	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Página <b>209</b> de <b>225</b>

tierra. Una vez asignado el equipo en base de operaciones, el procedimiento para hacer o recibir llamadas es el siguiente:

1. Por medio de un formato le será entregado un teléfono satelital con su cargador de pared.
2. Verificar que el teléfono este encendido, tenga carga suficiente y que contenga su tarjeta SIM para el servicio de llamadas, estos parámetros se pueden corroborar en la pantalla o display del equipo.
3. El operador de servicio es de Inmarsat corroborar esta información en la pantalla o display del equipo.
4. Para operar el teléfono satelital se debe ubicar en una zona despejada libre de obstáculos que se interpongan entre la línea de vista del satélite y el teléfono, despliegue completamente su antena encienda el equipo y permita que este localice los satélites para habilitar el servicio.

NOTA: El equipo lo guía durante este proceso orientándolo en la posición adecuada del mismo y mostrando en su display o pantalla el avance en la localización de los satélites.

5. Una vez el teléfono establece conexión con el satélite, en su pantalla o Display se observa en la intensidad de la señal que está listo para usar y proyecta un mensaje donde confirma el servicio.

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del Manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>210</b> de <b>225</b>

6. Al momento de recibir una llamada este equipo emite un audio convencional que le indica la entrada de una llamada, así como la visualización en la pantalla del número.

Para contestar la llamada debe oprimir el botón verde del teclado (Call Button), para finalizar la llamada debe oprimir el botón rojo (End Button).

NOTA: Para recibir una llamada, el equipo se debe encontrar en una zona despejada libre de obstáculos que se interpongan entre la línea de vista del satélite y el teléfono.

7. Para realizar una llamada debe tener en cuenta la siguiente guía que corresponde a la forma de marcar y los indicativos de algunos países y los numero que preceden la marcación.



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**  
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA  
Unidad Administrativa Especial Cuerpo  
Oficial de Bomberos

Nombre del procedimiento:

### CICLO DE RESPUESTA USAR

Código: MN-PR26-MN01

Versión:01

Nombre del Manual:


### CICLO DE RESPUESTA USAR

Vigencia: 30/12/2021

Página 211 de 225

PARA LLAMAR DESDE EL TELEFONO SATELITAL		
MARCAR DESDE	HACIA	PROCEDIMIENTO
		0057 + 1 + 2181900 siempre debe iniciar con doble cero + Código de país (aunque este ubicado en el mismo país de destino) + código de área + Numero telefónico de destino.
		0057 + 311 293 9577 Siempre debe iniciar con doble cero + Numero celular.
		00 + 87077 XXXXXX Siempre debe iniciar con doble cero + Numero satelital


**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		Nombre del Manual:
		Vigencia: 30/12/2021
		Página 212 de 225

INDICATIVOS NACIONALES			
DEPARTAMENTO	INDICATIVO	DEPARTAMENTO	INDICATIVO
AMAZONAS	8	GUAVIARE	8
AMAZONAS	7	HUILA	8
ANTIOQUIA	4	MAGDALENA	5
ARAUCA	7	META	8
ATLANTICO	5	NARIÑO	2
BOLIVAR	5	N SANTANDER	7
BOYACA	8	PUTUMAYO	8
CALDAS	6	QUINDIO	6
CAQUETA	8	RISARALDA	6
CASANARE	8	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	8
CAUCA	2	SANTANDER	7
CESAR	5	SUCRE	5
CHOCO	4	TOLIMA	8
CORDOBA	4	VALLE	2
CUNDINAMARCA	1	VAUPES	8
GUAINIA	8	VICHADA	8
GUAJIRA	5		

ALGUNOS INDICATIVOS INTERNACIONALES			
PAIS	INDICATIVO	PAIS	INDICATIVO
ALEMANIA	49	ISRAEL	972
ARGENTINA	54	MEXICO	52
BRASIL	55	PERU	51
CANADA	001	SUIZA	41
COSTA RICA	506	URUGUAY	598
ECUADOR	593	USA	1
FRANCIA	33	VATICANO	396
HONG KONG	052	VENEZUELA	58
HOLANDA	31		

**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del Manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>213</b> de <b>225</b>

NOTA: Para hacer una llamada, el equipo se debe encontrar en una zona despejada libre de obstáculos que se interpongan entre la línea de vista del satélite y el teléfono.

8. Se debe mantener un control del consumo de minutos para evitar quedar sin servicio.
9. Como su transmisión es satelital, en el momento de hacer o recibir una llamada, se va a presentar un retardo en la comunicación de 1 a 2 segundos, en este caso no es falla del equipo.
10. En caso de pérdida del teléfono satelital, favor informar a su coordinador o líder de área para que en base de operaciones se pueda reportar y/o bloquear el mismo.

BGAN- Broadband Global Area Network

El




equipo USAR COL-1, cuenta dos (2) BGAN, de las siguientes características:

**Marca:** Inmarsat

**Modelo:** Explorer 500

*Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.*

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del Manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>214</b> de <b>225</b>

El Broadband Global Area Network – BGAN, suministra voz y datos en banda ancha simultáneamente a nivel global a través de un solo dispositivo verdaderamente portátil.

Accesible a través de los satélites de comunicaciones comerciales más avanzados en órbita, BGAN suministra servicios asequibles móviles de banda ancha con velocidades de hasta medio megabit, a través de terminales muy compactas y fáciles de usar.

EL BGAN es recargado cuando se vayan a utilizar en las emergencias u operaciones presentadas a nivel nacional o internacional. Se cuenta con un **servicio de recarga** con un operador de Telefonía Satelital, de un **plan de recarga de 250 MB con vigencia de 6 meses.**

Procedimiento estándar para el uso del radio portátil

Para el uso del radio portátil, se elaboró el siguiente procedimiento:


	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del Manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página 215 de 225




Ilustración 8 Radio Portatil

Una radio de dos vías es un equipo que puede transmitir y recibir (un transmisor-receptor), a diferencia de una emisión de receptor, que sólo recibe el contenido. Un radio de dos vías (transmisor-receptor) permite al operador tener una conversación con otros radios similares que operen en la misma radio frecuencia (canal). Una vez asignado el código de identificación al momento de recibir el radio en base de operaciones, el procedimiento para operar este equipo es el siguiente:

- 1 Por medio de un formato le será entregado un radio portátil con una batería de repuesto y su antena #17, en el momento de culminar el tiempo de asignación operacional se debe

**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.


 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del Manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>216</b> de <b>225</b>

retornar la o las baterías descargadas a telecomunicaciones para ser cargadas nuevamente y tenerlas disponibles para la siguiente asignación.

- 2 Verificar que el radio este encendido #2, tenga carga suficiente y que se encuentre en el canal #1, asignado por el equipo de Telecomunicaciones en base de operaciones, estos parámetros se pueden corroborar en la pantalla o display del equipo #12.
  
- 3 El canal asignado #1 corresponde a la línea en la cual está operando dentro de la organización.
  
- 4 Para transmitir un mensaje o comunicado se debe oprimir el botón de PTT (Push to talk) #5, del radio dejar pasar de 2 a 3 segundos antes de modular o hablar, conservando una distancia no mayor de 15 centímetros del área del micrófono #13, en el radio, o del micrófono de solapa conectado como accesorio #15, si cuenta con este, una vez termine de hablar debe soltar el botón PTT para escuchar la respuesta por parte de su compañero en el parlante del radio #14, o en el micrófono de solapa si el equipo lo tiene..
  
- 5 Al momento de transmitir un mensaje, primero se nombra el código de identificación de la persona que va a contactar, seguido a esto su código de identificación. Una vez obtenga respuesta puede transmitir el mensaje y esperar confirmación de la recepción.
  
- 6 El mensaje a transmitir no debe contener códigos alfanuméricos ni tampoco el uso de siglas o abreviaturas.

**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.



 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del Manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>217</b> de <b>225</b>

7 Se debe mantener el orden de llamado preestablecido en el organigrama de comunicaciones.


8 La modulación o transmisión del mensaje debe ser clara, corta y verídica.

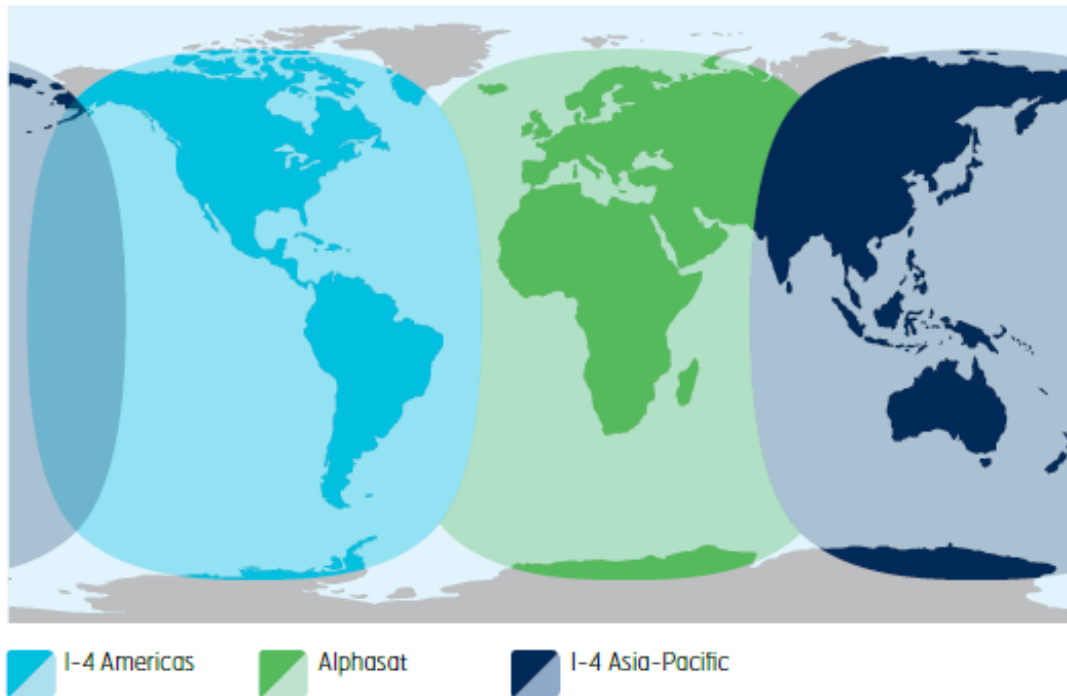
9 En caso de pérdida del radio favor informar a su coordinador o líder de área para que en base de operaciones se pueda localizar o bloquear el equipo remotamente.

10 Cada radio está equipado con un sistema de GPS y un ID, lo que permite monitorear y orientar al usuario en zonas que sean desconocidas para él. Esto permite también que el operador de Telecomunicaciones tenga acceso a los equipos de manera remota.

Cobertura Satelital de orbita Alta.

Este sistema es el más estable en servicio de cobertura por contar con tres satélites de órbita alta, los cuales rotan a la misma velocidad de la tierra garantizando de esta manera la sectorización global. Para la región de las Américas contamos con un Satélite "1-4 Américas" por este motivo los teléfonos satelitales no tienen que realizar saltos entre servicios de diferentes satélites, lo que ocasiona momentos de sombra y perdida de servicio.

	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
	Nombre del Manual:	Versión:01
	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
		Página 218 de 225




*Ilustración 9 Cobertura Satelital de orbita Alta*

### Comunicación Equipo USAR

Teniendo en cuenta que para el manejo de los recursos y elementos disponibles en la Entidad es de vital importancia implementar un Plan de Contingencia en Comunicaciones multidisciplinario que permita la continuidad de las comunicaciones, dado que la transmisión de voz y datos por cualquier sistema debe prevalecer para el manejo, coordinación y administración de las operaciones de emergencia y la transmisión de la información.

**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		Versión:01
	Nombre del Manual:	Vigencia: 30/12/2021
		Página 219 de 225

### Comunicación en tránsito (De Colombia al país afectado)

Para esta comunicación, se activa el servicio de Roaming Internacional en las líneas telefónicas que tiene asignado el personal que será desplazado al lugar de la emergencia, adicionalmente se les suministra un equipo de telefonía satelital en cual cuenta con un paquete de minutos para garantizar su funcionalidad en cualquier área del país o fuera de este.

Esta comunicación se establece entre el o los funcionarios y nuestra central de radio para mantener una canal de información confiable.

Durante el desplazamiento en lo aéreo no se podría establecer comunicación, salvo que la aeronave cuente con antenas satelitales en la parte externa del fuselaje, así como la comunicación de seguridad que establece la aeronave con las torres de control en su recorrido.


Equipos para utilizar:

- 1 Radio Frecuencia en banda aérea propia de la aeronave
- 1 Teléfono Satelital con antena externa del fuselaje de la aeronave.

### Comunicación externa

Base de operaciones al LEMA, OSOCC

Esta comunicación se establece desde base de operaciones del equipo USAR COL-1, hacia los actores locales con quienes debe tener contacto directo LEMA, OSOCC, CCU, Embajada de Colombia entre otros y se realizará a través de telefonía Satelital, telefonía local y adicionalmente se hace entrega de equipos de radio que operan en las Bandas de VHF / UHF, el objetivo de contar con

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del Manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>220</b> de <b>225</b>

varios sistemas de comunicación es tener un respaldo que nos garantice la continuidad en la transmisión de la información.

Equipos a utilizar:


- Teléfono Satelital.
- Teléfono Celular con operador local.
- Radio VHF (Muy alta Frecuencia) UHF (Ultra Alta Frecuencia) Análogo / Digital.

Base de operaciones al SNGRD

La comunicación de nuestra base de operaciones del equipo USAR COL-1, con nuestra sala de crisis en la ciudad de Bogotá se realiza a través de varios sistemas. Radio que opera en la Banda HF (Hi Frequency) este tipo de comunicación no requiere de una infraestructura que involucre repetidoras o conexiones de datos, porque funciona por propagación y radiación de la onda emitida en la capa de la Ionosfera, su única limitación de funcionamiento depende del estado del clima y tiene unas horas ideales para la transmisión. También se estable un canal de comunicación a través de telefonía Satelital, las líneas celulares asignadas a los funcionarios con el servicio de roaming internacional y finalmente comunicación vía Radio en la Banda VHF a través de las repetidoras que tienen sistema de IP Multi-site Connect, el cual permite establecer comunicación de nuestros radios con nuestra central en Bogotá por medio de la red de internet, el objetivo de contar con varios sistemas de comunicación es tener un respaldo que nos garantice la continuidad en la transmisión de la información.

Equipos a utilizar:

***Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.*

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del Manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>221</b> de <b>225</b>

- Radio HF (alta Frecuencia) Análogo / Digital.
- Radio VHF (Muy alta Frecuencia) UHF (Ultra Alta Frecuencia) Análogo / Digital.
- Teléfono Satelital.
- Teléfono celular de la entidad UNGRD con roaming internacional activado.


#### Comunicación interna

- ✓ Base de operaciones al sitio de trabajo

La comunicación se realiza con los radios de comunicación que operan en las bandas de VHF y UHF asignados a los grupos de operaciones, dependiendo de la distancia de cobertura esta comunicación se puede realizar de forma directa, o a través de las repetidoras asignadas en los Kit de telecomunicaciones. También se soporta con el suministro de equipos celulares de telefonía local a los coordinadores de cada equipo de operaciones, el objetivo de contar con varios sistemas de comunicación es tener un respaldo que nos garantice la continuidad en la transmisión de la información.

- ✓ Equipos a Utilizar:
  - Radio VHF (Muy alta Frecuencia) UHF (Ultra Alta Frecuencia) Análogo / Digital.
  - Teléfono Celular con operador local.
- ✓ Base de operaciones con otros equipos USAR

Nuestra base de Operaciones BO cuenta con un sistema de comunicaciones que opera en varias bandas de transmisión VHF / UHF / 800 MHz, de esta manera podemos garantizar la comunicación con diferentes grupos de trabajo o equipo USAR, la clave del funcionamiento de esta comunicación está en la capacidad de los integrantes del grupo de telecomunicaciones de USAR COL-1, para

	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
		Versión:01
	Nombre del Manual:	Vigencia: 30/12/2021
	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Página <b>222</b> de <b>225</b>

configurar y reprogramar in situ las frecuencias de nuestros radios o los radios de otros equipos USAR para establecer un canal de comunicación.

- ✓ Equipos Para Utilizar:
  - Radio VHF (Muy alta Frecuencia) UHF (Ultra Alta Frecuencia) Análogo / Digital.


Redundancia.

En cada una de las diferentes líneas de comunicación que se tienen en la base de operaciones, Comunicación Externa, Comunicación Interna y Comunicación en Tránsito, se estable el uso de varios canales de comunicación entre ellos radios en las bandas de HF / VHF / UHF / 800 MHz, telefonía Satelital, roaming internacional, Telefonía local, paquetes de Datos Satelitales, Internet local entre otros, esto con el objetivo de garantizar el flujo de la información en las dos vías. Esta técnica se conoce como sistema de Redundancia o respaldo y el equipo USAR COL-1 dispone de ellos. También con el soporte del personal técnico se debe garantizar el funcionamiento de los mismos y a su vez el remplazo o reparación de aquellos sistemas que puedan presentar fallas.

Acorde con el modelo de telemática y capacidad de equipos de TICS, se lleva el formato **Matriz de Asignación de TIC**, que especifica la relación de equipos y capacidades asignadas a los integrantes del equipo USAR COL-1.

*Anexo 10. Matriz de asignación TIC*

**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		CICLO DE RESPUESTA USAR
	Nombre del Manual:	Versión:01
		CICLO DE RESPUESTA USAR
		Vigencia: 30/12/2021
		Página 223 de 225

**EQUIPO USAR COL-1 / Equipo 1 / Equipo 2**  
**Estructura Asignación Telecomunicaciones**

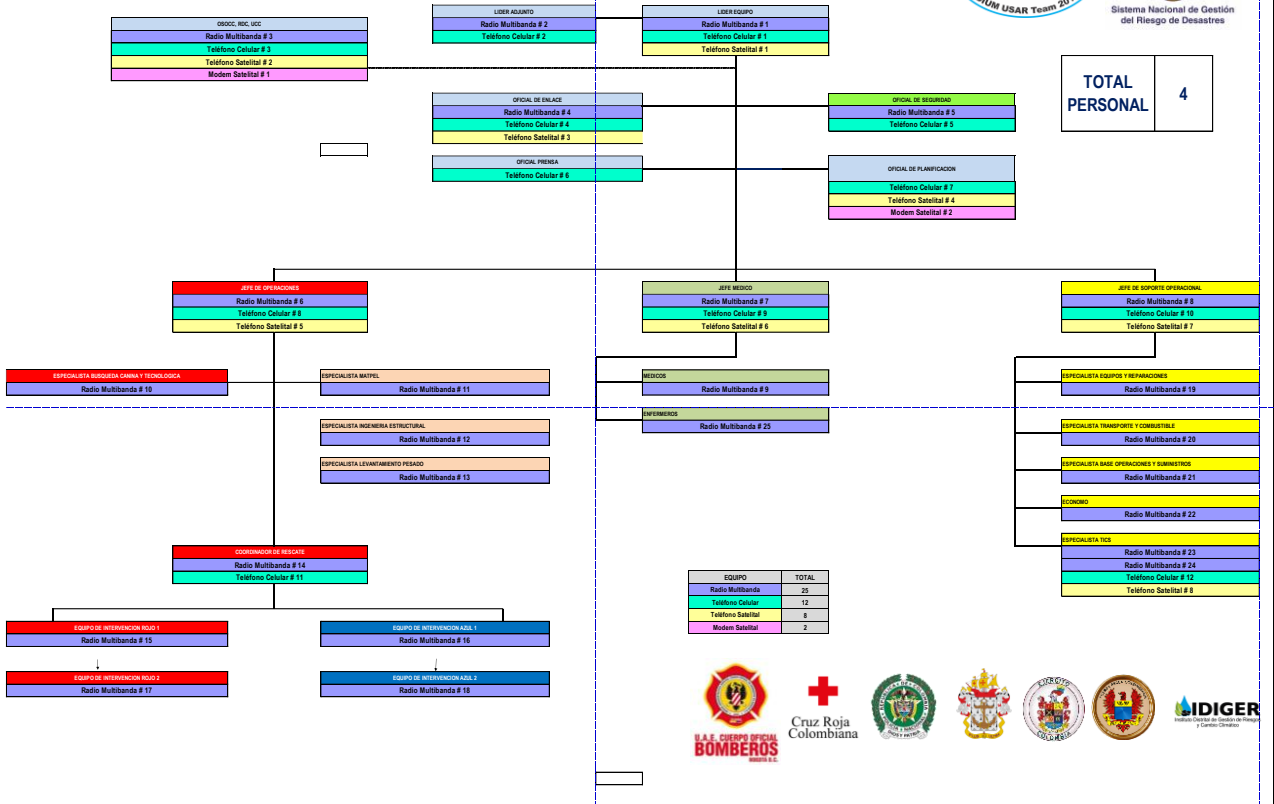



Ilustración 10 Modelo de Telemática Equipo USAR

**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>
	Nombre del Manual:	Versión:01
	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
		Página <b>224</b> de <b>225</b>

### 33. DOCUMENTOS RELACIONADOS


CÓDIGO	DOCUMENTO
EXTERNO	Maderas Goiriz,SL. (2014), <a href="http://www.maderasgoiriz.com/subproductos.html">http://www.maderasgoiriz.com/subproductos.html</a> , visto el 17 de octubre de 2014
EXTERNO	De la Puente, José, Exterior y Manejo de los Animales Domésticos, UNAM Facultad de Medicina Veterinaria Y Zootecnia, Pag 113 - 118
EXTERNO	<a href="http://www.inea.uva.es/web/materiales/cui_dadoCaballo.pdf">http://www.inea.uva.es/web/materiales/cui_dadoCaballo.pdf</a>
EXTERNO	<a href="http://www.bio-nica.info/biblioteca/Rimbaud2005f.pdf">http://www.bio-nica.info/biblioteca/Rimbaud2005f.pdf</a>
EXTERNO	(Wild-bird-Watching.com, 2014; Seo/BirdLife, 2008)
EXTERNO	UNIDAD DE SEGURIDAD CIVIL N° 7. Búsqueda en escombros.
EXTERNO	Manual para entrenamiento de perros de búsqueda y rescate. Cruz Roja Colombiana, versión 2006.
EXTERNO	Entender, educar y cuidar a tu perro, Javier Villahizán, Ed. LIBSA, 2006.
EXTERNO	Reglamento de Agility, Real Sociedad Canina de España, Federación Cinológica Internacional F.C.I.
EXTERNO	Maderas Goiriz,SL. (2014), <a href="http://www.maderasgoiriz.com/subproductos.html">http://www.maderasgoiriz.com/subproductos.html</a> , visto el 17 de octubre de 2014.

### 34. CONTROL DE CAMBIOS



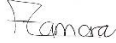
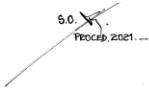
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
01	30/12/2021	Creación de documento

*Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.*



 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR26-MN01	
		<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Versión:01
	Nombre del Manual:	<b>CICLO DE RESPUESTA USAR</b>	Vigencia: 30/12/2021
			Página <b>225</b> de <b>225</b>

### 35. CONTROL DE FIRMAS

<b>Elaboro</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
Yoel Bustamante Clavijo	Sargento	
Javier Ricardo Castiblanco Gonzales	Sargento	
Jaime Cadena Caicedo	Sargento	
Hermann Martínez Giraldo	Cabo	
Nota: Elaboro equipo USAR y firma en representación el líder del equipo		
<b>Reviso</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
Lady Viviana Calderón Parrado	Contratista subdirección operativa	
Favio Zamora Valero	Profesional mejora continua OAP	
<b>Aprobó</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
Gerardo Alonso Martínez Rivero	Subdirector Operativo	

**Nota:** Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.